

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



Introducción

En el Instituto Superior Tecnológico para el Desarrollo ISPADE, entendemos la rendición de cuentas como un ejercicio fundamental de transparencia, corresponsabilidad y mejora continua. Este proceso no solo permite informar a la comunidad educativa y a los actores institucionales sobre los logros alcanzados, sino también reflexionar sobre los desafíos y fortalecer la gestión académica, administrativa y operativa en todos los niveles.

A partir del año 2024, el Instituto ha formalizado e institucionalizado el proceso de planificación anual integral, el cual constituye la base para la organización y ejecución de las actividades de cada una de las áreas que conforman nuestra comunidad educativa: Rectorado, Coordinaciones Académicas, Unidad de Bienestar, Biblioteca, Secretaría, Tesorería, Soporte Técnico, Admisiones, entre otras.

Este proceso se desarrolla de manera articulada, iniciando con jornadas de análisis y diagnóstico institucional, que permiten establecer metas, líneas de acción y actividades concretas alineadas con los objetivos estratégicos del ISPADE. Cada unidad planifica sus acciones considerando las necesidades reales de la comunidad educativa, los recursos disponibles y los indicadores de evaluación que permiten monitorear el cumplimiento de los compromisos asumidos.

La rendición de cuentas, entonces, no es un acto aislado, sino la culminación de un proceso de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación, que visibiliza el trabajo comprometido de todos los equipos y su impacto en el fortalecimiento de la calidad educativa.

Desde ISPADE reafirmamos nuestro compromiso con una gestión institucional participativa, transparente y orientada a resultados, que pone en el centro el bienestar y desarrollo de nuestros estudiantes.

El Informe de Rendición de Cuentas del año 2024 del Instituto ISPADE tiene el propósito fundamental de documentar y comunicar de manera transparente y efectiva las actividades y resultados de nuestra gestión a la comunidad educativa. Agradecemos profundamente a nuestros profesores y estudiantes, cuya confianza y lealtad son esenciales para la realización de nuestra misión educativa.

El equipo responsable de elaborar este informe está compuesto por profesionales capacitados y dedicados, comprometidos con la transparencia y la efectividad en la comunicación. Este grupo incluye a la Rectora, quien ha supervisado la preparación del informe, y representantes de diversas áreas del instituto, tales como Promotora, Vicerrectorado, Docentes, Secretaría General, Unidad de Bienestar, Seguimiento al Docente, Soporte Técnico, Colecturía y Admisiones.

La tarea de este equipo ha sido fundamental en recopilar y analizar la información, asegurando que cada detalle de la gestión del Instituto sea presentado de manera clara y objetiva. Los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las metas establecidas durante el año se han documentado meticulosamente, basándose en la Planificación Operativa Anual de cada área correspondiente al período académico 2024.

Este informe no solo refleja cifras y datos; destaca el valor humano, la entrega y la integridad de nuestro equipo. A lo largo de este proceso, hemos fortalecido nuestros lazos como comunidad, compartiendo ideas, enfrentando retos y celebrando juntos nuestros éxitos. Este esfuerzo colectivo no solo fortalece nuestra institución, sino que también asegura que mantenemos un ambiente de transparencia y confianza con todos los miembros de nuestra comunidad educativa.

Por todo ello, reitero mi más sincero agradecimiento a cada uno de los colaboradores que han hecho posible este informe. Su compromiso y trabajo duro son la base de nuestra continua mejora y éxito.

MYRIAM PATRICIA
GUILCAPI
MONTANCHES

Firmado digitalmente por
MYRIAM PATRICIA GUILCAPI
MONTANCHES
Fecha: 2025.08.27 21:00:28
-05'00'

Myriam Patricia Guilcapi Montanches. Magíster.
RECTORA

1. Fundamento legal	6
1.1. Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)	6
1.2. Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica	7
1.3. Estatuto ISPADE 2021	7
2. Antecedentes	7
3. Filosofía Institucional	10
4. Ejes estratégicos	11
4.1. Eje I. Fortalecimiento Académico	11
4.2. Eje II – Calidad Educativa	12
4.3. Eje III – Impacto Social	12
4.4. Eje IV – Gestión Institucional	13
5. Objetivos Institucionales y Estratégicos	14
6. Organigrama Institucional	17
7. Autoridades	18
8. Resultados Institucionales 2024 – ISPADE	20
8.1. Cumplimiento de las metas OE1.	20
8.1.1. Actividades	21
8.1.1.1. Creación de nuevas carreras técnicas	21
8.1.1.2. Reestructuración del número de niveles en carreras tecnológicas	24
8.1.1.3. Programas de Homologación	25
8.1.1.4. Ejecución de matrículas regulares y convocatorias de homologación	28
8.1.1.5. Cambio de modalidad de carreras	29
8.1.1.6. Revisión de planes académico	36
8.2. Cumplimiento de las metas OE2	37
8.2.1. Actividades	37
8.2.1.1. Fortalecimiento de la calidad institucional: capacitación interna y proceso de autoevaluación 2024	37
8.2.1.1.1 Capacitación interna	39
8.2.1.1.2 Evaluación institucional	40
8.2.1.1.2.1 Metodología de evaluación	41
8.2.1.1.3. Evaluación Docente	43
8.2.1.1.3.1. Metodología de Evaluación Docente	44
8.2.1.4. Aseguramiento de la Calidad	45
8.2.1.5. Capacitaciones continuas sobre el SIG	48
8.3. Cumplimiento de las metas OE3	49
8.3.1. Actividades	50
8.3.1.1. Capacitación docente institucional	50

8.3.1.2. Realimentación Docente	51
8.4. Cumplimiento de las metas OE4	53
8.4.1. Actividades	54
8.4.1.1. Proceso de selección docente	54
8.4.1.2. Contratación docente	56
8.4.1.3. Seguimiento y evaluación del desempeño docente.	57
8.5. Cumplimiento de las metas OE5	61
8.5.1. Actividades	61
8.5.1.1. Revisión curricular	61
8.5.1.2. Actualización de contenidos	63
8.6. Cumplimiento de las metas OE6	64
8.6.1. Actividades:	65
8.6.1.1. Seguimiento a Estudiantes	65
8.6.1.2. Fortalecimiento de la Unidad de Bienestar y Apoyo Estudiantil	67
8.6.1.3. Titulación	68
8.6.1.4. Biblioteca y recursos académicos	71
8.6.1.4.1. Biblioteca Virtual	71
8.6.1.4.2. Biblioteca Física	72
8.7. Cumplimiento de las metas OE7	75
9.7.1. Actividades	76
9.7.1.1. Vinculación	76
8.7.1.2. Prácticas Pre Profesionales	80
8.7.1.3. Investigación	82
8.7.1.4. Proyectos de Innovación	84
8.8.1.4. Centro Cultural de Artes Escénicas Espacio Vacío	90
8.8. Cumplimiento de las metas OE8	91
8.8.1. Actividades:	92
8.8.1.1. Becas y Ayudas Económicas	92
8.8.1.2. Acompañamiento a estudiantes con necesidades educativas especiales	94
8.8.1.3. Jornadas de sensibilización	96
8.9. Cumplimiento de las metas OE9	97
8.9.1 Actividades:	98
8.9.1.1. Participación en Ferias	98
8.9.1.2. Difusión institucional en medios digitales.	99
9.9.1.3. Encuentros Ex Alumnos	99
8.10. Cumplimiento de las metas OE10	100
8.10.1 Actividades:	101
8.10.1.1. Convenios interinstitucionales	101
8.10.1.3. Impacto de los Convenios Interinstitucionales	102

8.10.1.2. Ejecución de proyectos	105
8.11. Cumplimiento de las metas OE11	107
8.11.1. Actividades:	108
8.11.1.1. Planificación Operativa Anual - PEDI	108
8.11.1.2. Normativa	109
8.11.1.4. Relaciones Interinstitucionales	111
8.11.1.5. Gestión de Recursos	112
8.11.1.5.1 Ejecución Presupuestaria	113
8.11.1.5.1.2 Inversión en Becas y Apoyo Estudiantil	114
8.11.1.6. Gestión Institucional	115
8.12. Cumplimiento de las metas OE12	118
8.12.1 Actividades:	118
8.12.1.1. Infraestructura	118
8.13. Cumplimiento de las metas OE13	122
8.13.1 Actividades:	122
8.13.1.1. Posicionamiento Institucional	122
8.13.1.2. Estrategias de Promoción y Posicionamiento	123
9. Desafíos para el año 2025	125
Unidad de Bienestar	126
Académico / Coordinaciones	127
Investigación	127
Secretaría General	127
Admisiones	128
Soporte Técnico	128
Biblioteca	128
Colecturía y Gestión Financiera	129
10. Referencias normativas y documentales	129
Normativa legal y regulatoria:	129
Planificación institucional:	129
Informes y documentos de gestión:	129
Otros documentos de apoyo:	130

1. Fundamento legal

1.1. Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

Artículo 17

Reconocimiento de la autonomía responsable.- El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República.

En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas.

Artículo 27

Rendición social de cuentas.- Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se realizará ante el Consejo de Educación Superior.

Artículo 50

Obligaciones adicionales del Rector o Rectora.- Son obligaciones adicionales del Rector o Rectora:

1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República del Ecuador, la presente Ley, sus reglamentos, las disposiciones generales, las resoluciones del máximo órgano colegiado académico superior y el estatuto de la institución; y,
2. Presentar un informe anual de rendición de cuentas a la sociedad, a la comunidad universitaria o politécnica, al Consejo de Educación Superior y a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, que será publicado en un medio que garantice su difusión masiva.

1.2. Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica

Artículo 47

g) Atribuciones y responsabilidades del rector.- Son atribuciones y responsabilidades del rector o rectora:

Presentar anualmente el proyecto de informe de rendición de cuentas al Consejo Académico Superior, para su aprobación y ulterior presentación al CES y a la SENESCYT.

1.3. Estatuto ISPADE 2021

Artículo 36

Atribuciones del Rector. i) Presentar Anualmente el Informe de Rendición de Cuentas al Órgano Colegiado Superior, y una vez aprobado, enviar a los entes Rectores de la Educación Superior.

2. Antecedentes

El Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo – ISPADE.- Es una Institución que forma parte del Sistema de Educación Superior del Ecuador, desde el 7 febrero de 1997 como Manpower con número 17081 y a partir del 18 noviembre de 2005 como Instituto Superior Tecnológico para el Desarrollo – ISPADE registrado en la Senescyt con el número 2185. Los organismos gubernamentales que lo rigen son la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), el Consejo de Educación Superior (CES) y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

El ISPADE es una institución de derecho privado, con finalidad social y sin fines de lucro, con personería jurídica propia y capacidad de autogestión administrativa y financiera para el cumplimiento de su misión, con patrimonio propio, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con tiempo de vida institucional indefinido. De acuerdo con la Ley, su representante legal es la Rectora y la instancia que establece las políticas del Instituto es el Órgano Colegiado Superior.

Se rige por las normas del ordenamiento jurídico ecuatoriano, particularmente por la Constitución Política de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación

Superior (LOES), el Reglamento de Instituciones de Educación Superior, de Formación Técnica y Tecnológica en la Educación Superior, el Reglamento de Régimen Académico, su Estatuto, reglamentos y políticas internas.

La Promotora del Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE es la Empresa Novotny S.A., domiciliada en la ciudad de Quito y constituida el 25 de junio del 2002, mediante escritura pública. La representación legal la ejerce su Gerente General. La Promotora es propietaria de la totalidad de derechos sobre el Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE, su patrimonio y su nombre comercial se ajustan a lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior y fue reconocida por el Conesup, como la Empresa Promotora, mediante resolución RCP.S08.Nº.311.05 del 18 de noviembre del 2005.

Los promotores y autoridades del Instituto están íntimamente relacionados con la comunicación y la cultura. Son gestores de arte que han desarrollado varios proyectos, conectando a la educación superior con las distintas artes; por ello, a través de la galería y la sala de artes escénicas se presentan permanentemente exhibiciones, obras y montajes, relacionando al Instituto con Ministerios, Municipios y Organismos culturales; con la visión de transmitir el conocimiento a partir de las artes, como canal más eficaz en el entorno educativo. Los grandes procesos que han transformado la educación han sido a partir de la creatividad, como un elemento muy palpable en el arte.

Respecto a procesos de evaluación y acreditación institucional, el ISPADE alcanzó la calificación B por parte del ex CONEA, año 2009. En cumplimiento de la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de Educación Superior, expedida en el año 2010 (LOES, 2010), el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), realizó la evaluación a 219 Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos ISTT; proceso en el cual el ISPADE participa, alcanzando la categoría de Instituto en proceso de acreditación Fuertemente Condicionado; en el último proceso de evaluación y acreditación institucional 2020, el Instituto recibe la Acreditación Institucional, el 28 de Julio de 2021.

Descripción de la Institución

Ubicación	Ulpiano Páez N19-26 y Avenida Patria
Nombre Rectora	María Magdalena Bravo Gallardo
Número de Contacto	2232029 / 2232030
Responsable de la estructura de la Rendición	María Magdalena Bravo Gallardo, Rectora
Número de contacto	2232029 / 099057929
Oferta académica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tecnología Superior en Administración (Híbrida) 2. Administración (En línea) 3. Tecnología Superior en Desarrollo de Software 4. Tecnología Superior en Administración y Gestión de Cartera 5. Asistencia Pedagógica en Inglés 6. Comunicación Digital con nivel equivalente a Tecnología Superior 7. Marketing Digital y Comercio Electrónico 8. Artes Culinarias 9. Actuación y Dirección Escénica 10. Competencias Educativas Digitales 11. Inteligencia Artificial
Medios de comunicación	<p>www.ispade.edu.ec</p> <p>Facebook: TecnológicoIspade</p> <p>Instagram: TecnológicoIspade</p> <p>Twitter: @TecnológicoIspade</p> <p>Linkedin: Tecnológico Ispade</p> <p>TikTok: TecnológicoIspade</p> <p>YouTube: Instituto Tecnológico Ispade</p>

	Post y Academic Lab (canales internos en classroom y whatsapp)
--	--

Tabla 1. Descripción de la Institución. Elaboración ISPADe

3. Filosofía Institucional

Misión

Formar profesionales técnicos y tecnólogos con una visión humanista, con una educación de calidad fundamentada en la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad: integrando la ciencia, las artes, el humanismo y la diversidad; impulsando el pensamiento crítico, la innovación tecnológica y el desarrollo sostenible. Inspiramos a nuestros estudiantes a construir una vida productiva, ética y responsable, con un firme compromiso con su entorno y el progreso social.

Visión

Para el 2027, el ISPADe será reconocido como una Institución técnica y tecnológica acreditada, con condición de Universitario, siendo un referente de la Educación Superior a nivel nacional e internacional, destacada por su compromiso con la excelencia académica, la vinculación con la sociedad, la investigación y la innovación, fomentando el desarrollo integral de los estudiantes a través de habilidades blandas y un enfoque en las demandas del entorno global.

Valores y Principios Institucionales

- **Igualdad**: Garantizamos un trato justo y equitativo para todos los miembros de nuestra comunidad educativa, promoviendo oportunidades inclusivas y sin discriminación.
- **Honestidad**: Fomentamos la transparencia y la veracidad en nuestras acciones y decisiones, contribuyendo a un ambiente de confianza mutua.
- **Probidad**: Actuamos con rectitud y coherencia en el cumplimiento de nuestras funciones, asegurando la integridad en cada aspecto institucional.
- **Servicio**: Nos comprometemos a trabajar en beneficio de la sociedad, impulsando el desarrollo colectivo a través de la educación y la vinculación comunitaria.
- **Respeto**: Valoramos y aceptamos la diversidad de ideas, culturas y personas, promoviendo un ambiente armónico y colaborativo.

- **Libertad**: Incentivamos el pensamiento crítico, la autonomía personal y la capacidad de elección responsable en todos los ámbitos educativos.
- **Ética**: Priorizamos los principios morales y profesionales en cada acción, fomentando la conducta íntegra en nuestra comunidad.
- **Responsabilidad**: Asumimos nuestros compromisos con diligencia y dedicación, buscando siempre alcanzar los más altos estándares de calidad.
- **Creatividad**: Promovemos la innovación y el pensamiento original como herramientas esenciales para la resolución de problemas y el desarrollo profesional.

4. Ejes estratégicos

4.1. Eje I. Fortalecimiento Académico

Compromiso Institucional:

El ISPADE trabaja en el desarrollo de una oferta académica innovadora y pertinente, alineada con el mercado laboral y las necesidades formativas de los estudiantes.

Estrategias clave:

- Actualización constante de programas de estudio.
- Incorporación de nuevas carreras y formación continua.
- Innovaciones pedagógicas y metodológicas.
- Desarrollo de competencias transversales: pensamiento crítico, liderazgo, ética, creatividad.

Aseguramiento de la calidad:

- Procesos de autoevaluación y mejora continua.
- Supervisión académica rigurosa.
- Acreditación de programas ante el CACES como garantía de excelencia.

Impacto:

Una educación superior relevante, moderna y comprometida con el desarrollo integral de su comunidad educativa.

4.2. Eje II – Calidad Educativa

Compromiso Institucional:

El ISPADE promueve una educación de calidad que combina conocimientos técnicos con el desarrollo de competencias clave para enfrentar los desafíos actuales.

Estrategias clave:

- Docentes altamente capacitados, con formación académica sólida y metodologías innovadoras.
- Fomento a la capacitación continua y uso de tecnologías educativas.
- Programas de estudio actualizados, pertinentes y con enfoque práctico.
- Actividades extracurriculares que fortalecen habilidades blandas, liderazgo y responsabilidad social.

Seguimiento y acompañamiento estudiantil:

Tutorías personalizadas y estrategias de apoyo académico.

Mejora de la eficiencia terminal: reducción de deserción y aumento en tasas de titulación.

Fortalecimiento del vínculo con ex alumnos como mentores y embajadores institucionales.

Impacto:

Formación de profesionales altamente competentes, comprometidos con su entorno y el desarrollo del país.

4.3. Eje III – Impacto Social

Compromiso Institucional:

El ISPADE asume la educación superior como una herramienta para transformar la sociedad, generando soluciones innovadoras, promoviendo el desarrollo sostenible y fortaleciendo el vínculo con la comunidad.

Estrategias clave:

- Vinculación con la comunidad: Proyectos colaborativos con actores locales para resolver problemáticas sociales y transferir conocimientos.

- Programas de becas: Ampliación de oportunidades para jóvenes talentosos de distintos contextos socioeconómicos.
- Prácticas preprofesionales: Inserción en entornos reales mediante convenios con empresas, organizaciones sociales y entidades públicas.
- Bolsa de empleo: Facilitación de la empleabilidad y conexión con el mercado laboral.
- Educación continua: Cursos y talleres para la comunidad en áreas clave como el idioma inglés y formación técnica.

Fomento a la investigación aplicada:

- Desarrollo de proyectos que resuelvan necesidades locales y regionales.
- Promoción de la investigación experimental para innovar, aprender y adaptarse a desafíos reales.

Impacto:

Fortalecimiento del compromiso institucional con el desarrollo social, económico y cultural de la comunidad y del entorno productivo.

4.4. Eje IV – Gestión Institucional

Compromiso Institucional:

ISPADe impulsa una gestión integral, eficiente y sostenible, orientada al cumplimiento de su misión, fortalecimiento organizacional y proyección a largo plazo.

Estrategias clave:

- Administración académica y operativa eficiente: Procesos internos claros, automatización tecnológica y toma de decisiones estratégicas.
- Gestión comercial y posicionamiento institucional: Estrategias de marketing, comunicación y alianzas interinstitucionales.
- Desarrollo del talento humano: Programas de capacitación, planes de carrera, evaluación de desempeño e incentivos.
- Estabilidad económico-financiera: Presupuestos equilibrados, diversificación de ingresos y controles internos.
- Infraestructura moderna y funcional: Espacios seguros, accesibles y adecuados para el aprendizaje, la recreación y la integración.

Promoción del arte y la cultura:

- Actividades que fortalecen la identidad institucional, fomentan la creatividad, la diversidad y la formación integral de los estudiantes.

Impacto:

Una gestión institucional sólida que garantiza sostenibilidad, calidad educativa y compromiso con la transformación social y cultural del entorno.

5. Objetivos Institucionales y Estratégicos

OE1. Diseñar, actualizar y fortalecer los programas de estudio para responder a las demandas del mercado laboral y las necesidades de la sociedad, asegurando una formación integral con un enfoque en competencias técnicas, digitales y transversales.

OE2. Implementar procesos de autoevaluación y mejora continua que permitan cumplir con los estándares de calidad educativa establecidos por los organismos reguladores, asegurando la excelencia y el reconocimiento institucional.

OE3. Potenciar el desarrollo profesional del cuerpo docente mediante estrategias de capacitación y actualización en metodologías activas y tecnología educativa, asegurando un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, efectivo y alineado con las tendencias globales.

OE4. Garantizar una enseñanza de calidad mediante la incorporación de docentes altamente calificados en las áreas de estudio, asegurando su experiencia y preparación a través de procesos de selección alineados con las normativas internas. Asimismo, fortalecer su formación y desarrollo profesional mediante programas de capacitación continua, la implementación de metodologías innovadoras y el uso de herramientas tecnológicas, con el fin de enriquecer la formación estudiantil y responder a las demandas profesionales actuales.

OE5. Garantizar la pertinencia y actualización de los programas de estudio a través de revisiones periódicas, integración de enfoques interdisciplinarios y vinculación con el sector productivo, asegurando la alineación con las necesidades del mercado laboral y los avances tecnológicos.

OE6. Mejorar la eficiencia terminal y el éxito académico de los estudiantes mediante estrategias de apoyo académico, tutorías personalizadas y un sistema de seguimiento del desempeño estudiantil. Además, fortalecer el acceso y uso de los recursos bibliográficos de la biblioteca, promoviendo la investigación, el aprendizaje autónomo y el desarrollo de competencias académicas que favorezcan la permanencia y graduación oportuna.

OE7. Fortalecer la vinculación con la comunidad, la investigación en el Instituto y la relación con el sector productivo a través de proyectos de servicio, formación, investigación y colaboración, promoviendo la generación de conocimiento aplicado y soluciones innovadoras que contribuyan al desarrollo social y económico del entorno.

OE8. Promover la inclusión, la accesibilidad educativa y la igualdad de oportunidades en la educación técnica y tecnológica del Instituto, mediante iniciativas que faciliten el acceso a sectores vulnerables y fomenten un entorno académico equitativo. Asimismo, impulsar el bienestar psicológico de los estudiantes a través de programas de acompañamiento y apoyo emocional que contribuyan a su desarrollo integral.

OE9. Impulsar la proyección institucional a nivel local, nacional e internacional mediante alianzas estratégicas, participación en redes académicas y desarrollo de proyectos de impacto que posicionan al ISPADE como un referente en educación técnica y tecnológica.

OE10. Fortalecer las relaciones interinstitucionales a través de alianzas estratégicas con instituciones académicas, gubernamentales y del sector productivo, promoviendo la cooperación en formación, investigación y vinculación.

OE11. Fortalecer la planificación estratégica institucional como eje central del desarrollo del ISPADE, garantizando una gestión eficiente de los recursos, la diversificación de ingresos y la sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo. Asimismo, asegurar la actualización y revisión continua de las normativas institucionales, alineándose con los estándares educativos y normativas vigentes para optimizar la gestión académica, administrativa y de calidad.

OE12. Impulsar el desarrollo y modernización de la infraestructura institucional asegurando espacios adecuados, equipamiento tecnológico de vanguardia y

entornos de aprendizaje innovadores que respondan a las necesidades académicas y formativas de estudiantes y docentes.

OE13. Diseñar e implementar estrategias de promoción y posicionamiento del ISPADE en el mercado educativo, mediante campañas de marketing, alianzas estratégicas y acciones de comunicación que atraigan y fidelicen estudiantes. Asimismo, gestionar la oferta académica en función de la demanda del sector, impulsar la captación de nuevos públicos y fortalecer la imagen institucional. Además, supervisar la ejecución de planes comerciales, análisis de mercado y estudios de satisfacción, garantizando el crecimiento y sostenibilidad del instituto.

6. Organigrama Institucional

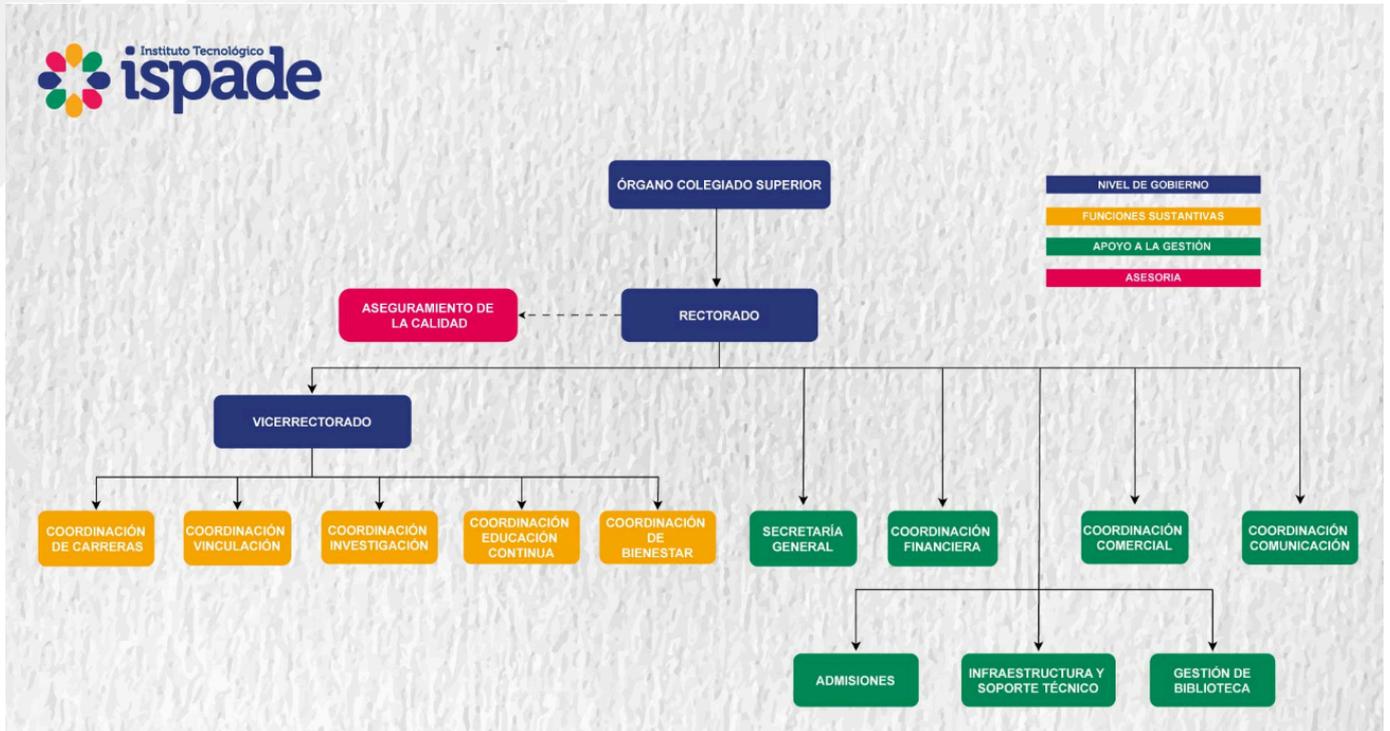


Imagen. 1 Organigrama Institucional. Elaboración ISPADE

7. Autoridades



Dra. María Magdalena Bravo

RECTORA

Desempeñó el cargo hasta enero de 2025



Mgs. Patricia Guilcapi M.

VICERRECTORA

Desempeñó el cargo hasta enero de 2025



Lcdo. Juan Jerónimo Varea Guayasamín

PRESIDENTE DE LA PROMOTORA



Lcdo. Juan Martín Varea Guayasamín

GERENTE DE LA PROMOTORA



Mgs. Sofía Bayancela B.

SECRETARIA GENERAL

Equipo de trabajo

Msc. Sofia Bayancela

SECRETARÍA

Lcda. María Mercedes Valencia León

UNIDAD DE BIENESTAR

Tglo. Rigoberto Peña

SOPORTE TÉCNICO Y ACADÉMICO

Tgla. Denisse Luna

COLECTURÍA

Tgla. Miriam Revelo T.

BIBLIOTECA

Tglo. Daniel Gutiérrez

Lcdo. Sebastián Ramos

Marcela Mosquera

EQUIPO DE ADMISIONES Y ATENCIÓN AL POSTULANTE

Tlga. Carolina Miño

Sr. Erick Sánchez

COMUNICACIÓN Y MARKETING

Sra. Manuela Sagñay

Sr. Naun Íñiguez

Sr. Leonidas Córdor

Sr. Víctor Narváez

PERSONAL DE SERVICIOS

8. Resultados Institucionales 2024 – ISPADe

8.1. Cumplimiento de las metas OE1.

OE1. Diseñar, actualizar y fortalecer los programas de estudio para responder a las demandas del mercado laboral y las necesidades de la sociedad, asegurando una formación integral con un enfoque en competencias técnicas, digitales y transversales.

OE	Acciones realizadas	Evidencias concretas
OE1	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de nuevas carreras técnicas - Cambio de modalidad de carreras existentes (presencial a híbrida/línea) - Reestructuración del número de niveles en carreras técnicas - Ejecución de matrículas regulares y convocatorias de homologación - Registro documental y titulación - Revisión de planes académico - Difusión y convocatoria a procesos de homologación 	<ul style="list-style-type: none"> - Resoluciones académicas, nuevas mallas aprobadas. - Informes de matrícula por convocatoria - Archivo digital de actas y resoluciones de titulación - Planes académicos firmados - Publicaciones en redes, afiches o página web

8.1.1. Actividades

8.1.1.1. Creación de nuevas carreras técnicas

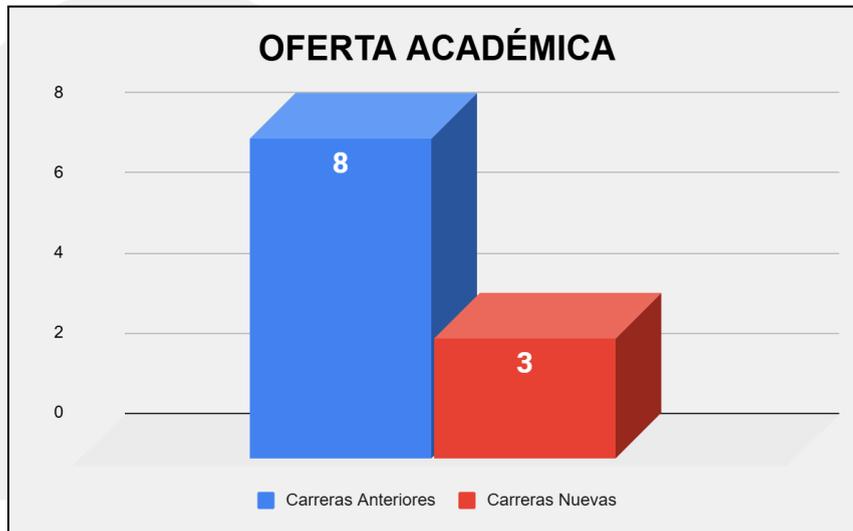


Gráfico 1. Carreras creadas 2024

El Instituto ISPADE fortaleció su compromiso con la educación técnica y tecnológica a través de la ampliación de su oferta académica, con la aprobación oficial de tres nuevas carreras por parte del Consejo de Educación Superior (CES):

- Competencias Educativas Digitales – RPC-SO-03-No.044-2024
- Actuación y Dirección Escénica – RPC-SO-06-No.093-2024
- Inteligencia Artificial – RPC-SO-32-No.532-2024

Esta expansión representa un incremento del 37,5% en relación con la oferta vigente, reafirmando el crecimiento sostenido de la institución y su capacidad de respuesta ante las demandas emergentes del sector productivo y de la sociedad. Cada uno de estos programas ha sido diseñado con una perspectiva integral, que no solo garantiza una sólida formación técnica, sino que también promueve el pensamiento crítico, la ética profesional y el compromiso social. En ISPADE, educar implica formar individuos capaces de liderar con responsabilidad, adaptarse a contextos cambiantes y aportar soluciones innovadoras desde su campo de especialización.

El modelo educativo institucional pone énfasis en el desarrollo de habilidades que trascienden el aula, preparando a los estudiantes para contribuir activamente a sus comunidades y al desarrollo sostenible del país. La formación en ISPADE se construye a partir de la reflexión, la práctica y el sentido ético, asegurando así la formación de profesionales competentes y ciudadanos comprometidos.

Con una propuesta académica que integra áreas como tecnología, administración, comunicación digital, inteligencia artificial, gastronomía y artes escénicas, ISPADE avanza en su consolidación como una institución líder en educación técnica y tecnológica, alineada con las necesidades del mercado laboral, las políticas públicas y las tendencias de futuro. A través de esta expansión, reafirmamos nuestra misión de formar profesionales con visión transformadora, capaces de liderar e innovar en un mundo en constante evolución.

1. Asistencia Pedagógica en Inglés

Un programa pionero completamente impartido en inglés, diseñado para formar asistentes pedagógicos con competencias tecnológicas y humanísticas. Promueve la creatividad, ética y pensamiento crítico, fortaleciendo la enseñanza del idioma inglés y alcanzando un nivel B2 de competencia lingüística.

2. Tecnología Superior en Administración

Forma profesionales éticos y creativos, con sólidas habilidades en pensamiento crítico y gestión empresarial. El programa enfatiza el uso de TICs para la creación y administración de negocios, impulsando la innovación y el desarrollo productivo del país.

3. Tecnología Superior en Desarrollo de Software

Prepara especialistas en el diseño y desarrollo de sistemas informáticos que optimizan procesos empresariales. Su enfoque combina formación técnica avanzada con competencias humanísticas, incentivando el emprendimiento y la eficiencia organizacional.

4. Tecnología Superior en Administración y Gestión de Cartera

Dirigido a la formación de expertos en cobranzas y gestión de créditos en el sector financiero. Desarrolla competencias clave para la administración efectiva de cartera, contribuyendo a la sostenibilidad de las instituciones.

5. Artes Culinarias

Desarrolla habilidades gastronómicas en cocina nacional e internacional, con énfasis en la innovación y sostenibilidad de prácticas culinarias. Impulsa la revalorización del arte culinario ecuatoriano con visión técnica y creativa.

6. Marketing Digital y Comercio Electrónico

Capacita en estrategias de marketing en entornos digitales, el uso de herramientas tecnológicas, posicionamiento de productos y ejecución de campañas en línea. Responde a las nuevas dinámicas del comercio electrónico global.

7. Comunicación Digital con nivel equivalente de tecnología superior

Prepara comunicadores digitales con pensamiento crítico, ético y creativo. Los graduados son capaces de gestionar contenidos, medios y estrategias digitales en diversos contextos organizacionales.

8. Competencias Educativas Digitales (Resolución RPC-SO-03-No.044-2024)

Programa técnico de corta duración orientado al fortalecimiento de capacidades digitales en el ámbito educativo. Forma profesionales que transforman la enseñanza mediante herramientas digitales innovadoras, promoviendo una educación inclusiva y de calidad.

9. Actuación y Dirección Escénica (Resolución RPC-SO-06-No.093-2024)

Orienta la formación artística de actores y directores escénicos desde un enfoque técnico, ético y reflexivo. Promueve el desarrollo de propuestas escénicas con alto nivel profesional, integrando creatividad, análisis crítico y responsabilidad social.

10. Inteligencia Artificial (Resolución RPC-SO-32-No.532-2024)

Forma profesionales capaces de desarrollar e implementar soluciones basadas en inteligencia artificial, analítica de datos y automatización inteligente. El programa responde a los desafíos tecnológicos actuales con una mirada ética, interdisciplinaria y aplicada.

11. Administración en Línea

Carrera en modalidad virtual que forma profesionales en administración de negocios con enfoque digital. Desarrolla habilidades clave para gestionar organizaciones en entornos virtuales, fomentando el liderazgo y la eficiencia en la economía digital.

8.1.1.2. Reestructuración del número de niveles en carreras tecnológicas

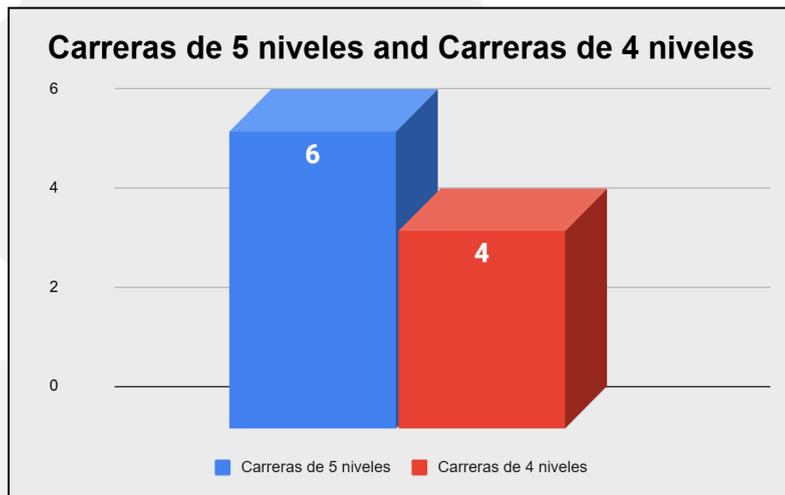


Gráfico 2. Carreras con reducción a 4 niveles

En el año 2024, el Instituto ISPADE impulsó un proceso de revisión y mejora de sus estructuras curriculares, orientado a la optimización del tiempo de formación y la eficiencia académica. Como resultado de este análisis, se realizaron ajustes sustantivos en la duración de varios programas de estudio, lo que permitió reducir el número de periodos académicos de cinco a cuatro, sin comprometer la calidad formativa.

Estos cambios fueron aprobados por el Consejo de Educación Superior

mediante resolución RPC-SO-30-No.502-2024, y representan un incremento del 66,67% en la eficiencia del trayecto formativo de las siguientes carreras:

- Tecnología Superior en Administración – modalidad híbrida
- Tecnología Superior en Desarrollo de Software – modalidad híbrida
- Tecnología Superior en Administración y Gestión de Cartera – modalidad híbrida
- Administración – modalidad en línea

La reestructuración curricular implementada refleja el compromiso permanente del Instituto ISPADE por ofrecer una formación académica pertinente, flexible y en sintonía con las dinámicas del entorno profesional. La reducción de los periodos académicos constituye una estrategia clave para agilizar los trayectos formativos, permitiendo que los estudiantes accedan de manera oportuna al mercado laboral, sin comprometer la profundidad ni la calidad de los contenidos impartidos.

Este ajuste fortalece la articulación entre la teoría, la práctica y la empleabilidad, respondiendo a las exigencias de un mundo laboral cada vez más dinámico y competitivo. Con ello, el Instituto ISPADE continúa consolidándose como una institución que apuesta por la mejora continua, por la innovación en sus procesos formativos y por la preparación de profesionales técnicamente competentes, éticamente comprometidos y socialmente responsables.

A través de estas acciones, reafirmamos nuestra misión de brindar una educación técnica y tecnológica de calidad, que contribuya de manera concreta al desarrollo profesional de nuestros estudiantes y al progreso sostenible del país.

8.1.1.3. Programas de Homologación

La implementación de los programas de Homologación ha demostrado múltiples ventajas, tanto para los participantes como para la comunidad educativa en general:

- **Validación Formal de Competencias:** Los programas de homologación de ISPADe han facilitado la validación formal de las habilidades, conocimientos y logros profesionales de individuos de diversos perfiles, incluidos emprendedores, funcionarios públicos y trabajadores de distintos sectores en todo el país. Esto permite a los profesionales acreditar de manera oficial sus competencias ante empleadores, clientes y colegas.
- **Reconocimiento Profesional y Oportunidades Laborales:** El reconocimiento oficial de competencias a través de estos programas permite a los profesionales destacarse en sus campos de acción y aumentar su visibilidad profesional. Aquellos que completan la homologación y obtienen un Título Profesional de Tercer Nivel experimentan una mejora significativa en sus oportunidades laborales. Esto se traduce en mayores posibilidades de ascensos, incrementos salariales, participación en proyectos innovadores y acceso a posiciones de liderazgo.

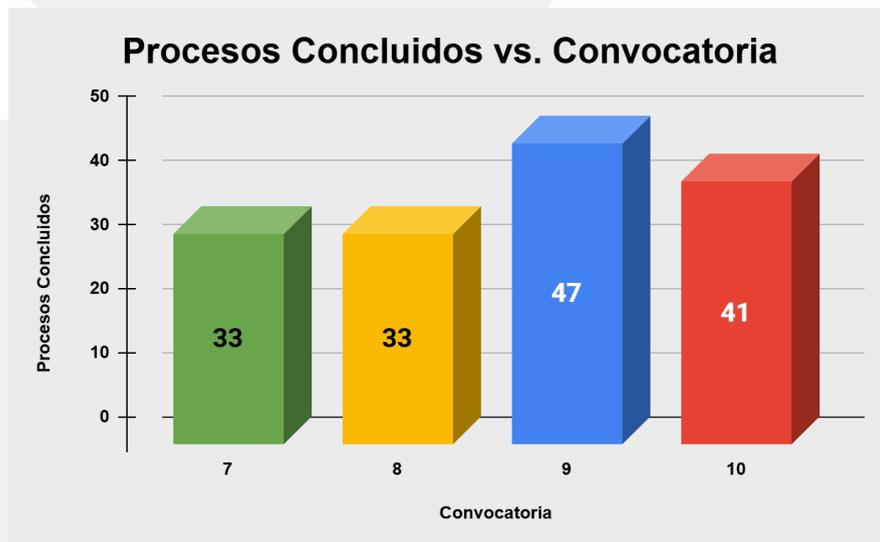


Gráfico 3. Convocatorias Programa de Homologación 2024

- Durante el año 2024, el Instituto ISPADe llevó adelante un conjunto de acciones estratégicas de difusión y convocatoria, encaminadas a

promover sus programas de homologación. Estas iniciativas estuvieron orientadas especialmente a personas con experiencia laboral significativa, alineándose plenamente con las normativas establecidas por el Consejo de Educación Superior (CES). Con este enfoque, la institución reafirmó su compromiso de garantizar un acceso inclusivo a una oferta académica flexible y pertinente, que reconoce y valida los saberes previos adquiridos en contextos profesionales reales. De esta manera, ISPADE fortalece su misión de brindar oportunidades educativas que respondan a las necesidades del entorno y contribuyan al desarrollo integral de sus estudiantes y profesionales.

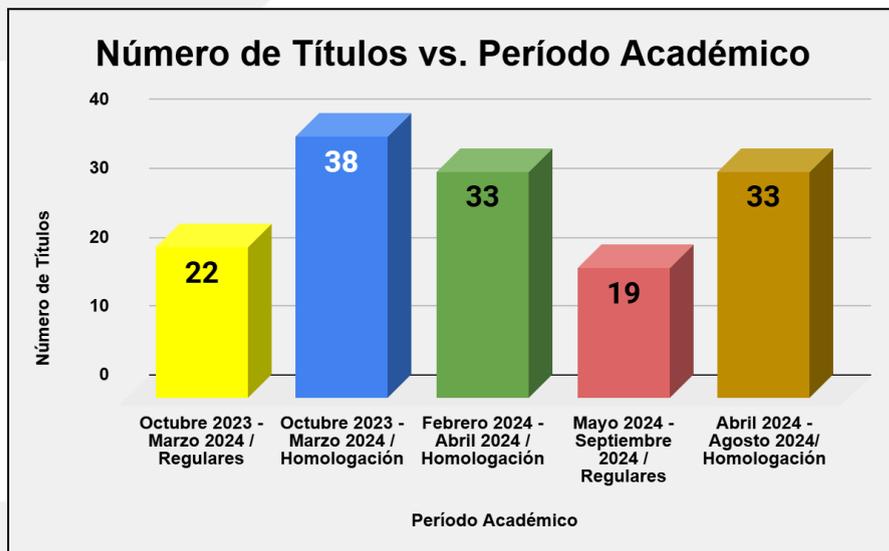


Gráfico 4. Número de Títulos por período académico

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos académicos por parte de los estudiantes egresados, el Instituto ISPADE procedió a la carga y registro de los títulos profesionales en la plataforma SNIESE.

Este proceso abarcó los siguientes periodos académicos:

- Octubre 2023 a marzo 2024: 22 títulos
- Sexto periodo octubre 2023 a marzo 2024: 38 títulos
- Séptimo periodo febrero 2024 a abril 2024: 33 títulos
- Mayo 2024 a septiembre 2024: 19 títulos
- Octavo periodo abril 2024 a agosto 2024: 33 título.

De esta manera, se consolidó un total de 145 títulos registrados durante el año 2024, reflejando el compromiso institucional con la formalización y validación de la formación profesional de nuestros egresados.

8.1.1.4. Ejecución de matrículas regulares y convocatorias de homologación

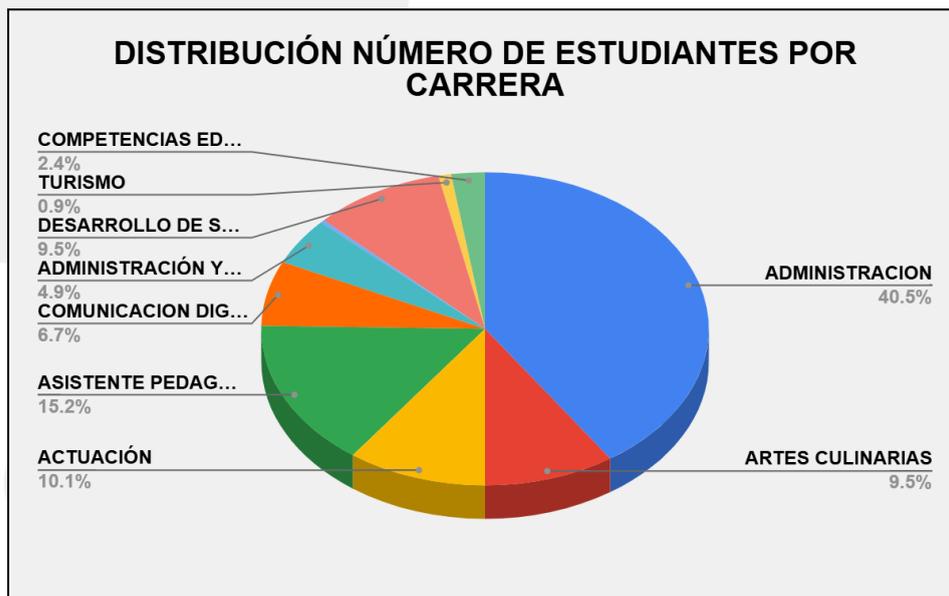


Gráfico 5. Distribución de estudiantes por carrera

Durante el año 2024, el Instituto ISPADE llevó a cabo un total de siete procesos de matrícula, que comprendieron dos períodos académicos regulares, el Primer y Segundo Periodo Académico Ordinario, así como cinco convocatorias específicas para procesos de homologación, dirigidas a estudiantes que validaron trayectorias formativas previas.

Como resultado de estas acciones, se registró un total acumulado de 426 estudiantes matriculados, considerando la suma de ambos períodos académicos. No obstante, para efectos estadísticos y de reporte institucional, se contabilizó únicamente el número de estudiantes registrados en el Segundo Periodo Académico, dado que los estudiantes que iniciaron en el Primer Periodo continúan su formación en el siguiente.

Esta práctica permite evitar duplicidades y reflejar con precisión la población estudiantil activa, estableciéndose como referencia un total de 328 estudiantes en formación al cierre del ciclo académico. De esta manera, se garantiza una visualización clara y fiel de la matrícula real durante el año.

- a. 45. MAYO 2024 - SEPTIEMBRE 2024
100 matriculados
- b. 46. NOVIEMBRE 2024 - MARZO 2025
124 matriculados
- c. 7ma Febrero 2024 - Abril 2024
41 matriculados
- d. 8va ABRIL 2024 - AGOSTO 2024
41 matriculados
- e. 9na JULIO 2024 - OCTUBRE 2024
53 matriculados
- f. 10ma OCTUBRE 2024 - ENERO 2025
49 matriculados
- g. 11va DICIEMBRE 2024 - MARZO 2025
18 matriculados

8.1.1.5. Cambio de modalidad de carreras



Gráfico 6. Distribución de estudiantes por modalidad de estudios

La gestión académica del Instituto Superior Tecnológico ISPADe está

liderada por el Vicerrectorado Académico, desde donde se ejecutan las directrices y recomendaciones definidas por el Órgano Colegiado Superior. En el año 2024, como parte del proceso de fortalecimiento institucional iniciado en ciclos anteriores, se consolidó la reformulación de la oferta académica mediante la implementación oficial de las modalidades en línea e híbrida, ajustadas a las características específicas de cada carrera y a las necesidades de la comunidad estudiantil.

Esta decisión estratégica ha permitido ampliar significativamente las oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica, garantizando modelos formativos más flexibles y adaptables a distintos perfiles estudiantiles. La modalidad híbrida, que integra actividades presenciales con recursos y espacios virtuales, se presenta como una alternativa eficiente para quienes deben armonizar sus estudios con responsabilidades laborales o familiares. Por su parte, la modalidad en línea brinda a los estudiantes la posibilidad de gestionar su proceso formativo de manera autónoma, a su propio ritmo y desde cualquier ubicación geográfica, favoreciendo su permanencia y progreso académico.

Durante el año 2024, el Instituto registró una matrícula total de 328 estudiantes en programas tecnológicos de grado distribuidos entre las modalidades en línea, híbrida y presencial. De este total, el 67,4% (221 estudiantes) optó por la modalidad híbrida; el 31,7% (104 estudiantes) cursa estudios en modalidad en línea; y un pequeño porcentaje del 0,9% (3 estudiantes) continúa en la modalidad presencial. Estos datos reflejan una clara tendencia hacia modelos de formación más flexibles y centrados en las necesidades del estudiante contemporáneo.

La matrícula corresponde tanto a estudiantes de programas regulares como a quienes accedieron mediante procesos de homologación, distribuidos en las distintas carreras que conforman la oferta académica vigente del Instituto ISPADE.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO - ISPADE	
PERIODO FEBRERO 2024 - ABRIL 2024	
CARRERA	TOTAL
Asistente Pedagógico	4
Comunicación Digital	6
Tec. Sup. Adm. Cartera	5
Tec. Sup. Call Contact Center	1
Tec. Sup. Desarrollo Software	1
Tec. Sup. en Turismo	0
Téc. Sup. Administración	20
Artes Culinarias Híbrida	4
	41

Tabla 2. Número de estudiantes Programa de Homologación

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO - ISPADE	
PERIODO ABRIL 2024 - AGOSTO 2024	
CARRERA	TOTAL
Tec. Sup. Call Contact Center	0
Tec. Sup. en Turismo	1
Tec. Sup. Administración	0
Tec. Sup. Desarrollo Software	0
Tec. Sup. Adm. Cartera	2
Comunicación Digital	3
Asistentencia Pedagógica en Inglés	0
Administración en línea	16

Artes Culinarias	8
Marketing digital y comercio Electrónico en línea	0
Competencias Educativas Digitales en línea	0
Actuación y dirección escénica	11
	41

Tabla 3. Número de estudiantes Programa de Homologación

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO - ISPADE	
PERIODO JULIO 2024 - OCTUBRE 2024	
CARRERA	TOTAL
Tec. Sup. Call Contact Center	0
Tec. Sup. en Turismo	0
Tec. Sup. Administración	0
Tec. Sup. Desarrollo Software	0
Tec. Sup. Adm. Cartera	2
Comunicación Digital	0
Asistencia Pedagógica en Inglés	2
Administración en línea	17
Artes Culinarias	11
Marketing digital y comercio Electrónico en línea	2
Competencias Educativas Digitales en línea	8
Actuación y dirección escénica	11

	53
--	-----------

Tabla 4. Número de estudiantes Programa de Homologación

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO - ISPADE	
PERIODO OCTUBRE 2024 - ENERO 2025	
CARRERA	TOTAL
Comunicación Digital H 5p	3
Asistencia Pedagógica en Inglés H 5p	6
Artes Culinarias H	3
Marketing digital y comercio Electrónico en línea	1
Competencias Educativas Digitales en línea	0
Actuación y dirección escénica H	5
Tec. Sup. Administración H 4p	0
Tec. Sup. Desarrollo Software H 4p	0
Tec. Sup. Adm. Cartera H 4p	6
Administración en línea 4p	25
Inteligencia Artificial en línea	0
	49

Tabla 5. Número de estudiantes Programa de Homologación

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO - ISPADE	
PERIODO DICIEMBRE 2024 - MARZO 2025	
CARRERA	TOTAL
Comunicación Digital H 5p	0

Asistencia Pedagógica en Inglés H 5p	2
Artes Culinarias H	5
Marketing digital y comercio Electrónico en línea	0
Competencias Educativas Digitales en línea	0
Actuación y dirección escénica H	0
Tec. Sup. Administración H 4p	0
Tec. Sup. Desarrollo Software H 4p	2
Tec. Sup. Adm. Cartera H 4p	1
Administración en línea 4p	8
Inteligencia Artificial en línea	0
	18

Tabla 6. Número de estudiantes Programa de Homologación

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO - ISPADE	
PERIODO MAYO 2024 - SEPTIEMBRE 2024	
CARRERA	TOTAL
Administración H	24
Cartera H	2
Asistente Pedagógico	32
Comunicación Digital H	14
Desarrollo Software H	26
Tec. Sup. en Turismo	2
	100

Tabla 7. Número de estudiantes Programa Regulares

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO - ISPADE	
PERIODO NOVIEMBRE 2024 - MARZO 2025	
CARRERA	TOTAL
COMUNICACIÓN DIGITAL	10
ASISTENCIA PEDAGÓGICA EN INGLÉS	36
ARTES CULINARIAS	0
MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO	9
COMPETENCIAS EDUCATIVAS DIGITALES	0
ACTUACIÓN Y DIRECCIÓN ESCÉNICA	6
TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN	17
TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN	0
TECNOLOGÍA SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE	21
TECNOLOGÍA SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE	7
TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACION Y GESTION DE CARTERA	0
TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACION Y GESTION DE CARTERA	0
ADMINISTRACIÓN EN LÍNEA / 5p	0
ADMINISTRACIÓN EN LÍNEA / 4p	8
INTELIGENCIA ARTIFICIAL	10
	124

Tabla 8. Número de estudiantes Programa Regulares

8.1.1.6. Revisión de planes académico

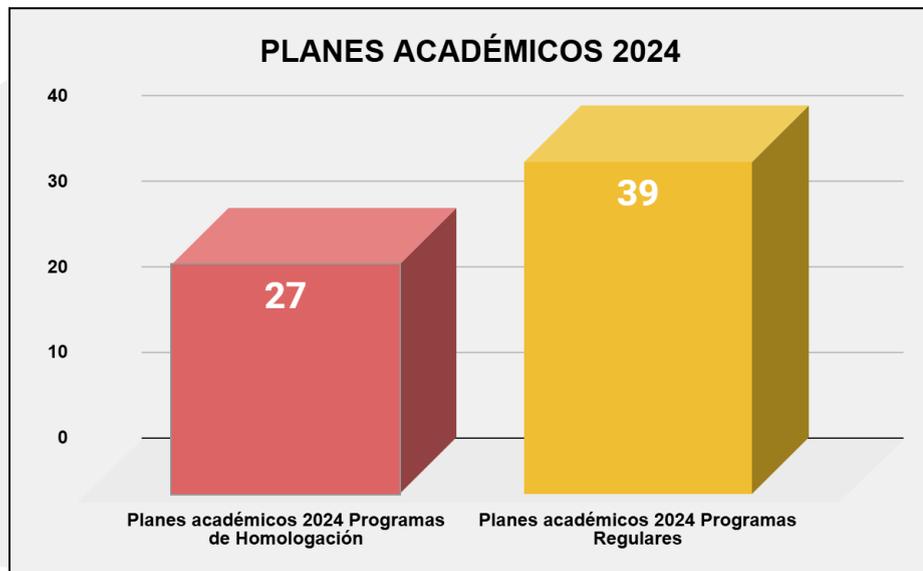


Gráfico 7. Distribución de planes académicos

- Durante el año 2024, el Vicerrectorado del Instituto ISPADE lideró de manera articulada el diseño, ajuste y validación de un total de 66 planes académicos: 27 correspondientes a estudiantes de programas regulares y 39 orientados a programas de homologación. Este proceso fue fundamental para asegurar una planificación estructurada y coherente, orientada a fortalecer la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La elaboración de estos planes permitió alinear los contenidos con los perfiles de egreso definidos por carrera, garantizar la cobertura integral de las asignaturas establecidas en la malla curricular y definir rutas académicas claras y viables para cada estudiante. Con estas acciones, el Instituto ISPADE reafirma su compromiso con una educación técnica y tecnológica planificada, pertinente y centrada en el acompañamiento efectivo a sus estudiantes.

Impacto:

- Mayor pertinencia frente a sectores productivos
- Mejora en la empleabilidad temprana de los estudiantes
- Acceso más flexible a la formación técnica.

8.2. Cumplimiento de las metas OE2

OE2. Implementar procesos de autoevaluación y mejora continua que permitan cumplir con los estándares de calidad educativa establecidos por los organismos reguladores, asegurando la excelencia y el reconocimiento institucional.

OE	Acciones realizadas	Evidencias concretas
OE2	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del proceso de autoevaluación institucional 2024 con participación de todas las áreas. - Actualización de matrices de estándares y criterios (modelo 2022). - Capacitación interna sobre procesos de calidad y mejora continua. - Capacitaciones continuas sobre el SIG 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de autoevaluación institucional 2024. - Matrices de estándares CACES con evidencia documentada. - Actas de seguimiento y reuniones del Comité de Calidad. - Registro de asistencia a capacitaciones sobre estándares de calidad. - Registro de asistencia a capacitaciones del SIG - Informes de resultados de autoevaluación

8.2.1. Actividades

8.2.1.1. Fortalecimiento de la calidad institucional: capacitación interna y proceso de autoevaluación 2024

La formación continua del talento humano constituye un pilar fundamental para el aseguramiento de la calidad académica en el Instituto Superior Tecnológico ISPADE. En este contexto, los procesos de capacitación desempeñan un rol estratégico al garantizar que el

cuerpo docente mantenga una formación académica actualizada, fortalezca sus competencias metodológicas y disponga de herramientas pertinentes para desarrollar eficazmente los conocimientos y habilidades de los estudiantes.

Este compromiso con la excelencia educativa no se limita únicamente al ámbito docente. La formación también se extiende al personal administrativo, reconociendo su papel clave en el soporte a la gestión institucional y en la mejora continua de la experiencia educativa. A través de jornadas formativas orientadas a la gestión académica, la atención institucional y otros ámbitos operativos, se promueve una cultura de eficiencia y servicio.

Sin embargo, capacitar sin evaluar constituye un proceso incompleto. Por ello, la evaluación continua se consolida como un eje transversal que permite medir la efectividad de las acciones formativas, diagnosticar necesidades reales, ajustar contenidos y metodologías, y garantizar que los aprendizajes se apliquen de manera concreta en el quehacer institucional. Esta práctica, además, fomenta la autorreflexión, impulsa la mejora permanente y fortalece una cultura organizacional basada en la evidencia.

Evaluar no solo implica rendición de cuentas y garantía de pertinencia, sino que también permite visibilizar logros, motivar al equipo humano y orientar decisiones clave para el desarrollo institucional. En este sentido, la evaluación de los procesos formativos no se concibe como una acción aislada, sino como una práctica sistemática y coherente con los objetivos estratégicos de calidad y mejora continua.

El Instituto ISPADE reafirma así su visión de una educación técnica y tecnológica de alto nivel, impulsada por un equipo humano competente, evaluado y en permanente actualización. La capacitación y la evaluación se integran como estrategias complementarias y articuladas, orientadas al aprendizaje significativo, la eficiencia institucional y el bienestar de toda la comunidad educativa.

8.2.1.1.1 Capacitación interna

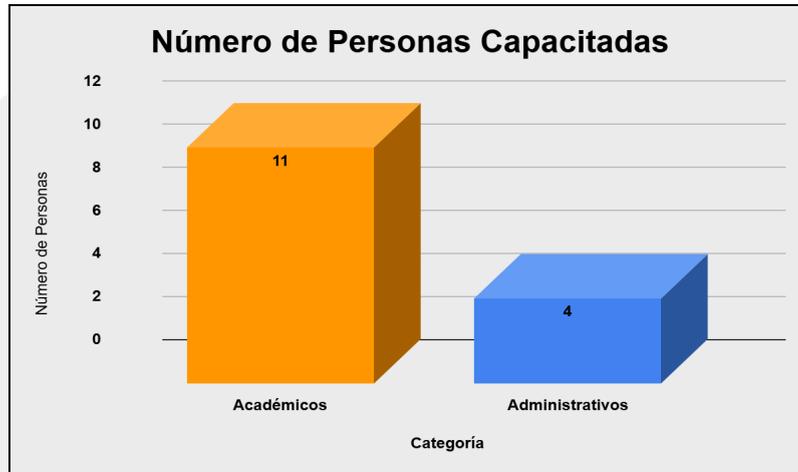


Gráfico 8. Distribución porcentual de personas capacitadas

- Desde el año 2021, el Instituto Superior Tecnológico ISPADe ha impulsado de forma sostenida jornadas de capacitación dirigidas al personal académico y administrativo, con el objetivo de fortalecer las competencias institucionales en materia de aseguramiento de la calidad educativa. Estas jornadas han sido concebidas como un proceso formativo continuo, alineado a los estándares establecidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) y otros organismos de control.

Durante el año 2024, este compromiso se reafirmó con la capacitación del 100% de los responsables académicos y administrativos (15 participantes) en temáticas vinculadas a los procesos de autoevaluación, planificación institucional, gestión por indicadores, y comprensión de los criterios de acreditación. Estas acciones han permitido consolidar una cultura organizacional orientada a la mejora continua, la rendición de cuentas y el cumplimiento normativo, garantizando una toma de decisiones informada y estratégica en cada área de gestión.

Las capacitaciones han contribuido, además, a fortalecer la coordinación interinstitucional, fomentar el trabajo colaborativo entre departamentos y sensibilizar a todo el equipo sobre la importancia del aseguramiento de la calidad como eje transversal de la gestión educativa. Gracias a esta

política institucional de formación continua, ISPADe avanza hacia una gestión más eficiente, transparente y comprometida con el desarrollo académico de sus estudiantes y el fortalecimiento de su posicionamiento en el sistema de educación superior.

8.2.1.1.2 Evaluación institucional

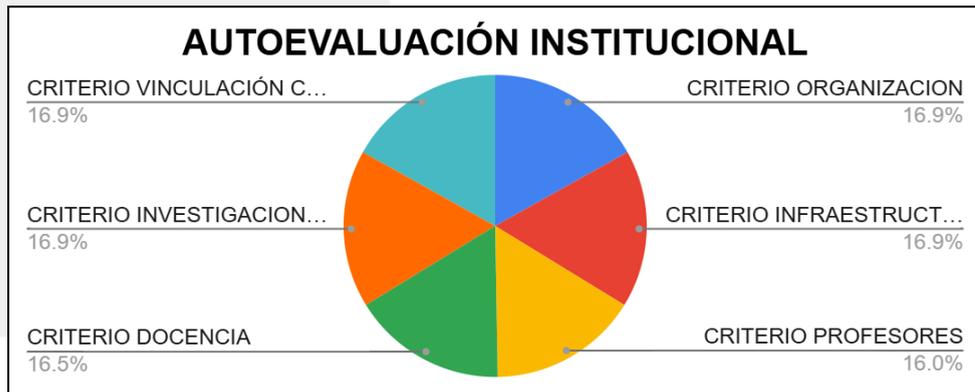


Gráfico 9. Porcentaje de autoevaluación institucional

Durante el año 2024, el Instituto Superior Tecnológico ISPADe llevó a cabo el proceso de autoevaluación institucional, en cumplimiento con los lineamientos establecidos por los organismos reguladores de la educación superior. Este proceso contó con la participación activa y comprometida de todas las áreas académicas, administrativas y de gestión, reflejando una visión integral y colaborativa del quehacer institucional.

La autoevaluación permitió identificar fortalezas consolidadas, reconocer oportunidades de mejora y definir acciones correctivas concretas orientadas a garantizar la calidad educativa y el fortalecimiento institucional.

Los resultados obtenidos evidencian un alto nivel de cumplimiento en los distintos criterios evaluados, con los siguientes porcentajes:

- Criterio Organización: 100%
- Criterio Infraestructura: 100%
- Criterio Profesores: 94,6%
- Criterio Docencia: 97,7%

- Criterio Investigación, Desarrollo e Innovación: 100%
- Criterio Vinculación con la Sociedad: 100%

Estos indicadores evidencian el compromiso institucional con la mejora continua, el fortalecimiento de la gestión académica y administrativa, y la consolidación de una oferta educativa pertinente, inclusiva y de calidad.

8.2.1.1.2.1 Metodología de evaluación

El proceso de autoevaluación institucional del Instituto Superior Tecnológico ISPADe se desarrolló conforme a los lineamientos del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), bajo una metodología participativa, técnica y secuencial, que permitió evaluar de forma rigurosa y transparente el cumplimiento de los criterios establecidos.

La metodología aplicada comprendió las siguientes etapas:

1. Convocatoria y reuniones de conocimiento de criterios

Se realizaron jornadas de sensibilización y socialización dirigidas a todos los actores institucionales, con el fin de asegurar una comprensión clara y compartida de los criterios, estándares e indicadores que conforman el proceso de autoevaluación. Estas reuniones permitieron fortalecer el compromiso institucional y facilitar la participación activa de cada área en el proceso evaluativo.

2. Evaluaciones prácticas y teóricas

Posteriormente, se desarrollaron instancias de evaluación que combinaron componentes teóricos relacionados con normativas, procesos institucionales y evidencias documentales y componentes prácticos relacionados con el uso real de plataformas, recursos tecnológicos, infraestructura y desempeño docente. Esta fase permitió recoger información integral desde múltiples fuentes.

3. Revisión documental y análisis técnico

Cada representante de área académica y administrativa, llevó a cabo un levantamiento y análisis de evidencias que respaldan el cumplimiento de los estándares establecidos por el modelo de evaluación. Se utilizaron matrices de valoración para organizar y sintetizar los hallazgos.

4. Reuniones de socialización de resultados

Una vez obtenidos los resultados preliminares, se convocaron nuevas reuniones para compartir los hallazgos, analizar los niveles de cumplimiento alcanzados por cada criterio y generar propuestas conjuntas de mejora. Este espacio permitió validar la información desde una perspectiva colaborativa.

5. Valorización de indicadores y sistematización

Con base en los insumos anteriores, se evaluaron los indicadores de cumplimiento expresados en porcentajes por cada criterio evaluado. Los resultados fueron sistematizados en un informe técnico que incluye análisis detallado, conclusiones y recomendaciones estratégicas.

6. Diseño de acciones de mejora

Finalmente, se elaboró un plan de mejora institucional, con acciones específicas orientadas a fortalecer las áreas identificadas como prioritarias, asegurando la sostenibilidad y calidad de los procesos académicos, administrativos y de vinculación.

Esta metodología integral permitió no solo cumplir con los requisitos establecidos por los entes reguladores, sino también fomentar una cultura institucional de evaluación permanente, mejora continua y corresponsabilidad entre todos los actores del Instituto.

8.2.1.1.3. Evaluación Docente

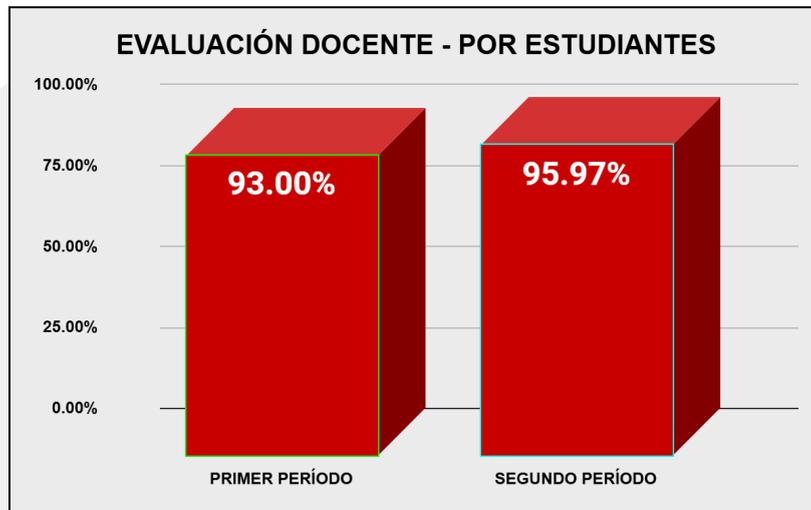


Gráfico 10. Distribuido del Porcentaje de Evaluación Docente

- En el año 2024, el Instituto Superior Tecnológico ISPADe ejecutó procesos integrales de evaluación del desempeño docente, incorporando mecanismos de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación. Esta estrategia tuvo como propósito fortalecer la calidad académica e impulsar una cultura institucional basada en la mejora continua. Un aspecto destacable fue la alta participación estudiantil registrada en ambos periodos académicos. En el primer periodo, 93 de 100 estudiantes participaron activamente en las evaluaciones, mientras que en el segundo periodo se alcanzó una participación de 109 estudiantes sobre un total de 124, reflejando el compromiso de la comunidad estudiantil con los procesos de aseguramiento de la calidad. Los resultados obtenidos permitieron identificar con claridad tanto fortalezas como oportunidades de mejora en el desempeño docente. Esta información se tradujo en la formulación de planes de acción académica específicos, diseñados por carrera y por área evaluada, con el objetivo de atender de manera oportuna y focalizada las necesidades detectadas y continuar elevando los estándares institucionales en la formación técnica y tecnológica.

8.2.1.1.3.1. Metodología de Evaluación Docente

En coherencia con su política de aseguramiento de la calidad educativa, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE desarrolla el proceso de evaluación docente a través de una metodología estructurada, que no solo recoge información sobre el desempeño académico, sino que promueve una retroalimentación formativa y la mejora continua del quehacer pedagógico. A continuación, se detallan las actividades desarrolladas durante este proceso:

1. Aplicación de instrumentos de evaluación

Se ejecuta la evaluación docente a través del sistema académico, donde se recoge información cuantitativa y cualitativa desde distintas perspectivas: autoevaluación, evaluación de los estudiantes, evaluación del coordinador académico y coevaluación entre pares. Estos instrumentos valoran aspectos pedagógicos, disciplinares, actitudinales y de compromiso institucional.

2. Análisis y consolidación de resultados

La coordinación académica procesa los datos obtenidos, identificando promedios por criterio, observaciones relevantes y tendencias por docente o área académica. Este análisis permite identificar tanto buenas prácticas como oportunidades de mejora.

3. Convocatoria a reuniones individuales con docentes

Cada docente es convocado a una reunión de retroalimentación, en la que se le presentan de forma transparente los resultados obtenidos en la evaluación. Este espacio se desarrolla con un enfoque formativo, promoviendo la reflexión profesional.

4. Presentación de resultados y diálogo formativo

Durante la reunión, se explican los valores alcanzados por criterio, se destacan las fortalezas identificadas y se abordan con apertura los aspectos susceptibles de mejora. Se dialoga sobre

las causas y se proponen acciones concretas para fortalecer el desempeño.

5. Establecimiento de compromisos y plan de mejora individual

En conjunto con el docente, se define un plan de mejora con compromisos específicos, metas a corto plazo y apoyo institucional necesario.

6. Elaboración y firma del informe individual

Todos los resultados, compromisos y acuerdos se sistematizan en un informe individual que es remitido al docente para su revisión, firma y archivo. Esta documentación respalda la trazabilidad del proceso evaluativo.

Este proceso integral asegura que la evaluación docente en el Instituto ISPADE no sea solo un ejercicio de medición, sino una herramienta efectiva para el fortalecimiento del perfil académico y el mejoramiento continuo de la calidad educativa.

8.2.1.4. Aseguramiento de la Calidad

El Instituto está comprometido con una planificación enfocada en el Aseguramiento de la Calidad. El Plan de Aseguramiento de la Calidad del Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE para el período 2024 refleja nuestro compromiso con la comunidad académica, que constantemente confía en nuestra labor educativa. Este plan establece las directrices para fortalecer la institución con el objetivo de alcanzar nuevas metas, mejorar el nivel profesional de nuestros estudiantes, aumentar las alianzas interinstitucionales y garantizar la calidad de nuestros procesos académicos y administrativos.

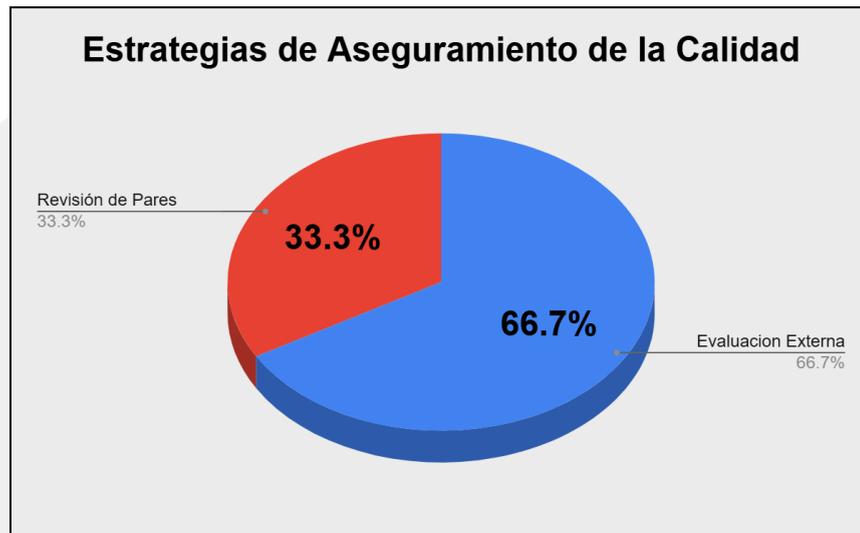


Gráfico 11. Componentes de estrategias de aseguramiento

- Durante el periodo 2024, el Instituto Superior Tecnológico ISPADe fortaleció sus estrategias de aseguramiento de la calidad a través de la incorporación de evaluaciones externas y procesos de revisión realizados por pares evaluadores provenientes de otras instituciones de educación técnica y tecnológica de la ciudad. Estas instancias de análisis y retroalimentación objetiva permitieron identificar con mayor precisión oportunidades de mejora, así como proponer ajustes pertinentes en áreas académicas, administrativas y de gestión institucional.

Las recomendaciones emitidas por los pares evaluadores han sido fundamentales para orientar la toma de decisiones estratégicas, promover procesos de mejora continua y consolidar una cultura institucional basada en la evaluación rigurosa, el aprendizaje organizacional y la cooperación interinstitucional.

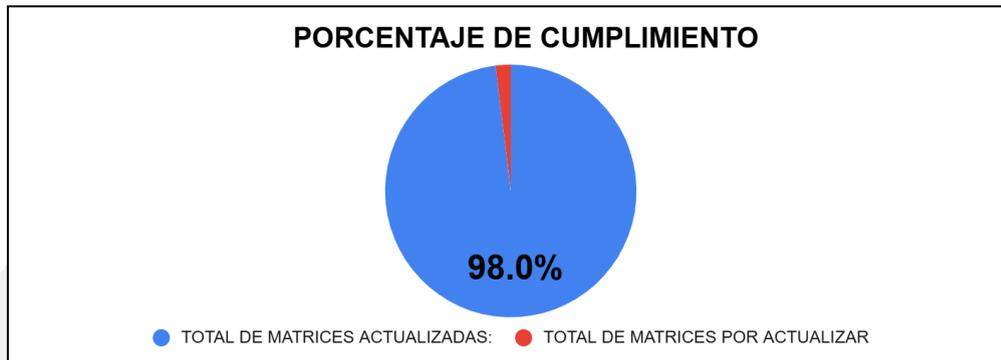


Gráfico 12. Porcentaje de autoevaluación institucional

- Durante el año 2024, el Instituto Superior Tecnológico ISPADe ejecutó la actualización integral de las matrices de estándares y criterios institucionales, en concordancia con los lineamientos vigentes emitidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) y otros entes reguladores del sistema de educación superior. Este proceso riguroso contempló la revisión y ajuste de indicadores, medios de verificación, niveles de cumplimiento y responsables asignados a cada uno de los componentes evaluables. La actualización permitió una alineación más precisa entre la planificación estratégica institucional y los estándares de calidad exigidos, fortaleciendo el monitoreo permanente, la evaluación sistemática y la toma de decisiones informada y basada en evidencias.

Asimismo, se consolidó la articulación entre los criterios de autoevaluación y los procesos de mejora continua, garantizando coherencia entre los objetivos institucionales, las acciones operativas y los mecanismos de aseguramiento de la calidad.

Este trabajo se desarrolló de manera participativa, contando con el involucramiento activo de representantes de todas las áreas académicas, administrativas y de gestión, lo que aseguró que los criterios evaluados reflejen fielmente la realidad operativa del Instituto ISPADe y contribuyan a su fortalecimiento institucional.

8.2.1.5. Capacitaciones continuas sobre el SIG



Imagen 2. Capacitaciones SIG

- Durante el año 2024, el Instituto ISPADE ejecutó un total de 15 capacitaciones sobre el uso y actualización del Sistema Integrado de Gestión (SIG), dirigidas al personal administrativo, académico y directivo. Estas jornadas, realizadas de forma presencial y virtual, permitieron fortalecer las competencias del equipo institucional en el manejo de los distintos módulos del sistema (académico, administrativo, financiero, planificación, entre otros).

Gracias a esta estrategia formativa se logró:

- Mejorar el registro y seguimiento de información clave.
- Fortalecer la trazabilidad de los procesos.
- Consolidar una cultura institucional basada en datos, evidencias y mejora continua.

La participación activa de todas las áreas refleja el compromiso del Instituto con la eficiencia operativa, la transparencia y la calidad en la gestión.

Impacto:

- Mayor cultura de calidad y autorregulación interna.
- Generación de acciones correctivas tempranas en carreras clave.
- Mejora en la preparación institucional para procesos de acreditación.

8.3. Cumplimiento de las metas OE3

OE3. Potenciar el desarrollo profesional del cuerpo docente mediante estrategias de capacitación y actualización en metodologías activas y tecnología educativa, asegurando un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, efectivo y alineado con las tendencias globales.

OE	Acciones realizadas	Evidencias concretas
OE3	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación del Plan de capacitación docente institucional 2024. - Organización y ejecución de sesiones de retroalimentación por periodo académico - Entrega de informes de retroalimentación personalizada a cada docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de formación docente aprobado y cronograma ejecutado. - Listado de talleres y capacitaciones realizadas. - Certificados de participación del cuerpo docente. - Registros de asistencia - Cronograma y convocatorias a sesiones de retroalimentación. - Informes individuales de evaluación y retroalimentación. - Registro fotográfico y digital de las jornadas realizadas.

8.3.1. Actividades

8.3.1.1. Capacitación docente institucional

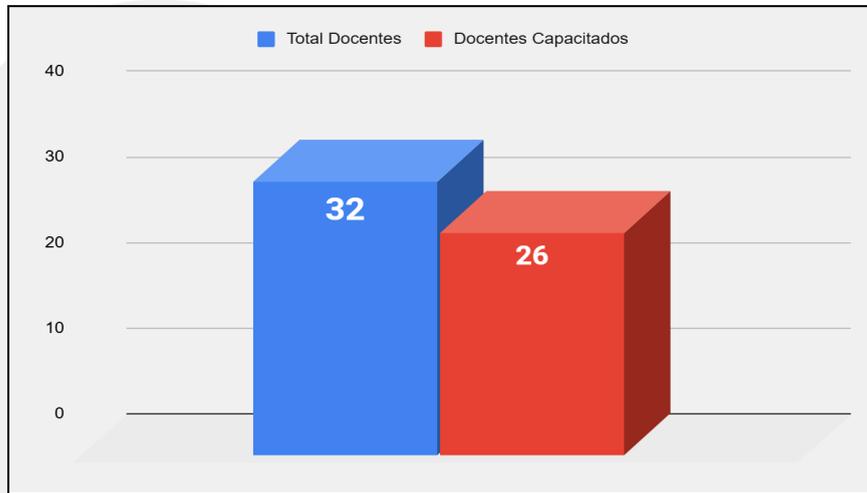


Gráfico 13. Distribución de docentes capacitados

- Durante el año 2024, se desarrollaron jornadas de capacitación dirigidas al personal docente, enfocadas en metodologías activas, evaluación por competencias y uso de herramientas digitales. La participación alcanzó un 81,25% del total de docentes, lo que evidencia el compromiso institucional con la actualización profesional y la mejora continua de la práctica educativa.



Imagen 3. Capacitación Docente 2024

- Durante el año 2024, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE ejecutó siete talleres de capacitación, presenciales dirigidos al fortalecimiento profesional del cuerpo docente y administrativo. Estas jornadas

formativas abordaron temáticas clave en competencias pedagógicas, tecnológicas, emocionales e inclusivas, contribuyendo significativamente al desarrollo integral de las capacidades institucionales.

Los talleres impartidos incluyeron:

- Habilidades blandas para entornos educativos
- Fortalecimiento de la performance docente
- Sensibilización hacia las necesidades educativas digitales
- Resolución de conflictos en contextos educativos
- Estrategias de inclusión en el aula
- Uso de herramientas digitales para la enseñanza en línea e híbrida
- Gestión emocional y bienestar institucional

Estas actividades han permitido reforzar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como fomentar entornos educativos más empáticos, colaborativos e innovadores, alineados con las nuevas demandas del sistema de educación superior. La participación activa del equipo académico y administrativo en estos espacios demuestra el compromiso institucional con la mejora continua, la actualización profesional y la atención a la diversidad de contextos de aprendizaje.

8.3.1.2. Realimentación Docente

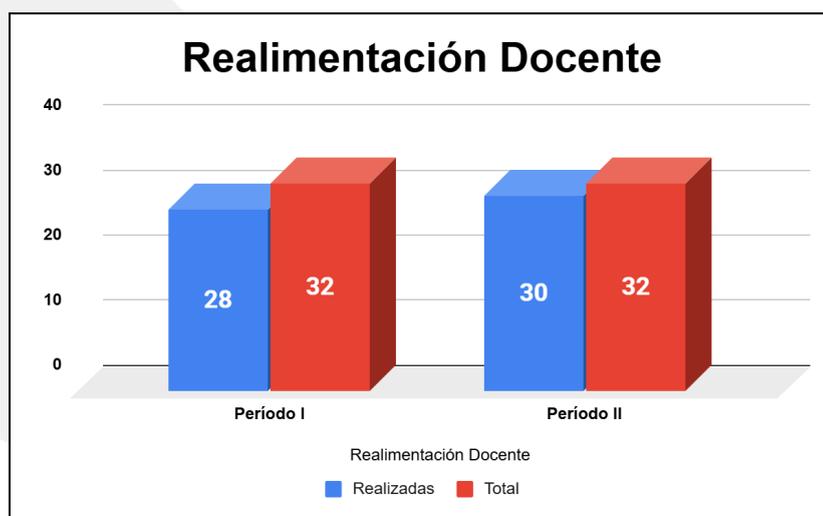


Gráfico 14. Participación en realimentación docente

- Durante el año 2024, el Instituto ISPADE organizó y ejecutó sesiones de retroalimentación al cierre de cada periodo académico, con el propósito de evaluar el cumplimiento de metas, analizar el desarrollo de los procesos institucionales y recoger propuestas de mejora de manera participativa.

Estas jornadas contaron con la participación activa de docentes, personal administrativo, coordinaciones y autoridades institucionales, lo que permitió:

- Analizar los logros y dificultades del periodo académico.
- Revisar el cumplimiento de actividades planificadas.
- Ajustar acciones del Plan Operativo Institucional (POI) de forma oportuna.
- Promover la mejora continua en la gestión académica y administrativa.

Como resultado de este proceso, se obtuvieron los siguientes niveles de cumplimiento por periodo:

- Primer periodo académico: 87,50%
- Segundo periodo académico: 93,75%

Estos resultados evidencian una evolución positiva en la ejecución institucional, así como el impacto de la retroalimentación como herramienta clave para el fortalecimiento de la calidad educativa.

Impacto:

- Integración de recursos de inteligencia artificial en las clases.
- Mayor dinamismo en la participación estudiantil y retroalimentación oportuna.

8.4. Cumplimiento de las metas OE4

OE4. Garantizar una enseñanza de calidad mediante la incorporación de docentes altamente calificados en las áreas de estudio, asegurando su experiencia y preparación a través de procesos de selección alineados con las normativas internas. Asimismo, fortalecer su formación y desarrollo profesional mediante programas de capacitación continua, la implementación de metodologías innovadoras y el uso de herramientas tecnológicas, con el fin de enriquecer la formación estudiantil y responder a las demandas profesionales actuales.

OE	Acciones realizadas	Evidencias concretas
OE4	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de procesos de selección docente 2024 conforme a normativa interna (convocatorias públicas, comités evaluadores, rúbricas). - Contratación prioritaria de docentes con título de cuarto nivel o experiencia relevante. - Seguimiento y evaluación semestral del desempeño docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatorias y actas de selección docente. - Resultados de evaluación docente interna. - Certificados de formación continua.

8.4.1. Actividades

8.4.1.1. Proceso de selección docente

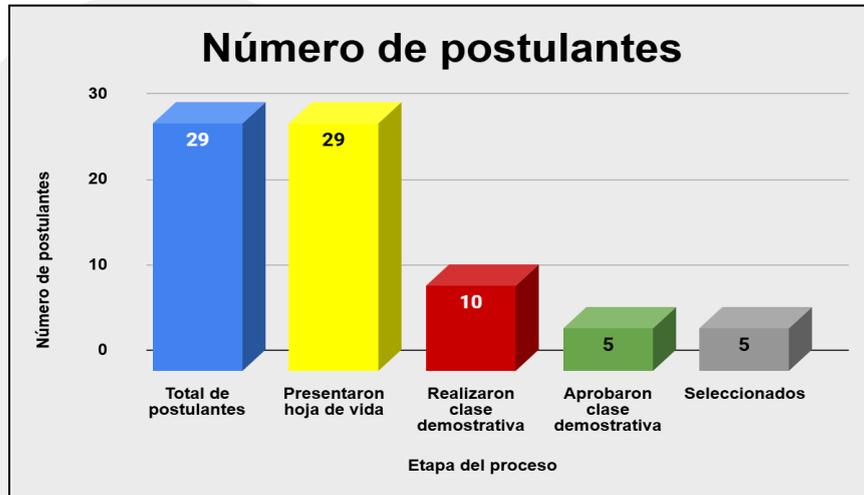


Gráfico 15. Información procesos de selección docente

- La selección de profesores constituye un proceso estratégico en el Instituto Superior Tecnológico ISPADe, orientado a garantizar una educación de calidad y alineada con los principios institucionales. Este indicador permite evidenciar los mecanismos aplicados para asegurar que el personal docente cuente no solo con la formación académica requerida, sino también con competencias pedagógicas, manejo de herramientas digitales y un claro compromiso con la misión y visión del Instituto. Durante el periodo evaluado, 29 postulantes ingresaron al proceso de selección docente, el cual contempló diversas etapas evaluativas para asegurar una elección transparente y basada en méritos. Las evidencias que respaldan este proceso incluyen:
 - 2.1. Hojas de vida de los postulantes, que permitieron verificar su trayectoria académica y profesional.
 - 2.2. Actas de las clases demostrativas, como parte de la evaluación práctica para observar el desempeño en aula y manejo de contenidos.
 - 2.3. Indicadores de evaluación de clases demostrativas, que reflejan criterios objetivos relacionados con pedagogía,

comunicación, planificación y uso de recursos tecnológicos.

- 2.4. Comunicación oficial enviada al postulante seleccionado, como constancia del cierre formal del proceso.

Este procedimiento asegura que los docentes incorporados a la institución respondan a los estándares de calidad establecidos por los organismos de control y por la propia comunidad educativa.

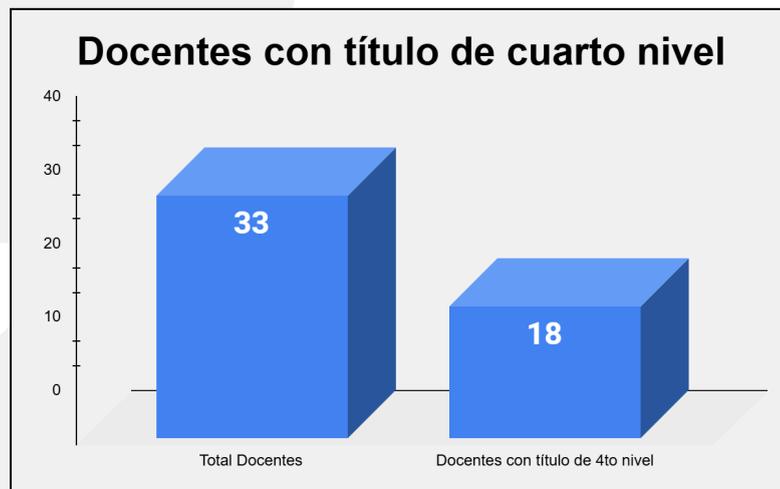


Gráfico 16. Distribución de docentes con título de cuarto nivel

- En el Instituto Superior Tecnológico ISPARE, la calidad educativa se sustenta en la excelencia del cuerpo docente. Por ello, se ha priorizado la incorporación de profesionales con alto nivel de formación y experiencia específica en las áreas que imparten.

Actualmente, el 53,12 % del cuerpo docente cuenta con título de cuarto nivel, lo que representa un avance significativo hacia el fortalecimiento académico de la institución. Esta proporción refleja el compromiso de ISPARE con la excelencia, al seleccionar docentes con formación de posgrado (maestrías o doctorados) que enriquecen los procesos de enseñanza-aprendizaje con una visión crítica, actualizada y con capacidades de investigación.

Además, el 100 % de los docentes posee formación específica en su área de docencia, lo que garantiza que cada asignatura sea impartida por profesionales competentes y actualizados en los contenidos,

metodologías y enfoques requeridos por las carreras tecnológicas del Instituto. Contar con docentes de cuarto nivel no solo eleva los estándares académicos, sino que también fortalece la preparación de los estudiantes, fomenta una cultura de mejora continua y cumple con los criterios exigidos por organismos de regulación y acreditación como el CACES

8.4.1.2. Contratación docente

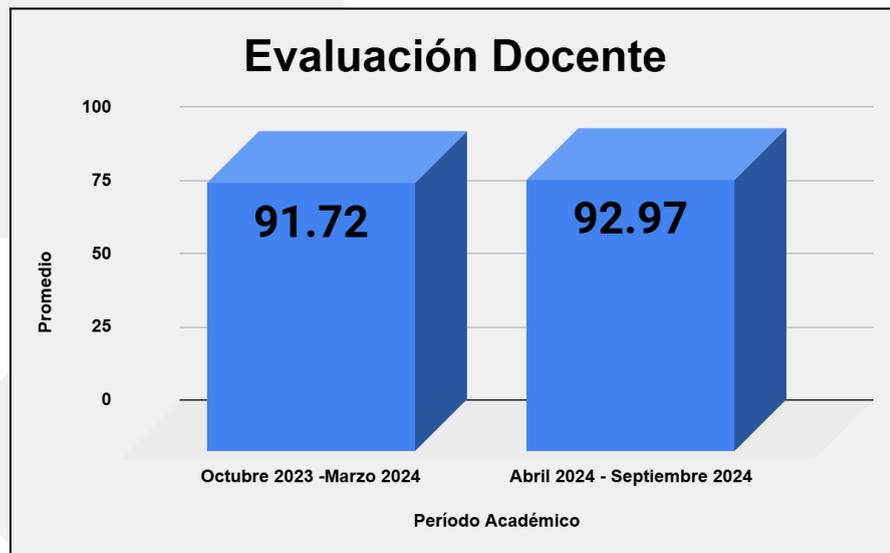


Gráfico 17. Promedio de desempeño docente.

- Durante el año 2024, el Instituto Superior Tecnológico ISPADe implementó de manera sistemática el sistema de evaluación docente integral en ambos periodos académicos, como parte esencial de sus mecanismos institucionales de aseguramiento de la calidad.

Este proceso contempló tres enfoques complementarios: la autoevaluación, la coevaluación entre pares y la heteroevaluación, realizada por parte de los estudiantes, lo que permitió obtener una visión integral y equilibrada del desempeño del cuerpo docente.

El promedio general de desempeño alcanzado fue de 92,34 puntos sobre 100, reflejando un alto nivel de cumplimiento de los estándares definidos en el modelo educativo institucional. Este resultado evidencia el compromiso del equipo docente con la excelencia académica, la

mejora continua y la formación integral de los estudiantes.

La evaluación integral no solo valoró las competencias pedagógicas y disciplinarias, sino que también permitió identificar fortalezas individuales y colectivas, así como áreas de oportunidad para el desarrollo profesional.

Estos resultados son la base para la formulación de planes de acción académica diferenciados por carrera y área evaluada, los cuales alimentan los procesos de desarrollo docente y contribuyen directamente al fortalecimiento de los indicadores institucionales de calidad.

Además, este proceso constituye una herramienta clave para:

- Alinear la práctica docente con los principios misionales del Instituto ISPADE.
- Garantizar la pertinencia de las metodologías didácticas y el uso efectivo de herramientas digitales.
- Retroalimentar a los docentes con criterios objetivos que promuevan la autorreflexión y el crecimiento profesional.

La evaluación docente integral es una práctica consolidada que sustenta la toma de decisiones académicas y estratégicas en el Instituto, favorece la transparencia en la gestión educativa y reafirma el compromiso institucional con una enseñanza de calidad centrada en el estudiante.

8.4.1.3. Seguimiento y evaluación del desempeño docente.

El Instituto ISPADE fortaleció de manera significativa el seguimiento al desempeño docente, reconociéndose como un proceso esencial para garantizar la calidad de la educación técnica y tecnológica que ofrece.

Este seguimiento se enfocó en acompañar de forma continua a los docentes desde su ingreso, asegurando la adecuación al perfil requerido por cada carrera, así como su integración efectiva a la comunidad académica. A través de instrumentos de evaluación periódica, observaciones de aula, encuestas estudiantiles y espacios de retroalimentación, se monitoreó el desarrollo pedagógico, el manejo del aula y el cumplimiento de los objetivos curriculares.

Además, el seguimiento permitió detectar necesidades de formación y orientar procesos de capacitación específicos, lo cual fortaleció las competencias docentes y favoreció la mejora continua. También se dio especial atención al impacto del docente en el clima del aula, su interacción con los estudiantes y su contribución al ambiente institucional.

Este enfoque sistemático y proactivo no sólo promovió el compromiso y la permanencia del profesorado, sino que también reforzó la reputación institucional al asegurar que los procesos educativos estén alineados con estándares de calidad, pertinencia y mejora continua.

ispade														INFORME DE CUMPLIMIENTO DOCENTES ISPADE
Docente		ACOSTA CALDERON JUAN PABLO												
Período		Noviembre 2024 - Marzo 2025												
ASIGNATURAS	Entrega de Guía de Estudio	Entrega Modelo de Evaluación medio parcial I	Registro de Notas	Entrega Modelo de Examen Primer Parcial	Entrega Seguimiento Académico Firmado (Drive)	Registro de Notas	Registro de Asistencias	Entrega del modelo de Evaluación Medio Parcial II (Drive)	Registro de Notas	Entrega del modelo de Examen Final (Drive)	Entrega Seguimiento Académico Firmado (Drive)	Registro de Notas	Registro de Asistencias	TOTAL
La voz para la escuela	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100.00
CUMPLIMIENTO	7.69	7.69	7.69	7.69	7.69	7.69	7.69	7.69	7.69	7.69	7.69	7.69	7.69	
Total Cumplimiento														100.00

Imagen 4. Reporte de Seguimiento Docente

CUMPLIMIENTO ENTORNO VIRTUAL								
*Mayo 2024 - Septiembre 2024 *								
Docente		MARTINEZ VEGA ANA CECILIA						
Período		Mayo 2024 - Septiembre 2024						
No.	Docente	Carrera	Asignaturas	Guía de Est...	Grabaciones	Material de Apoyo	Actividades	Evaluaciones
26	MARTINEZ VEGA ANA CECILIA	Asistente Pedagógica	THRESHOLD	SI	SI	SI	SI	SI
			THRESHOLD WORKSHC	SI	SI	SI	SI	SI
			Vantage Workshop	SI	N/A	SI	SI	SI
			Teaching methods 1	SI	N/A	SI	SI	SI
Realizado por		Revisado por			Entregado			
María del Carmen Collaguazo		Ana Cecilia Martínez Vega			13/09/2024			

Imagen 5. Reporte de Cumplimiento entorno virtual

Carrera	Tecnología Superior en Administración
Nombres y apellidos del docente	Carla Fernanda Ortiz Padilla
Correo electrónico institucional	cortiz@ispade.edu.ec
Asignatura (Por favor, incluir el nombre completo de la misma)	Gestión de Procesos
Nivel	Cuatro
Jornada	Nocturna
Día en el que se dicta la asignatura	Jueves
Hora en la que se dicta la asignatura	19h45 a 20h45 20h45 a 21h45
Semana 10	
Fecha	Jan 04, 2024
Tema(s) de la semana	Procesos - SIPOC
Actividades asignadas	Exposición, Consulta la metodología de 5W2H y la diferencia de los digrams de flujo en visio y bizagi, Diagrama de Pareto / Ishikawa
Herramienta(s) utilizada(s)	Computador, Zoom, Videos, matriz sipoc.
Semana 11	
Fecha	Jan 11, 2024
Tema(s) de la semana	Metodología de mejora continua
Actividades asignadas	Exposición, Caso de desarrollo (metodología 5 poques y 5W2H), se envia para consulta investigación y elaboración de un mapa manetal sobre diagrama de flujos.
Herramienta(s) utilizada(s)	Computador, Zoom, matriz caso metodología de mejora.

Imagen 6. Reporte de Seguimiento PEA

- Durante el año 2024, el Instituto ISPADe fortaleció su sistema de seguimiento y evaluación docente como parte de su compromiso con la calidad educativa y la mejora continua. Este proceso tuvo como objetivo garantizar el cumplimiento de las responsabilidades académicas y administrativas por parte del personal docente, así como evaluar el desempeño en entornos presenciales y virtuales.

El seguimiento se desarrolló a lo largo del año, mediante instrumentos de verificación que permitieron monitorear:

- La entrega oportuna de guías de estudio, modelos de evaluación, exámenes y fichas académicas.
- El registro completo de calificaciones y asistencia en el Sistema Integrado de Gestión (SIG).

- La planificación, ejecución y seguimiento de contenidos, materiales, actividades y evaluaciones en el entorno virtual institucional.

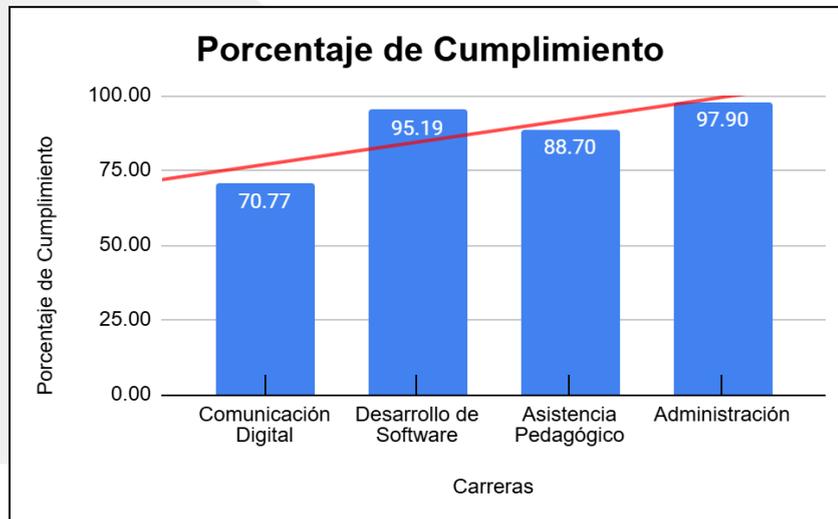


Gráfico 18. Porcentaje de Cumplimiento Docente Período I

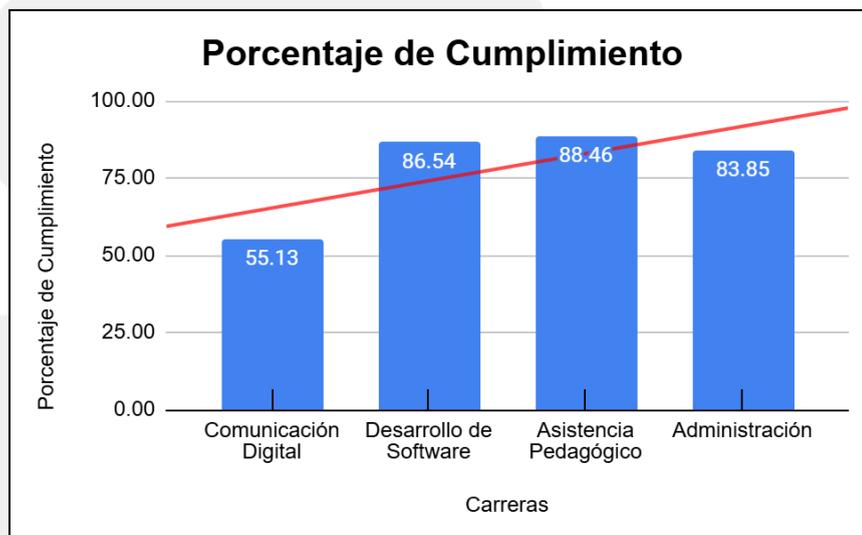


Gráfico 19. Porcentaje de Cumplimiento Docente Período II

Los resultados evidencian un alto nivel de cumplimiento en ambas modalidades, presencial y virtual, lo que refleja el compromiso del cuerpo docente con la planificación académica, el uso adecuado de las plataformas institucionales y la entrega oportuna de información clave para el seguimiento del aprendizaje estudiantil.

Además, se promovieron espacios de retroalimentación formativa que contribuyeron al desarrollo profesional continuo, al fortalecimiento de buenas prácticas pedagógicas y al alineamiento con los estándares de calidad establecidos por los organismos reguladores.

Con estas acciones, el Instituto ISPADe avanza hacia una gestión educativa eficiente, transparente y centrada en el estudiante.

Impacto:

- Mayor confianza y estabilidad en el cuerpo docente.
- Enriquecimiento del proceso formativo con clases más dinámicas, evaluaciones formativas y recursos interactivos.
- Articulación efectiva entre teoría, práctica y herramientas digitales.

8.5. Cumplimiento de las metas OE5

OE5. Garantizar la pertinencia y actualización de los programas de estudio a través de revisiones periódicas, integración de enfoques interdisciplinarios y vinculación con el sector productivo, asegurando la alineación con las necesidades del mercado laboral y los avances tecnológicos.

OE	Acciones realizadas	Evidencias concretas
OE5	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión curricular periódica de carreras vigentes (2024) - Actualización de contenidos en función de cambios tecnológicos del sector. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de revisión curricular aprobados por Consejo Académico.- - Nuevas mallas y sílabos aprobados.

8.5.1. Actividades

8.5.1.1. Revisión curricular

En el Instituto Superior Tecnológico ISPADe reafirmamos nuestro compromiso de ofrecer una formación actualizada y pertinente, que

responda tanto a las necesidades de nuestros estudiantes como a las exigencias del entorno laboral contemporáneo. Durante el año 2024 se realizó una revisión exhaustiva de varias de nuestras mallas curriculares, con el propósito de implementar ajustes orientados a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y optimizar los tiempos de estudio, garantizando así una experiencia educativa más eficiente y alineada con las demandas del sector productivo.

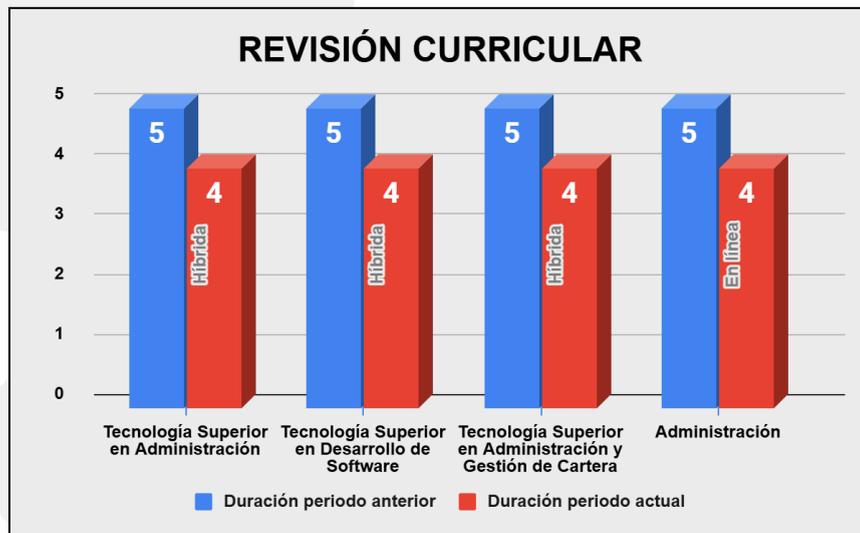


Gráfico 20. Revisión Curricular

Como resultado de este trabajo de revisión y optimización curricular, se decidió reducir la duración de algunas carreras de cinco a cuatro periodos académicos. Esta medida estratégica se implementó en las siguientes ofertas académicas:

- Tecnología Superior en Administración – modalidad híbrida
- Tecnología Superior en Desarrollo de Software – modalidad híbrida
- Tecnología Superior en Administración y Gestión de Cartera – modalidad híbrida
- Administración – modalidad en línea

Este cambio permite a nuestros estudiantes completar su formación en menos tiempo, sin afectar la calidad académica. Además, les da la posibilidad de integrarse más pronto al mundo profesional, con las

competencias que hoy exige el mercado.

8.5.1.2. Actualización de contenidos

- La actualización de contenidos no es un simple ajuste técnico. Es una decisión estratégica que garantiza que lo que enseñamos hoy sea útil mañana. En el Instituto ISPADE, creemos que la educación técnica y tecnológica debe ser dinámica, conectada con los avances del sector productivo y sensible a las transformaciones sociales. Por eso, revisar y modernizar nuestras mallas curriculares es una de las acciones más importantes para asegurar que nuestros estudiantes egresen preparados, competitivos y listos para aportar con soluciones innovadoras en el mundo laboral.

La siguiente tabla corresponde a un ejemplo de actualización aplicada en la carrera de Desarrollo de Software:

Contenidos tradicionales (antes)		Contenidos actualizados (ahora)
Sistemas Operativos	→	Seguridad Informática y Ciberseguridad
Punto Net (Windows/Web)	→	Tecnologías Emergentes en Interfaces de Usuario
Java	→	Programación Orientada a Objetos III
MySQL	→	Base de Datos III
—	→	Fundamentos de Inteligencia Artificial
—	→	Innovación y Emprendimiento Tecnológico

Tabla 9. Evolución de contenidos

Impacto:

- Programas más actualizados, con foco en empleabilidad y competitividad.

- Mayor articulación entre teoría y aplicación práctica, fortaleciendo la formación integral.

8.6. Cumplimiento de las metas OE6

OE6. Mejorar la eficiencia terminal y el éxito académico de los estudiantes mediante estrategias de apoyo académico, tutorías personalizadas y un sistema de seguimiento del desempeño estudiantil. Además, fortalecer el acceso y uso de los recursos bibliográficos de la biblioteca, promoviendo la investigación, el aprendizaje autónomo y el desarrollo de competencias académicas que favorezcan la permanencia y graduación oportuna.

OE	Acciones realizadas	Evidencias concretas
OE6	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la Unidad de Bienestar y Apoyo Estudiantil. - Mejora del servicio bibliotecario: préstamo digital y físico, capacitación en búsqueda de información. - Promoción del uso de la biblioteca y recursos académicos durante jornadas, clases y proyectos. - Elaboración de informes semestrales sobre riesgo académico. - Adaptaciones curriculares - Recepción de alertas por parte de docentes, coordinación académica o 	<ul style="list-style-type: none"> - Registros de tutorías realizadas por carrera y nivel. - Informes del sistema de seguimiento académico y alertas.- Informes del área de Bienestar Estudiantil. - Estadísticas de uso bibliográfico (préstamos físicos y digitales, sesiones de búsqueda, capacitaciones). - Testimonios estudiantiles. - Informes de adaptaciones curriculares - Registro de casos atendidos y derivados.

	autoidentificación del estudiante.	
--	------------------------------------	--

8.6.1. Actividades:

8.6.1.1. Seguimiento a Estudiantes

En cumplimiento de su compromiso con una formación técnica y tecnológica de calidad, el Instituto ISPADE ha fortalecido durante el año 2024 los procesos de seguimiento integral a los estudiantes. Este acompañamiento constante no solo responde a la necesidad de detectar a tiempo dificultades académicas, personales o de adaptación, sino que también constituye una estrategia clave para garantizar el aprendizaje significativo, la permanencia estudiantil y el desarrollo de trayectorias exitosas.

El seguimiento permite identificar de manera temprana situaciones que requieren atención, diseñar planes de mejora individual y articular acciones entre las distintas áreas institucionales: docencia, bienestar estudiantil, coordinación académica, consolidando así un enfoque educativo centrado en el estudiante, en su contexto y en sus potencialidades.

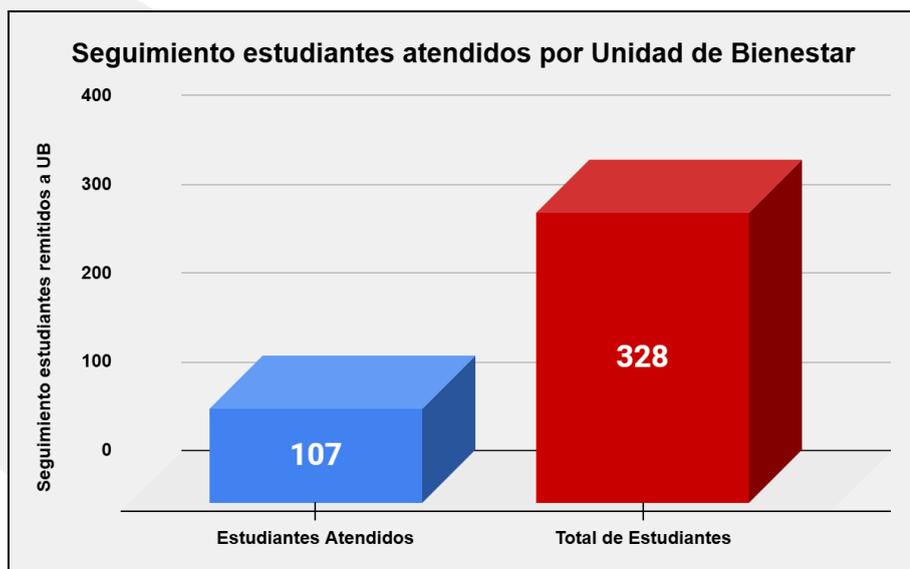


Gráfico 21. Seguimiento Estudiantil

- Durante el año 2024, el Instituto ISPADe implementó un sistema de alertas semestrales de rendimiento académico, con el objetivo de identificar oportunamente a estudiantes con dificultades en su trayectoria formativa. Como resultado de este seguimiento, se detectaron y atendieron casos correspondientes al 33% del total de estudiantes evaluados, los cuales presentaban bajo rendimiento en una o más asignaturas.

En coordinación con la Unidad de Bienestar, se desarrollaron planes de mejora individualizados, que incluyen acciones como tutorías académicas, acompañamiento, orientación personal y seguimiento constante.

Esta estrategia permitió intervenir de manera preventiva y personalizada, favoreciendo la permanencia estudiantil, la recuperación del rendimiento y el fortalecimiento del acompañamiento integral.

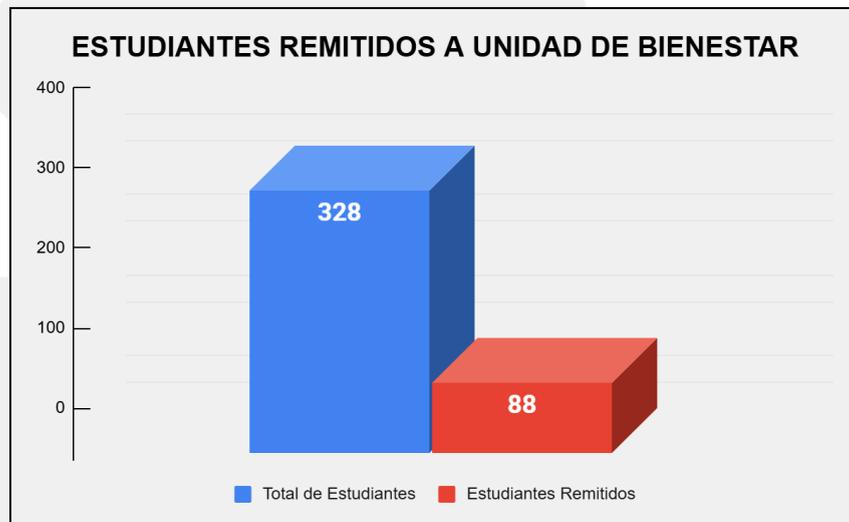


Gráfico 22. Número de estudiantes remitidos a Unidad de Bienestar

- Durante el año 2024, el Instituto Superior Tecnológico ISPADe registró un total de 88 casos de estudiantes derivados desde el área académica hacia la Unidad de Bienestar, lo que representa el 27% de la población estudiantil activa, conformada por 328 estudiantes.

Estos casos correspondieron principalmente a situaciones emocionales

y/o económicas que impactaron el rendimiento académico de los estudiantes. Frente a ello, la Unidad de Bienestar brindó atención integral mediante contención emocional, acompañamiento psicológico, derivación a redes de apoyo externas y la gestión de ayudas económicas o flexibilización académica.

Con estas acciones, el Instituto reafirma su compromiso con el cuidado integral de su comunidad estudiantil, promoviendo espacios que favorecen la permanencia, el bienestar y el éxito académico.

8.6.1.2. Fortalecimiento de la Unidad de Bienestar y Apoyo Estudiantil

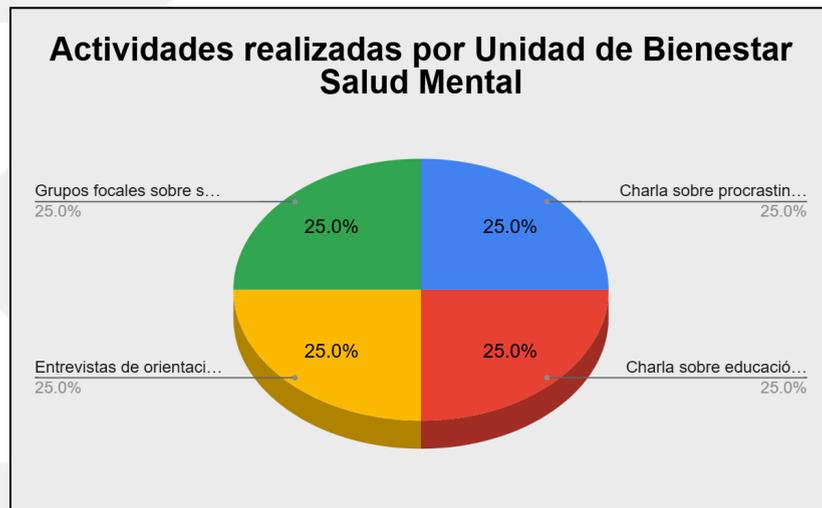


Gráfico 23. Porcentaje de Actividades desarrolladas por Unidad de Bienestar

- Durante el período, el Instituto Superior Tecnológico ISPADe desarrolló diversas actividades focalizadas en la promoción de la salud mental y el fortalecimiento de competencias socioemocionales. Entre ellas se incluyen charlas sobre procrastinación, educación en valores, entrevistas de orientación psicológica individual y grupos focales orientados a identificar factores de riesgo y brindar contención oportuna. Estas estrategias no solo permitieron atender necesidades emergentes, sino que también reforzaron el compromiso institucional con la formación integral del estudiantado. Asimismo, contribuyeron a la construcción de

un entorno académico más empático y resiliente, promoviendo la permanencia, el aprendizaje autónomo y la autorregulación emocional.

De esta manera, el enfoque en salud mental se integra de forma transversal a los procesos de tutoría, seguimiento del desempeño estudiantil y orientación, complementando los recursos bibliográficos y académicos disponibles en la institución.

8.6.1.3. Titulación

En el ISPADE, el acompañamiento hacia la titulación se considera una prioridad fundamental. Internamente, revisamos constantemente las alternativas de titulación disponibles, asegurando el cumplimiento de todos los requisitos administrativos y académicos. Para alcanzar este objetivo, generamos alertas, comunicados y llamados para mantener a los estudiantes informados y orientados.

La eficiencia terminal es un tema de preocupación no solo para el Instituto, sino para todo el sistema de educación superior. Por ello, se trabaja arduamente desde la Unidad Estudiantil, en estrecha colaboración con las áreas académicas, colecturía y secretaría, para proporcionar un apoyo sustancial en este aspecto. Nuestra meta es siempre fomentar la titulación dentro del tiempo indicado, brindando el soporte necesario a cada estudiante para que logre cumplir con los estándares académicos requeridos.

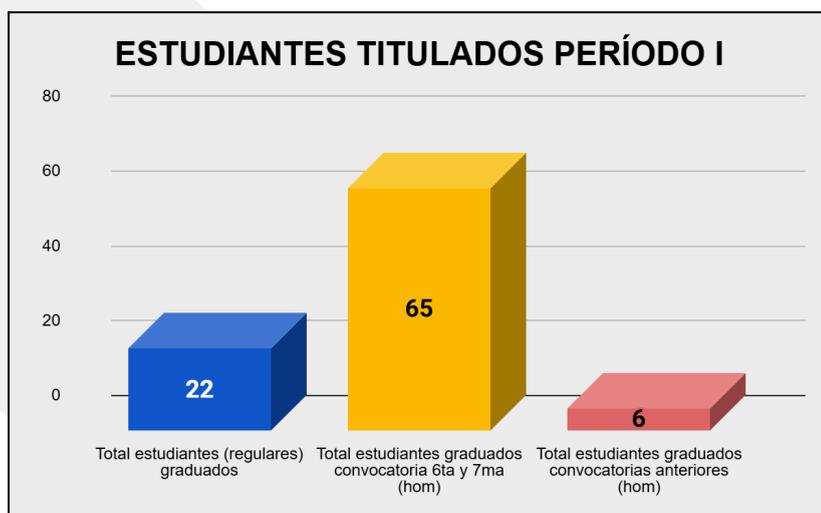


Gráfico 24. Número de estudiantes titulados primer período

- Durante el 2024, el Instituto Superior Tecnológico ISPADe realizó un seguimiento detallado a los estudiantes en proceso de titulación tanto en modalidad regular como en homologación de trayectoria laboral. En el primer periodo, 22 estudiantes regulares se graduaron. En homologación, se graduaron un total de 71 estudiantes. En el primer período académico se alcanzó un nivel de cumplimiento del 81,7 % con respecto a la meta propuesta de participación estudiantil de 115 estudiantes. Si bien no se logró el total esperado, el resultado representa un porcentaje significativo, lo que evidencia un alto grado de involucramiento por parte de los estudiantes. Este desempeño sugiere una buena aceptación de la actividad/programa implementado, y al mismo tiempo, permite identificar oportunidades de mejora en los mecanismos de convocatoria, seguimiento o acompañamiento estudiantil para futuras acciones.



Gráfico 25. Número de estudiantes titulados por carreras

- La distribución de graduados por carrera refleja un desempeño destacado en áreas claves como Tecnología Superior en Administración, Asistencia Pedagógica en Inglés, Comunicación Digital y Desarrollo de Software, carreras estratégicas para el desarrollo profesional y social. La titulación de estos estudiantes no solo representa un logro académico

individual, sino también el cumplimiento de un compromiso institucional para formar profesionales competentes y preparados para responder a las demandas del mercado laboral.

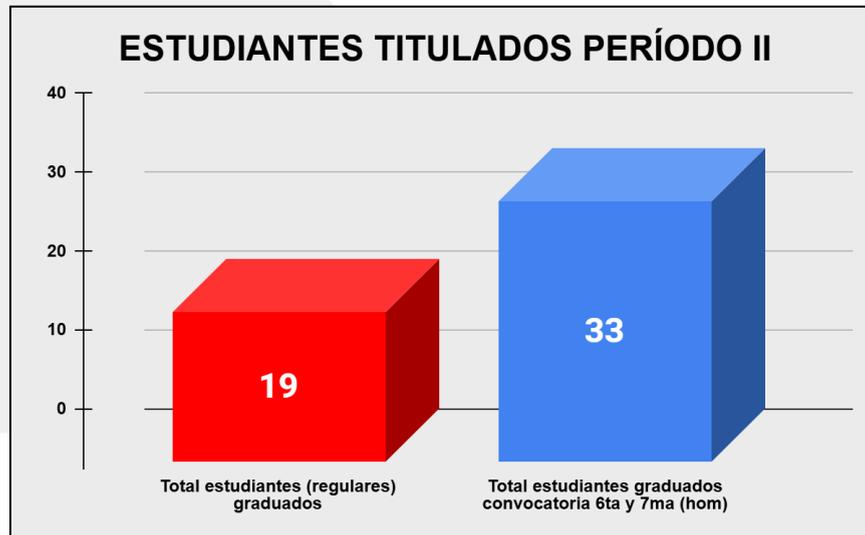


Gráfico 26. Número de estudiantes titulados segundo período

- Durante el segundo periodo, un total de 19 estudiantes regulares lograron su graduación. En homologación, se graduaron un total de 33 estudiantes. Se alcanzó un nivel de cumplimiento del 85,2 % con respecto a la meta propuesta de 61 estudiantes graduados, logrando un total de 52 titulaciones. Aunque no se alcanzó la totalidad de la meta establecida, este resultado refleja un desempeño institucional positivo y sostenido en los procesos de titulación. La cifra evidencia el compromiso de los estudiantes con la culminación de su formación, así como la efectividad de los mecanismos de acompañamiento académico. No obstante, este resultado también permite identificar oportunidades de mejora en los procesos de orientación, seguimiento y apoyo para asegurar la permanencia y culminación oportuna de los estudios en los próximos períodos.

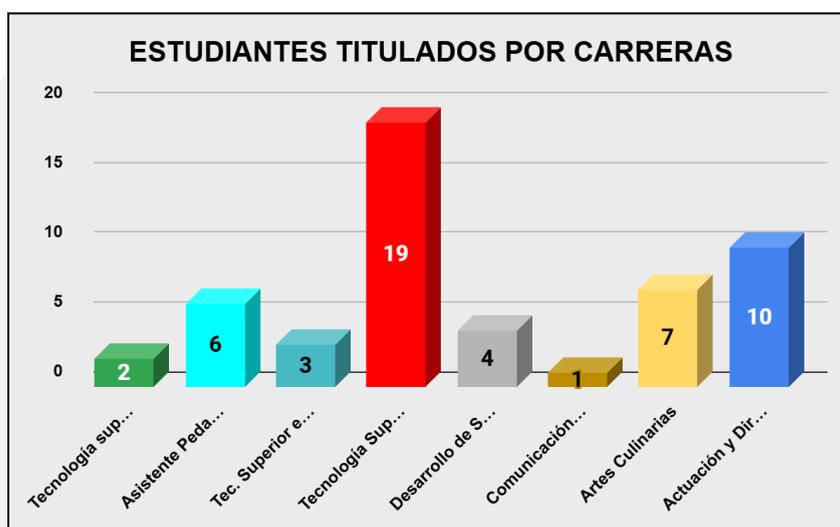


Gráfico 27. Número de estudiantes titulados por carreras

- La distribución de graduados por carrera muestra una destacada participación en Tecnología Superior en Administración, Actuación y Dirección Escénica, Artes Culinarias, Asistencia Pedagógica en Inglés, Desarrollo de Software, Comunicación Digital y otras carreras tecnológicas. Para apoyar este proceso, el Instituto Superior Tecnológico ISPADe implementó una serie de acciones continuas que incluyen la socialización constante de los procesos de titulación con los estudiantes, la actualización permanente de bases de datos, revisiones académicas personalizadas, y la coordinación efectiva con docentes y áreas administrativas.

8.6.1.4. Biblioteca y recursos académicos

8.6.1.4.1. Biblioteca Virtual

Desde el inicio de la pandemia, el Instituto ISPADe suscribió un convenio con la Biblioteca Virtual Digitalia Hispánica, brindando acceso a libros, revistas y colecciones digitales en texto completo a toda la comunidad académica.

Este recurso tiene una amplia cobertura temática en humanidades y ciencias, y un alto porcentaje de publicaciones recientes en español, así como textos en otros idiomas como inglés, alemán, francés o portugués.

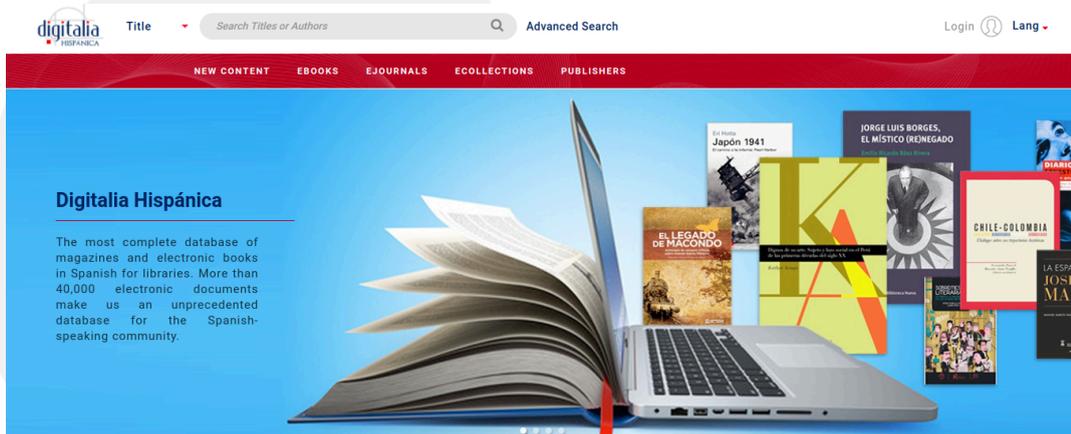


Imagen 7.- Biblioteca Virtual Digitalia

En el año 2024, el Instituto ISPADE fortaleció el acceso a recursos digitales mediante la contratación de la biblioteca virtual Digitalia, una plataforma multidisciplinaria que pone a disposición de la comunidad académica más de 65.000 recursos digitales. Esta herramienta permite la lectura en línea y el préstamo digital de materiales en cualquier momento y desde cualquier dispositivo, facilitando el acceso a contenidos actualizados para el aprendizaje y la investigación.

8.6.1.4.2. Biblioteca Física

En paralelo, el Instituto mantuvo su compromiso con el desarrollo del acervo bibliográfico físico. Se realizaron nuevas adquisiciones, se integran colecciones privadas y se recibieron donaciones por parte de entidades públicas y académicas, lo que ha contribuido a enriquecer la oferta bibliográfica institucional.

Estas acciones consolidan un sistema bibliotecario híbrido que promueve la formación académica rigurosa, el desarrollo de habilidades de lectura crítica y la producción investigativa. Además, se continúa con la evaluación de nuevas alternativas digitales que complementen el

servicio para estudiantes en modalidad virtual o semipresencial, garantizando así una educación inclusiva y de calidad.



Imagen 8.- Biblioteca Física

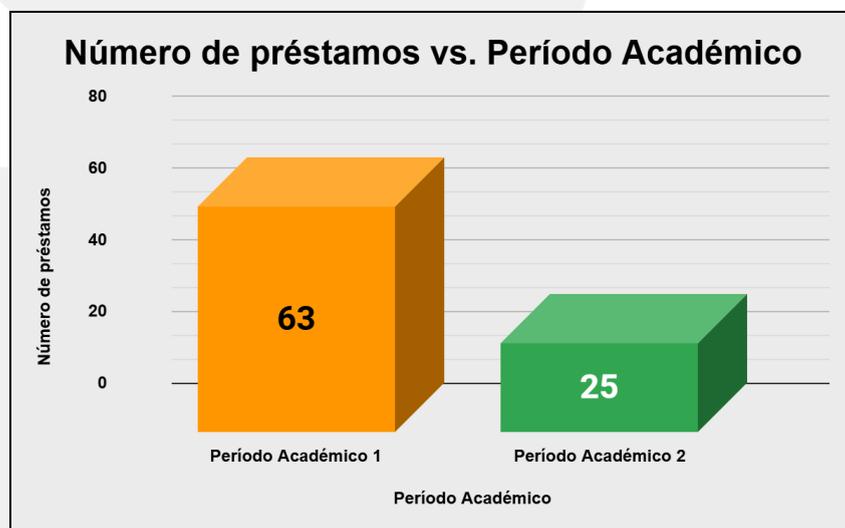


Gráfico 28. Números de préstamos 2024

- Se fortaleció la biblioteca institucional mediante el préstamo de libros físicos a estudiantes y docentes. Durante el primer período (abril–septiembre 2024) se registraron 63 préstamos y en el segundo

período (octubre–diciembre 2024) se realizaron 25 préstamos, lo que representa una disminución del 39.68% en el uso de los recursos bibliográficos en el segundo período. Estos datos servirán de base para diseñar estrategias de fomento a la lectura y consulta bibliográfica.

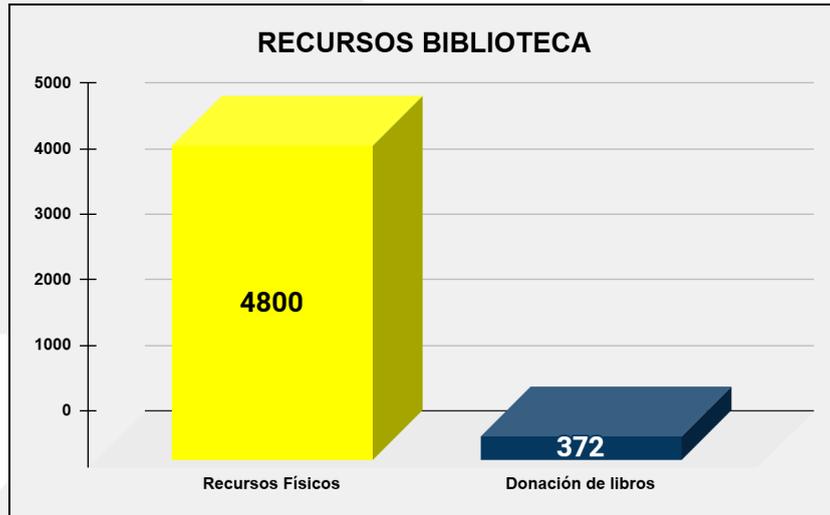


Gráfico 29. Donaciones de libros

- Se gestionó exitosamente la donación de 372 publicaciones académicas por parte de la Universidad Católica, lo que permitió ampliar y diversificar el fondo bibliográfico del Instituto. Esta acción contribuye directamente al fortalecimiento de los recursos de consulta para estudiantes y docentes, y representa un avance en la mejora de las condiciones para el aprendizaje autónomo, la investigación y el acceso al conocimiento especializado.

Impacto:

- Mejora en la retención y permanencia estudiantil.
- Mayor conciencia sobre el acompañamiento académico disponible.
- Incremento en el uso de recursos de apoyo para el aprendizaje autónomo.

8.7. Cumplimiento de las metas OE7

OE7. Fortalecer la vinculación con la comunidad, la investigación en el Instituto y la relación con el sector productivo a través de proyectos de servicio, formación, investigación y colaboración, promoviendo la generación de conocimiento aplicado y soluciones innovadoras que contribuyan al desarrollo social y económico del entorno.

OE	Acciones realizadas	Evidencias concretas
OE7	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de proyectos de vinculación con la comunidad, - - Desarrollo de investigación - Firma de convenios con empresas para prácticas preprofesionales y proyectos conjuntos. - Presentación de resultados de vinculación e investigación en informes. - Convenios de prácticas preprofesionales. - Ejecución de proyectos interdisciplinarios de Investigación. - Ejecución de proyectos de innovación - Participación en eventos científicos nacionales e internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de proyectos de vinculación ejecutados. - Registro fotográfico y evidencia de productos entregables. - Actas de convenios firmados - Registro de participación estudiantil. - Convenios firmados - Informes técnicos de proyectos - Memorias de Eventos

9.7.1. Actividades

9.7.1.1. Vinculación

Dentro del compromiso del Instituto Superior Tecnológico ISPADE con la formación integral, la responsabilidad social y la innovación educativa, durante el 2024 se desarrollaron diversos proyectos de vinculación con la comunidad, orientados a fortalecer capacidades tecnológicas, artísticas y lingüísticas en distintos sectores de la sociedad.

Estas iniciativas se enmarcan en el Plan de Trabajo Institucional 2024 y responden a la necesidad de acercar el conocimiento técnico y profesional a contextos reales, promoviendo el pensamiento crítico, la inclusión digital, la expresión artística y el desarrollo de competencias laborales. Los proyectos ejecutados reflejan el esfuerzo articulado entre la comunidad educativa y evidencian el impacto positivo de la educación técnica y tecnológica en el entorno local.

Mediante estas acciones, el Instituto ISPADE ratifica su compromiso con una educación transformadora, ética y pertinente, que no solo forma profesionales, sino también ciudadanos activos y comprometidos con el desarrollo social.



Imagen 9. Talleres de Vinculación

- Durante el año 2024, la institución implementó una variada oferta de proyectos y talleres orientados a fortalecer el desarrollo integral de la comunidad universitaria y local, promoviendo competencias técnicas, artísticas, empresariales, lingüísticas y de bienestar social. Estas iniciativas apuntan a fomentar la innovación, la inclusión, la vinculación social y el desarrollo sostenible, contribuyendo a una formación ética y profesional de calidad.

Principales Proyectos y Talleres Ejecutados:

- Taller sobre el Uso de ChatGPT: Capacitación en el uso responsable y efectivo de la inteligencia artificial para investigación, automatización y comunicación, fortaleciendo la alfabetización digital y el pensamiento crítico.
- El Potencial Transformador del Arte: Talleres prácticos en teatro, danza, acrobacia, yoga, meditación, improvisación y clown, enfocados en el desarrollo artístico y el bienestar emocional de artistas urbanos.
- Talleres de Artes Escénicas y Expresión Corporal:
 - Dramaturgia y su estructura.
 - Taller de improvisación: aprendizaje mediante herramientas y juegos gestuales y no gestuales.
 - Masterclass sobre genealogía de las artes escénicas.
 - Rutina práctica de hábitos creativos y artísticos.
 - Taller de actuación: “Entrenamiento de las emociones” con técnica Rasaboxes.
 - Conciencia del cuerpo y gestión emocional.
 - Ballet Básico para Todos: Descubriendo el movimiento y la expresión.
- Talleres de Danza y Movimiento:
 - Descubriendo nuestras danzas folklóricas.
 - Baile deportivo para principiantes.
 - Taller de danza contemporánea técnica limón.

- Taller Mueve tu alma.
- Explorando el Autoconocimiento a través de la Imagen: Taller orientado a la reflexión personal y el desarrollo del autoconocimiento mediante recursos visuales y expresivos.
- Inglés Básico enfocado en Ventas: Curso para fortalecer habilidades lingüísticas con enfoque comercial, facilitando la inserción en el mercado laboral.
- Administración Estratégica para Emprendedores y Creación de Marca: Formación en planificación, gestión, liderazgo y posicionamiento de marcas para emprendedores.
- Talleres de Teatro y Cocina: Capacitación en expresión escénica y técnicas culinarias básicas para emprendimientos gastronómicos.
- Talleres Virtuales Temáticos:
 - Finanzas personales y familiares para manejo óptimo de ingresos y créditos.
 - Cálculo de costos para productos, tributación básica y elaboración de proyectos.
 - Liderazgo, desarrollo de páginas web con Wix y marketing digital.
- Talleres Especializados en Gestión y Salud:
 - *Gestión del Estrés en Cobranzas*
 - Administración de archivos institucionales.
 - Ahorro y manejo del sobreendeudamiento.
 - Introducción al inglés para niños de 3 a 4 años.
 - Vida saludable y nutrición infantil con guías regionales.
 - Fotografía básica para emprendedores de alimentos.
 - Comunicación, locución y animación lectora.
 - Seguridad, control de inventarios, gestión de cartera, seguros y experiencia al cliente.
 - Elaboración de galletas de anís, inclusión laboral y mediación.

- Producción audiovisual, negociación, mediación y clima laboral.
- Conceptos básicos y fallas comunes de teléfonos móviles.
- Manual de gestión documental para planificación territorial en GAD municipal.
- Talleres de inglés académico: lectura y “falsos amigos” (“False Friends”).
- Talleres de Manipulación y Gestión de Alimentos:
 - Movilización y recepción de alimentos (cadena de frío).
 - Conservación y almacenamiento de alimentos.
 - Manipulación segura de alimentos.

Estas actividades se desarrollaron en modalidad presencial y virtual, asegurando amplia accesibilidad y participación. Los resultados evidencian un fortalecimiento en habilidades técnicas, artísticas, comunicativas y empresariales, además de fomentar el bienestar personal y social.

La institución reafirma su compromiso con una formación integral, innovadora y socialmente responsable, que responde a las necesidades actuales y contribuye al desarrollo sostenible de la comunidad universitaria y su entorno.

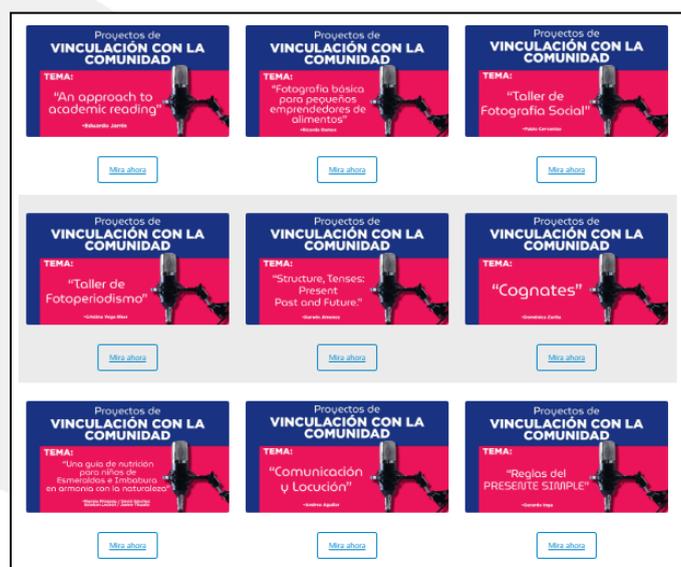


Imagen 10. Proyectos de Vinculación Sitio Web

8.7.1.2. Prácticas Pre Profesionales

La Unidad también ha establecido nuevas alianzas estratégicas con empresas e instituciones, creando vínculos con entidades públicas y privadas. Esto ha permitido que los estudiantes se acerquen a estas organizaciones, aprendan y cumplan con éxito el requisito de las prácticas preprofesionales. Gracias a esta gestión, los estudiantes han completado satisfactoriamente sus prácticas, recibiendo recomendaciones para continuar en dichas instituciones o siendo solicitados nuevamente. Esto ha facilitado que los estudiantes concluyan sus estudios en el tiempo planificado, en dos años y medio.



Gráfico 30 . Números de estudiantes en procesos de prácticas pre profesionales

- Durante el primer período académico de 2024, el Instituto ISPADe inició el proceso de organización y habilitación de prácticas preprofesionales en todas las carreras. Se identificaron a los primeros estudiantes aptos para cumplir con este componente formativo y se brindó acompañamiento institucional para su inserción en espacios pertinentes. En esta etapa, se firmaron los primeros convenios con instituciones colaboradoras y se establecieron los lineamientos internos para el seguimiento académico y administrativo de las prácticas. Como

resultado de este proceso inicial, el 25,49% del total de estudiantes habilitados para prácticas fueron gestionados durante este primer período, marcando un avance significativo en la consolidación del componente práctico de la formación técnica y tecnológica.



Gráfico 31 . *Números de estudiantes en procesos de prácticas pre profesionales*

- Durante el primer período académico de 2024, el Instituto ISPADe reporta un total de 11 estudiantes con prácticas finalizadas, quienes cumplieron satisfactoriamente con los requisitos establecidos. Este grupo representa el 16,67% del total de estudiantes habilitados para prácticas durante el año, reflejando un avance concreto en el cumplimiento del componente formativo profesional. Esta etapa permitió evaluar los logros alcanzados, recoger retroalimentación de los estudiantes y de las instituciones receptoras, y proyectar mejoras para el nuevo período académico. El fortalecimiento de los convenios y la articulación con el entorno productivo siguen siendo una prioridad institucional para garantizar una formación técnica integral y contextualizada.

Entre el primer período académico y el cierre del año 2024, el Instituto ISPADe evidenció avances importantes en la organización e implementación de las prácticas preprofesionales. Durante el primer

período, se habilitó al 25,49% de los estudiantes, consolidando la planificación, la firma de convenios y el acompañamiento inicial. Sin embargo, al cierre del año, solo el 16,67% de los estudiantes habilitados culminaron sus prácticas, lo cual representa un nivel de cumplimiento más bajo de lo esperado para el segundo período.

Este descenso en la proporción de prácticas finalizadas evidencia la necesidad de fortalecer el seguimiento, la articulación con las instituciones receptoras y los tiempos de ejecución. A pesar de ello, el proceso permitió identificar aprendizajes, recoger retroalimentación valiosa y proyectar acciones de mejora para optimizar la eficiencia y efectividad de las prácticas en el nuevo período académico. El fortalecimiento del componente práctico continúa siendo una prioridad institucional para garantizar una formación técnica y tecnológica pertinente, contextualizada e inclusiva.

8.7.1.3. Investigación

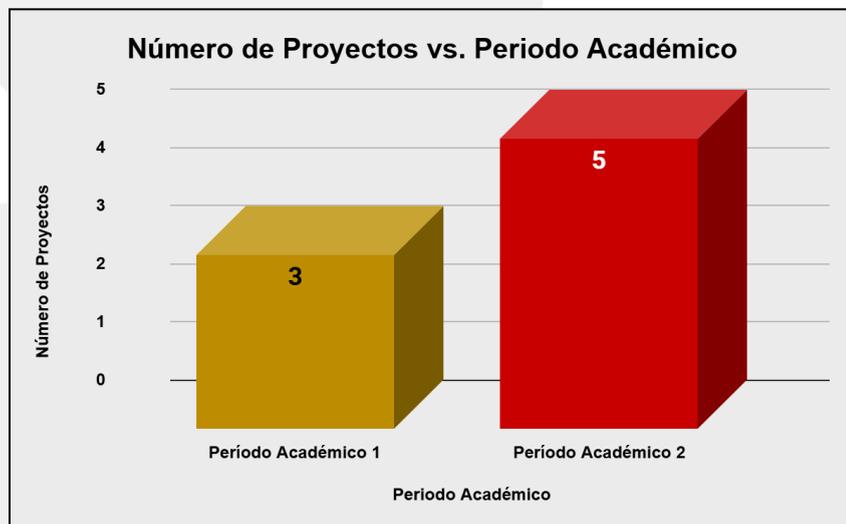


Gráfico 32. Distribución de proyectos de investigación por período académico

- Durante el año 2024, el Instituto Superior Tecnológico ISPADe incrementó significativamente la ejecución de proyectos de investigación, pasando de 3 iniciativas en el primer periodo a 5 en el segundo periodo académico. Este crecimiento evidencia un avance importante en la producción académica y reafirma el compromiso

institucional con la innovación y el desarrollo del conocimiento.

Proyectos Relevantes:

- Rescate Barrio La Mariscal (Oct 2023 - Mar 2024)
- Inteligencia artificial y la transformación de las expresiones artísticas (Oct 2023 - Mar 2024)
- Impacto del Periodismo Cultural en el Ecuador (Oct 2023 - Mar 2024)
- Visibilidad de los artistas en medios culturales (May - Sep 2024)
- Emprendimiento en el centro de Quito (May - Sep 2024)
- Impacto de la IA en el Desarrollo de Software (May - Sep 2024)
- Podcast en la educación superior (May - Sep 2024)
- Identidad culinaria y sincretismo cultural (May - Sep 2024)

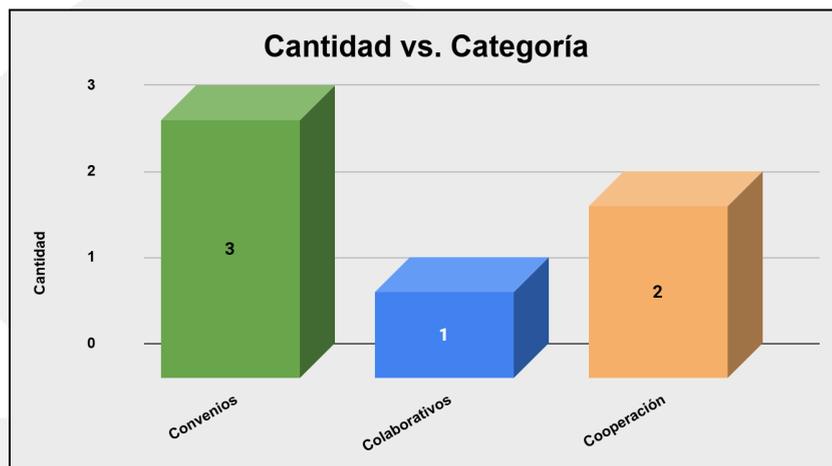


Gráfico 33. Cooperación académica

El área de Investigación fortaleció sus vínculos interinstitucionales mediante acciones de cooperación académica y cultural. Se estableció un acuerdo con la Universidad Andina Simón Bolívar para ejecutar el proyecto “Rescate de la Mariscal” y desarrollar espacios de capacitación en investigación para docentes. Asimismo, se generaron vínculos con otras Instituciones de Educación Superior para la participación conjunta en la Semana de la Cultura 2024, fomentando la divulgación de resultados y el intercambio académico. Se mantuvo relación con la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH) para la participación en

congresos académicos y con FELAFACS para asistir a congresos internacionales y talleres dirigidos a fortalecer capacidades docentes y estudiantiles.

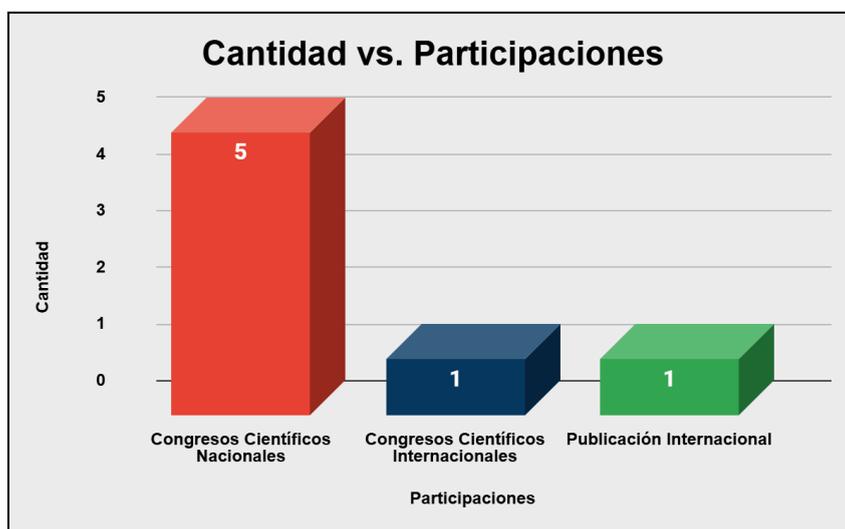


Gráfico 34. Participaciones Académicas

Durante el año 2024, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE logró una destacada participación en cinco congresos científicos de carácter nacional y uno internacional, fortaleciendo la visibilidad académica y promoviendo el intercambio de conocimientos entre expertos y comunidades educativas. Asimismo, se concretó la publicación de un artículo en una revista internacional, evidenciando el compromiso institucional con la producción y difusión científica de calidad, y posicionando al Instituto como un actor relevante en el ámbito de la investigación técnica y tecnológica.

8.7.1.4. Proyectos de Innovación

En el Instituto ISPADE, creemos que innovar también significa acercarnos más a las realidades, intereses y formas de expresión de nuestra comunidad educativa. Con esa convicción, se impulsaron dos proyectos que marcan una nueva forma de aprender y convivir en el entorno académico.

El primero es la creación de podcasts educativos, una propuesta que

nació de la necesidad de ofrecer contenidos accesibles, dinámicos y significativos. Semana de la Cultura se consolidó como un espacio institucional que no solo celebra el arte y la identidad, sino que visibiliza el trabajo realizado en el aula. A través de exposiciones, presentaciones y actividades interactivas, estudiantes y docentes compartieron los resultados de sus procesos académicos, integrando lo aprendido con expresiones artísticas, comunicativas y reflexivas. Esta experiencia fortaleció el sentido de comunidad y resaltó el valor del esfuerzo colectivo. Ambos proyectos reflejan el compromiso del Instituto ISPADE con una educación viva, participativa y en constante diálogo con su entorno.



Imagen 11. Escuela para madres

En julio de 2023, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE impulsó el proyecto “Escuela Para Madres”, una iniciativa conjunta entre el Rectorado y la Unidad de Bienestar Estudiantil. Este proyecto nació con el propósito de apoyar a jóvenes y padres de familia mediante el acompañamiento profesional, ofreciendo un espacio de escucha y orientación.

Para ampliar su alcance, la iniciativa se trasladó a un formato innovador

y contemporáneo: un podcast. A través de este medio, se generan conversaciones con diversos profesionales que, mediante sus intervenciones, aportan al bienestar integral de los jóvenes y sus familias.

“Escuela Para Madres” fomenta el consumo responsable de información sana y pertinente, atendiendo las diversas realidades y circunstancias que enfrentan madres, docentes y estudiantes. Gracias a este esfuerzo, se brinda apoyo y recursos valiosos para fortalecer a nuestra comunidad educativa.

Durante el año 2024, el proyecto continúa consolidándose y ampliando su impacto dentro del Instituto.



Imagen 12. Semana de la Cultura 2024

- Durante el año 2024, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE desarrolló con éxito la Semana de la Cultura y la Investigación, consolidando espacios integrales de formación, expresión artística, actividades gastronómicas, académicas y de integración comunitaria.

Las actividades estuvieron organizadas en torno a tres ejes temáticos que orientaron y enriquecieron la programación, promoviendo la participación activa de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Eje I. Actividades Académicas

Este eje promueve el pensamiento crítico, el diálogo académico y la proyección estudiantil.

- Concurso de oratoria al estilo TEDx. El poder de tu palabra



Imagen 13. Concurso Oratoria

- Concurso de oratoria al estilo TEDx - ISPADE CONECTA.



Imagen 14. Diploma de Participación

- Conversatorio interinstitucional sobre el fomento a la lectura.



Imagen 15. Fomento a la lectura

- Simposio “La Mariscal tiene chance”.



Imagen 16. Simposio

Eje 2. SUPER CHEF ISPADE



Imagen 17. Entrega de Certificados

En esta edición, destacó el talento de los estudiantes a través de diversas actividades, entre las que se incluyen una Master Class de cocina internacional, realizada con el apoyo de la Embajada de Paraguay. Además, se llevó a cabo el lanzamiento de manuales gastronómicos, que aportan al conocimiento y la formación técnica del alumnado.

Como cierre, se celebró la final del concurso “Super Chef ISPADE”, una competencia que incentivó la creatividad, destreza y excelencia culinaria de nuestros estudiantes, fortaleciendo su preparación profesional y espíritu competitivo.

Eje III. CASA ABIERTA



Imagen 18. Cronograma de actividades Semana de la Cultura

Como parte fundamental de la Semana de la Cultura y la Investigación, se creó un espacio de vinculación con la comunidad donde se exhibieron proyectos y productos académicos de todas las carreras del Instituto como:.

- Proyectos y productos académicos de todas las carreras.
- Obra de teatro dirigida por la carrera de Actuación y Dirección Escénica.
- Visitas guiadas a espacios creativos como “El Cuarto”.

Actividades complementarias



Imagen 19. Obra de Teatro Semana de la Cultura

Las actividades complementarias desempeñan un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico ISPADE. A lo largo del año, se implementan diversas iniciativas que enriquecen el proceso educativo, fomentan habilidades transversales y promueven la participación activa en diferentes ámbitos del conocimiento y la cultura, algunas actividades durante la semana de la Cultura fueron:

- a. Obra teatral inaugural con el actor Martín Varea.
- b. Jornadas deportivas en el Parque La Carolina.
- c. “ISPADe Tiene Talento”: festival artístico con participación estudiantil en canto, danza, arte visual y teatro.

8.8.1.4. Centro Cultural de Artes Escénicas Espacio Vacío

En 2024, el Centro Cultural de Artes Escénicas “Espacio Vacío” del Instituto ISPADE se consolidó como un espacio clave para el desarrollo artístico, académico y comunitario. Su programación integró propuestas formativas, creativas y de reflexión que fortalecieron el vínculo entre la institución y su entorno. A través de este espacio, la expresión cultural se promovió como una herramienta educativa, crítica y transformadora,

reafirmando el compromiso de ISPADe con una formación integral que articula el arte, el pensamiento y la participación social.

Impacto:

- Contribución directa al desarrollo local mediante servicios y soluciones técnicas.
- Articulación entre formación, práctica e innovación.
- Mayor visibilidad institucional en su entorno.

8.8. Cumplimiento de las metas OE8

OE8. Promover la inclusión, la accesibilidad educativa y la igualdad de oportunidades, mediante iniciativas que faciliten el acceso a sectores vulnerables y fomenten un entorno académico equitativo. Impulsar el bienestar psicológico de los estudiantes con programas de acompañamiento y apoyo emocional.

OE	Acciones realizadas	Evidencias concretas
OE8	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de becas y ayudas económicas a estudiantes de sectores vulnerables. - Implementación del programa de acompañamiento a través del Departamento de Bienestar. - Jornadas de sensibilización sobre diversidad, inclusión y salud mental. - Adecuación de recursos y metodologías para estudiantes con necesidades especiales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de becas asignadas. - Ficha técnica y reportes del programa de apoyo. - Evidencias gráficas de jornadas, afiches y campañas de sensibilización. - Informes semestrales del Departamento de Bienestar.

8.8.1. Actividades:

8.8.1.1. Becas y Ayudas Económicas

El Instituto Superior Tecnológico ISPADe reconoce que el acceso a la educación superior de calidad debe estar acompañado por políticas institucionales que promuevan la inclusión, la equidad y la permanencia estudiantil. En este contexto, se ha desarrollado un sistema de becas y ayudas económicas destinado a apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, con discapacidad, con méritos académicos destacados.

Estas acciones forman parte de los compromisos institucionales con el bienestar estudiantil y responden a los principios de justicia social, promoviendo condiciones más justas para el desarrollo personal y profesional de nuestros estudiantes. A través de la asignación de recursos económicos, el ISPADe busca disminuir las barreras de acceso, reducir la deserción y estimular el talento y la continuidad académica.

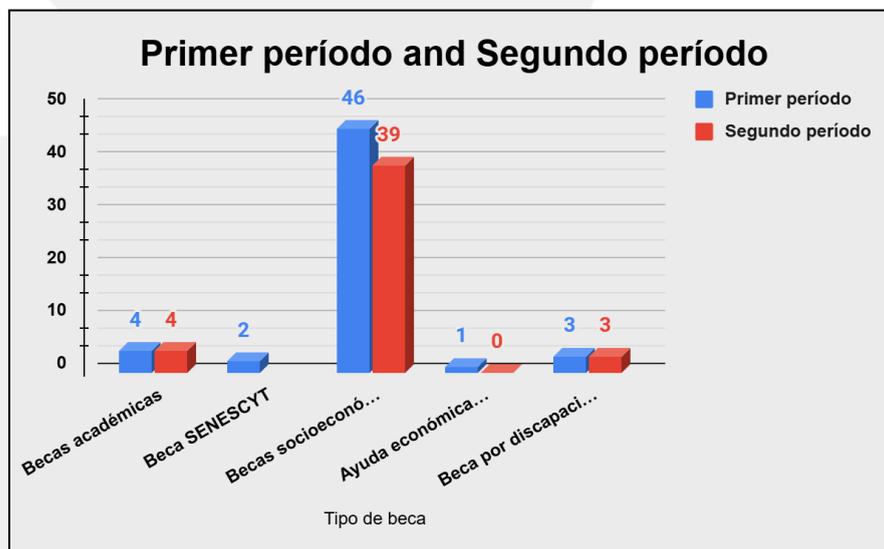


Gráfico 35. Becas comparativa

Durante el año 2024, el Instituto Superior Tecnológico ISPADe mantuvo su compromiso con la equidad y la inclusión educativa, implementando

una política institucional de becas orientada a garantizar el acceso, permanencia y culminación exitosa de los estudios superiores para estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.

En este contexto, se asignaron un total de 56 becas durante el primer período académico, lo que representa el 56,0% del total de estudiantes matriculados. En el segundo período del año se otorgaron 47 becas, correspondientes al 37.9% del total de la matrícula, priorizando especialmente a estudiantes con situaciones de vulnerabilidad socioeconómica y condiciones particulares de atención prioritaria, como discapacidad o necesidad de emprendimiento para la sostenibilidad personal y familiar.

Desglose de becas otorgadas (Primer período 2024)

- Total de estudiantes matriculados: 100 estudiantes
- Total de estudiantes becados: 56 estudiantes

Tipos de becas asignadas:

- Becas académicas: 4
- Beca SENESCYT: 2
- Becas socioeconómicas para emprendedores: 46
- Beca ayuda económica: 1
- Beca por discapacidad: 3

Desglose de becas otorgadas (Segundo período 2024)

- Total de estudiantes matriculados: 124 estudiantes
- Total de estudiantes becados: 47 estudiantes

Tipos de becas asignadas:

- Becas académicas: 4
- Beca SENESCYT: 1
- Becas socioeconómicas para emprendedores: 39
- Beca por discapacidad: 3

La mayor parte de los beneficios se concentró en la categoría de becas socioeconómicas, destinadas a estudiantes emprendedores o en situación económica vulnerable, lo que refleja el enfoque inclusivo de la política institucional, así como su alineación con los objetivos de desarrollo sostenible y

las directrices del sistema nacional de educación superior.

Inversión institucional

Durante el año 2024, el Instituto ISPADe destinó un total de \$243.173,42 en concepto de becas estudiantiles, incluyendo aquellas asignadas a estudiantes regulares y a quienes accedieron mediante procesos de homologación. Esta inversión representa un esfuerzo institucional significativo para garantizar el acceso, la permanencia y la culminación exitosa de los estudios técnicos y tecnológicos.

El otorgamiento de becas constituye una estrategia clave para reducir la deserción estudiantil, promoviendo la equidad educativa y fortaleciendo la cohesión social dentro de la comunidad ISPADe. En un contexto económico desafiante, este compromiso reafirma la misión institucional de brindar oportunidades a jóvenes y adultos que aspiran a mejorar su calidad de vida a través de la educación superior.

Este componente de apoyo estudiantil no solo contribuye a reducir las tasas de deserción, sino que fortalece la equidad y la cohesión social dentro de la comunidad educativa del ISPADe.

8.8.1.2. Acompañamiento a estudiantes con necesidades educativas especiales

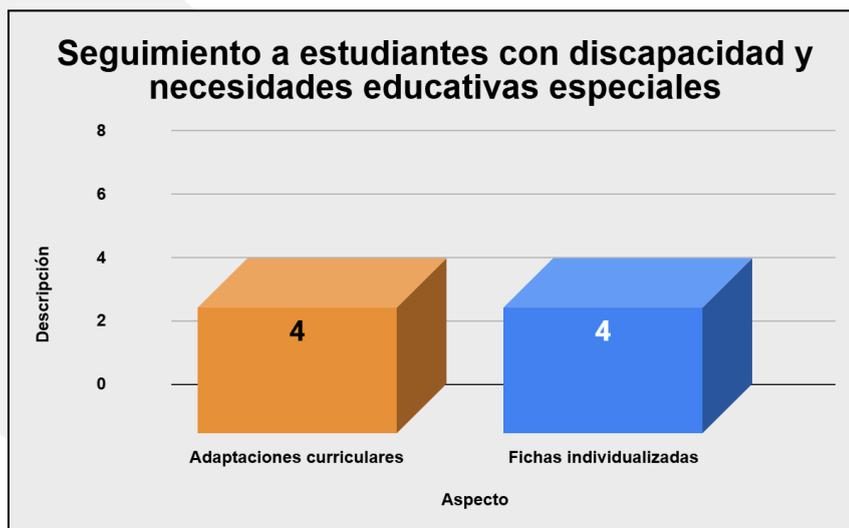


Gráfico 36. Porcentaje de seguimiento de estudiantes

- Durante el período 2024, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE mantuvo su compromiso con la inclusión educativa, implementando acciones concretas de seguimiento académico y adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad y/o necesidades educativas especiales.

En este marco, se realizaron cuatro procesos de adaptación curricular, en respuesta a las condiciones individuales de aprendizaje identificadas. Estas adaptaciones consideraron ajustes en los métodos de evaluación, estrategias pedagógicas diferenciadas y el uso de recursos accesibles, permitiendo que los estudiantes puedan desarrollar sus competencias en igualdad de condiciones.

Asimismo, se aplicaron fichas de seguimiento académico individualizado, en las cuales se evaluaron aspectos como: asistencia, rendimiento final, resultados de aprendizaje y recomendaciones específicas por parte del equipo docente. Este seguimiento permitió identificar avances, necesidades de apoyo adicional y asegurar una trayectoria formativa adecuada para cada estudiante beneficiario.

Estas acciones se alinean con el objetivo institucional de mejorar la eficiencia terminal y el éxito académico de los estudiantes, a través del acompañamiento pedagógico, la tutoría personalizada y un sistema inclusivo que promueve la permanencia y graduación oportuna.

La implementación de estas estrategias no solo fortalece la equidad educativa dentro del Instituto, sino que refuerza nuestro compromiso con una educación técnica y tecnológica basada en principios de justicia, respeto y desarrollo integral.

8.8.1.3. Jornadas de sensibilización

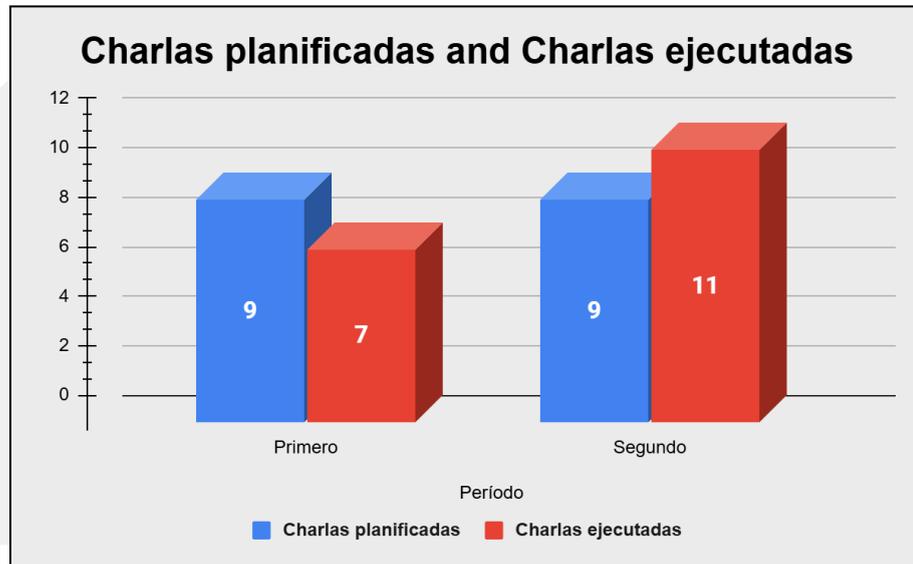


Gráfico 37. Número de charlas planificadas y ejecutadas

Durante el año 2024, el Instituto Superior Tecnológico ISPADe continuó promoviendo espacios de formación complementaria mediante la organización de charlas, conferencias, talleres y eventos académicos dirigidos a estudiantes y miembros de la comunidad educativa.

En el primer período, se planificaron un total de 9 actividades formativas, de las cuales se ejecutaron 7 charlas y eventos, representando un cumplimiento del 77,8% de la planificación.

En contraste, con el segundo período, también se planificaron 9 actividades, sin embargo, se superó ampliamente lo previsto, ejecutándose 11 charlas y eventos, lo que representa un 122,2% de cumplimiento con relación al plan inicial. Este incremento refleja la dinámica institucional y el interés creciente por fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes a través de la educación continua y el contacto con expertos externos.

Estas acciones se enmarcan en los objetivos institucionales de fomentar competencias transversales, promover la vinculación con la sociedad y enriquecer el perfil de egreso de los estudiantes con experiencias formativas significativas.

Impacto:

- Fortalecimiento de un entorno académico justo, equitativo y emocionalmente saludable.
- Reducción de la deserción por causas psicosociales.
- Mayor integración institucional de estudiantes en situación de vulnerabilidad.

8.9. Cumplimiento de las metas OE9

OE9. Impulsar la proyección institucional a nivel local, nacional e internacional mediante alianzas estratégicas, participación en redes académicas y desarrollo de proyectos de impacto.

OE	Acciones realizadas	Evidencias concretas
OE9	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en ferias educativas y actividades públicas para fortalecer el posicionamiento institucional del Instituto. - Difusión institucional en medios digitales. - Encuentro con exalumnos 	<ul style="list-style-type: none"> - Capturas de publicaciones institucionales. - Registro de participantes, fotografías

8.9.1 Actividades:

8.9.1.1. Participación en Ferias

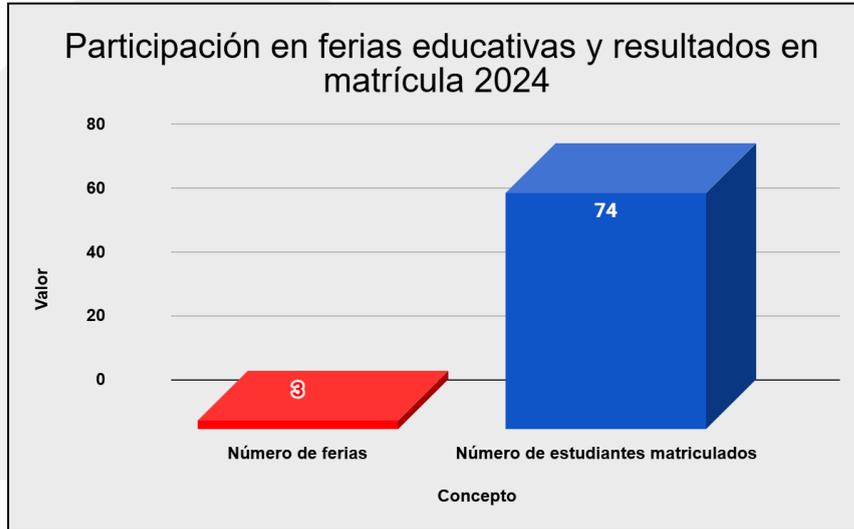


Gráfico 38. Resultados de matrículas 2024

- Durante el período comprendido entre marzo y mayo de 2024, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE participó activamente en diversas ferias educativas realizadas en instituciones de educación secundaria, tales como la Unidad Educativa COTAC, Unidad Educativa GAUSS y Unidad Educativa Manuela Cañizares. Estas intervenciones tuvieron como finalidad principal promocionar la oferta académica del Instituto, establecer un contacto directo con estudiantes de último año de bachillerato y estimular el proceso de admisión.



Imagen 20. Feria Unidad Educativa Manual Cañizares

Como resultado de estas acciones estratégicas de vinculación y promoción, el Instituto Superior Tecnológico ISPADe logró captar un total de 74 nuevos estudiantes matriculados en los programas regulares durante el año 2024.

Este incremento refleja el impacto positivo de las ferias educativas como un canal efectivo para la captación de talentos y la ampliación constante de nuestra comunidad estudiantil, fortaleciendo así la proyección y crecimiento institucional.

8.9.1.2. Difusión institucional en medios digitales.

ACTUACIÓN Y DIRECCIÓN ESCÉNICA			
nivel 1	nivel 2	nivel 3	nivel 4
<ul style="list-style-type: none"> Taller de Comunicación Desarrollo personal Iniciación a las técnicas de danza La voz para la escena Actuación I Genealogía de las Artes Escénicas 	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de danza contemporánea Actuación II Taller de canto Sociedad y Cultura Finanzas Personales 	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de danza inventada Comedia del arte y clown Casting Métodos de investigación Tecnologías de la luz y la comunicación Producción y gestión cultural Legislación Cultural 	<ul style="list-style-type: none"> Taller de puesta en escena Dirección en demandas contemporáneas Intimidad y escenografía Maquillaje y vestuario Prácticas Preprofesionales TALLER DE TITULACIÓN

Perfil de Egreso

El Tecnólogo Superior en Actuación y Dirección Escénica será un profesional creativo, ético y crítico, capaz de manejar las artes escénicas.

Con habilidades en actuación, dirección, producción y gestión cultural, podrá definir acciones básicas, organizar sueltas en escena, gestionar recursos, ofrecer técnicas de escritura y conectar con la sociedad.

Título
Tecnólogo/a Superior en Actuación y Dirección Escénica

Duración
4 Semestres

Resolución
RPC-SO-06-No.093-2024

Modalidad
Híbrida

Código de carrera
2185-550215L01-H-1701

Horario
Diurna - presencial 08:00 a 12:00
Nocturna - en línea 17:45 a 21:45

Registro Senescyt
2185

Imagen 21. Oferta Académica difundida en Medios Digitales

Como parte del objetivo estratégico de impulsar la proyección institucional y desarrollo de proyectos de impacto, en el año 2024 se fortalecieron las acciones de difusión institucional en medios digitales, campañas publicitarias y convenios interinstitucionales orientados a dar a conocer la oferta académica del Instituto ISPADe.

A través de estas estrategias se generaron 6.959 contactos entre campañas digitales, referidos, alianzas, visitas (walk in) y canales institucionales. Como resultado de este alcance, 2.006 postulantes mostraron interés formal en los programas de estudio. Esta gestión se tradujo en 267 matrículas efectivas, distribuidas de la siguiente manera:

- 74 estudiantes en el Programa Regular de Estudios.

- 193 estudiantes en el Programa de Homologación de Trayectoria Profesional.

Estas cifras evidencian el impacto de una estrategia de comunicación digital bien dirigida y alineada a la planificación institucional, permitiendo no solo ampliar el alcance de la institución, sino también mejorar la tasa de conversión de interés en matrícula efectiva, y fortalecer la visibilidad de ISPADe como una oferta educativa técnica y tecnológica pertinente y de calidad.

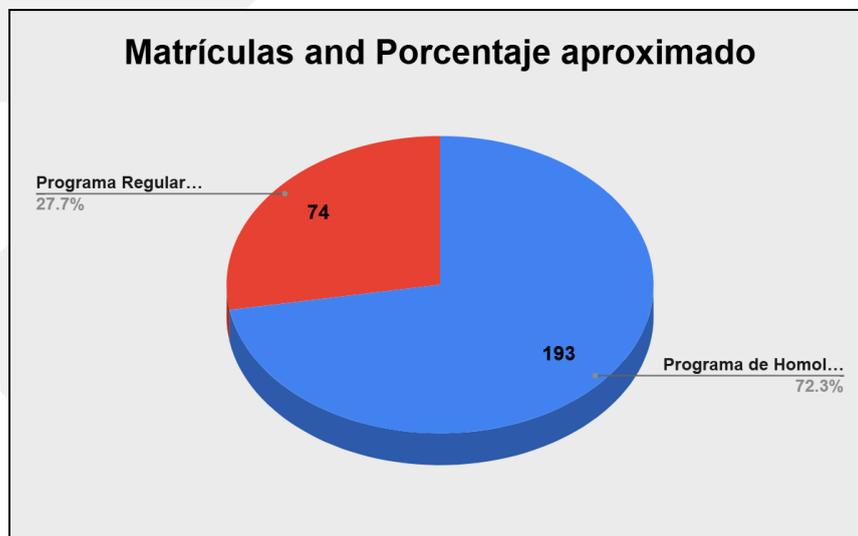


Gráfico 39. Captación por medios digitales

Impacto:

- Fortalecimiento del reconocimiento del ISPADe como institución de referencia en educación técnica y tecnológica.

8.10. Cumplimiento de las metas OE10

OE10. Fortalecer las relaciones interinstitucionales mediante alianzas con instituciones académicas, gubernamentales y del sector productivo.

OE	Acciones realizadas	Evidencias concretas
OE10	<ul style="list-style-type: none"> - Firma y renovación de convenios interinstitucionales. - Ejecución de proyectos de vinculación y formación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz de convenios activos. - Informes de ejecución de proyectos conjuntos. - Copias firmadas de los convenios

8.10.1 Actividades:

8.10.1.1. Convenios interinstitucionales

En el marco del fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, durante el año 2024 el Instituto ISPADE consolidó y expandió vínculos colaborativos con diversas instituciones a nivel local, nacional e internacional. Estas relaciones incluyen alianzas con universidades, organismos gubernamentales, organizaciones sociales, fundaciones, cámaras empresariales y colectivos culturales, que han facilitado el intercambio de conocimientos, la coordinación de proyectos de impacto y la generación de oportunidades para la comunidad educativa y la sociedad en general.

La firma y renovación de convenios interinstitucionales ha sido una acción fundamental para fortalecer estas relaciones, ampliando el alcance de nuestras iniciativas académicas, de investigación, vinculación y desarrollo profesional, posicionando al Instituto como un actor comprometido con la cooperación estratégica y el desarrollo sostenible.

8.10.1.3. Impacto de los Convenios Interinstitucionales

Los convenios interinstitucionales representan herramientas fundamentales para implementar procesos de colaboración y evaluación entre pares, facilitando el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y recursos. A través de estos convenios, el ISPADe organiza y promueve diversas actividades como:

- Movilidad Académica: Fomentamos el intercambio de estudiantes y docentes con otras instituciones, permitiendo una experiencia educativa más diversa e integral.
- Proyectos de Investigación Conjunta: Desarrollamos proyectos de investigación colaborativa que abordan retos locales y globales, contribuyendo al avance del conocimiento y al desarrollo sostenible.
- Eventos Culturales y Educativos: Facilitamos la participación en eventos culturales y educativos, enriqueciendo el aprendizaje y fortaleciendo los lazos de cooperación académica y cultural.

Estas alianzas estratégicas no solo enriquecen el aprendizaje y desarrollo profesional de nuestra comunidad educativa, sino que también nos permiten ser actores relevantes en la construcción de una sociedad más equitativa, innovadora y conectada.

En el ISPADe, seguimos trabajando para fortalecer y expandir nuestras relaciones interinstitucionales, siempre con el objetivo de ofrecer una educación de calidad que responda a las necesidades de un mundo en constante transformación.

#	Empresa	Actividad
1	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (MIES)	Actividades de vinculación, capacitación, emprendimiento joven
2	AMERICAN CALL CENTER	Programa de profesionalización para Homologación por validación de conocimientos y reconocimiento a las trayectorias profesionales

3	LA FUNDACIÓN INSTITUTO DE DERECHOS PARA AMÉRICA LATINA - IDPAL	Actividades de vinculación, capacitación a mujeres, apoyo a la creación de proyectos de carrera, invitación actividades institucionales.
4	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	Apoyo al descuento de programas de maestría para cuerpo docente
5	MY ENGLISH INSTITUTE	Apoyo a la formación en los programas de educación continua, en relación a los módulos de inglés que oferta el Instituto a estudiantes internos y externos.
6	FUNIDEM	Apoyo al descuento de programas de maestría para cuerpo docente
7	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR (UASB-E) (DOS DOCUMENTOS)	Apoyo al descuento de programas de maestría para cuerpo docente / Apoyo a la investigación / Intervención docente en el Instituto
8	EMPRESA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y COBRANZA ADRECOINTELCOBRO S.A.	Programa de profesionalización para Homologación por validación de conocimientos y reconocimiento a las trayectorias profesionales
9	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUPERARSE (ISTS) (DOS DOCUMENTOS)	Vínculo institucional para varias actividades: pares evaluadores, movilidad estudiantil, invitaciones a actividades institucionales y académicas. Revisión de procesos internos.
10	Universidad Tecnológica Israel	Apoyo al descuento de programas de pregrado para estudiantes que deseen continuar sus estudios, homologación de mallas curriculares.
11	Universidad Particular Internacional SEK	Apoyo al descuento de programas de maestría para cuerpo docente; Apoyo al descuento de programas de pregrado para estudiantes que deseen continuar sus estudios, homologación de mallas curriculares.
12	CULINARY ART SCHOOL	Apoyo a la creación de la carrera de artes culinarias en cuanto a infraestructura, gestión de nuevos estudiantes, profesionalización de chefs

13	COLECTIVO ZETA	Vínculo para desarrollar actividades culturales, en el campo de artes escénicas en la sala Espacio Vazío; movilidad artística en el espacio, apoyo a la gestión cultural escénica en el Instituto; apoyo a creación de la carrera de Actuación y Dirección escénica
14	DIVERSA	Apoyo en el acompañamiento para la innovación de la oferta académica; creación de la carrera de Inteligencia Artificial
15	EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN ECUADOR	Actividades de intercambio cultural, difusión de cine paraguayo con la comunidad del Instituto, debates sobre ambos países, a través de la Unidad de Bienestar.
16	SIN FILTRO CINE	Apoyo a la creación de la carrera de actuación y dirección escénica, docente Ana Cristina Franco, escritora. Como expositora del texto, en fomento a la lectura.
17	O.N.G. DE DESARROLLO CULTURAL CORPORACIÓN QUIJOTADA	Apoyo en el acompañamiento para la innovación de la oferta académica; creación de la carrera de Actuación y Dirección Escénica
18	RED DE ARTISTAS DEL MOVIMIENTO	Apoyo en el acompañamiento para la innovación de la oferta académica; creación de la carrera de Actuación y Dirección Escénica
19	LA CÁMARA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA ECUATORIANA CITEC	Apoyo en el acompañamiento para la innovación de la oferta académica; creación de la carrera de Inteligencia Artificial
20	Plan V	Apoyo en la divulgación informativa del medio de comunicación, a través de la grabación de programas en estudio de Comunicación Digital del Instituto ISPADe
21	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BERNARDO O' HIGGINS	Vínculo institucional para varias actividades: Invitaciones a actividades institucionales y académicas.
22	CORPORACIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS AGRO ARTESANALES SUSTENTABLES Y SOSTENIBLES DEL ECUADOR – “CONFOCASE”	Apoyo a la promoción de la oferta académica del Instituto en la Institución Socio Cultural, los mismos que pueden recibir descuentos especiales.
23	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLOA	Actividades de vinculación, invitaciones a la comunidad eventos internos del Instituto

24	FUNDACIÓN AGUSTÍN CUEVA TAMARIZ	Actividades de eventos educativos y de salud mental
25	SONY INTER- AMERICAN S. A	Actividades de apoyo, capacitación a estudiantes, descuentos a la comunidad, apoyo a la institución en la asistencia técnica con equipos.
26	FUNDACIÓN INTELLECTA	Actividades que fortalezcan la educación técnica y tecnológica, espacios para apoyo a estudiantes, voto consciente, apoyo junto a la universidad andina, pod cast con candidatos a la presidencia.
27	LA CÁMARA AFRICANA DE COMERCIO EN LATINOAMÉRICA.	Apoyo a la comunidad Africana

Tabla 10. Actividades con Convenios

8.10.1.2. Ejecución de proyectos

En 2024, el Instituto ISPADE consolidó la ejecución de proyectos estratégicos mediante la colaboración activa con 27 instituciones aliadas, entre las que destacan universidades, organismos gubernamentales, empresas privadas, organizaciones culturales y sociales. Estas alianzas fueron fundamentales para el desarrollo de iniciativas orientadas a la formación, innovación educativa, vinculación comunitaria y fortalecimiento institucional.

Ejemplos destacados de proyectos ejecutados:

- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES): Se desarrollaron actividades de vinculación y capacitación dirigidas a jóvenes emprendedores, fomentando el emprendimiento inclusivo y sostenible.
- American Call Center y AdrecoIntelcobro S.A.: Implementación de programas de profesionalización para homologación por validación de conocimientos y reconocimiento de trayectorias profesionales, facilitando la inserción laboral y la actualización continua de los trabajadores.
- Universidad Andina Simón Bolívar (UASB-E) y Universidad Internacional de La Rioja (UNIR): Apoyo en descuentos para

programas de maestría al cuerpo docente, fortaleciendo la formación avanzada y la capacidad investigativa institucional.

- Culinary Art School: Apoyo en la creación y consolidación de la carrera de Artes Culinarias, incluyendo infraestructura y profesionalización de chefs, ampliando la oferta académica en áreas innovadoras.
- Colectivo Zeta y ONG Quijotada: Coordinación en actividades culturales y artísticas para el fortalecimiento de la carrera de Actuación y Dirección Escénica, promoviendo la formación en artes escénicas con enfoque social y comunitario.
- Diversa y Cámara de Innovación y Tecnología Ecuatoriana (CITEC): Acompañamiento en la creación y desarrollo de la carrera de Inteligencia Artificial, impulsando la innovación tecnológica en la oferta académica.
- Plan V y Fundación Intellecta: Realización de programas informativos, podcasts y actividades de divulgación que fomentan la participación ciudadana y la formación crítica.
- Sony Inter-American S.A.: Soporte técnico y capacitación para estudiantes, fortaleciendo las competencias técnicas y acceso a recursos tecnológicos.

Gracias a estas alianzas, se logró:

- Incrementar la oferta de programas académicos con enfoque innovador y socialmente responsable.
- Desarrollar proyectos que impactan positivamente en la comunidad, promoviendo la inclusión, la cultura y la educación continua.

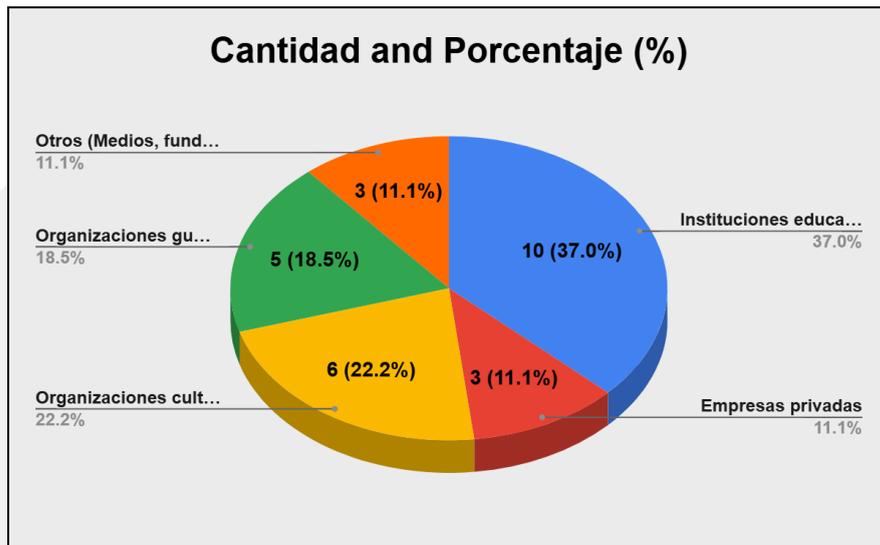


Gráfico 40. Porcentaje de Ejecución de Proyectos

Impacto:

- Consolidación del trabajo colaborativo institucional con el entorno productivo y social.
- Ampliación de oportunidades de formación y prácticas para estudiantes.

8.11. Cumplimiento de las metas OE11

OE11. Fortalecer la planificación estratégica institucional y la actualización normativa, garantizando eficiencia en la gestión y sostenibilidad.

OE	Acciones realizadas	Evidencias concretas
OE11	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento semestral al POA y PEDI - Reformulación de normativas institucionales. - Aplicación de auditorías internas y evaluación de indicadores. - Revisión de manuales y procesos académicos. - Registro de cobros y facturación - informes financieros - Consolidación de pagos realizados por estudiantes. - Gestión eficiente con herramientas digitales. - Seguimiento a los cronogramas establecidos por parte de la Coordinación Académica. - Creación de manuales y reglamentos referentes al SIG y EVA - Diversificación de la Oferta Académica 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes del POA y PEDI. - Normativas actualizadas (resoluciones). - Informes de auditoría y control interno. - Tablero de indicadores institucionales. - Informes mensuales de cobros - Reportes del sistema académico Q10 de pagos. - Manual del usuario del SIG y EVA - Reportes de cumplimiento docente. - Manuales

8.11.1. Actividades:

8.11.1.1. Planificación Operativa Anual - PEDI

Durante el periodo de evaluación 2024, el Instituto ISPADE mantuvo vigente y aprobado el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), captado y reportado a través del aplicativo SIIES, lo cual refleja el compromiso continuo con la planificación estratégica y la gestión eficiente de la institución.

Asimismo, se ejecutaron y cumplieron los Planes Operativos Anuales (POA) correspondientes al mismo periodo, alineándose con las metas y acciones definidas en el PEDI.

Estas acciones permitieron fortalecer la planificación institucional y garantizar la actualización normativa necesaria para una gestión eficiente, responsable y sostenible. La alineación de los POA con el PEDI facilitó un seguimiento efectivo de los procesos y proyectos, contribuyendo a la mejora continua y al logro de los objetivos estratégicos institucionales.

De esta manera, se asegura que las actividades y recursos estén dirigidos hacia el desarrollo integral del Instituto, promoviendo su sostenibilidad y capacidad de respuesta ante los retos del contexto educativo y social.

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	Fórmula de medición	META	Eje I		Eje II		Requisito	PRESUPUESTO EJECUTIVO	OBSERVACIONES RECOMENDACIONES
						% Planteado	% Ejecutado	% Planteado	% Ejecutado			
FORTALECIMIENTO ACADÉMICO		Desarrollar análisis de mercado y análisis de pertinencia para definir cursos nuevos, integrando un sistema de monitoreo continuo de matrícula para evaluar la demanda académica.	Índice de pertinencia y demanda académica	(Número de nuevos cursos aprobados basados en estudios de mercado) / (Número de cursos - porcentajes) * 100	100%	100%	100%	100%	62%	Requerido / Secretaría General / Vicerrectorado		Se recomienda mantener un proceso de revisión periódica de los programas de estudio, incorporando nuevos enfoques, enfoques y criterios para garantizar su pertinencia. Además, se planea reforzar la integración de competencias digitales y transversales para mejorar la empleabilidad y adaptación a los cambios del mercado laboral.
		Fortalecer un equipo interdisciplinario de docentes y expertos en educación para revisar y actualizar los programas académicos, incorporando metodologías innovadoras como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), simulaciones y herramientas de inteligencia artificial.	Tasa de actualización curricular	(Número de programas académicos aprobados / Número de actualizaciones curriculares) * 100	100%	100%	90%	100%	100%	Vicerrectorado	3300	
		Crear una base de datos para la obtención y recuperación de acreditaciones nacionales, incluyendo la actualización de métricas curriculares, la mejora de indicadores académicos y la capacitación del personal en normativas y estándares de calidad educativa.	Tasa de cumplimiento	(Número de requisitos cumplidos / Número total de requisitos establecidos por la institución) * 100	100%	100%	90%	100%	75.00%	Vicerrectorado / Secretaría		
		Fortalecer un equipo interdisciplinario de docentes y expertos en educación para revisar y actualizar los programas académicos, incorporando metodologías innovadoras como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), simulaciones y herramientas de inteligencia artificial.	Porcentaje de programas académicos revisados y actualizados	(Número de programas académicos revisados y actualizados en el periodo / Número total de programas académicos vigentes) * 100	100%	100%	90%	100%	75.00%	Requerido / Vicerrectorado	USD 500	
		Implementar procesos de autoevaluación y mejora continua que permitan cumplir con los estándares de calidad educativa establecidos por los organismos reguladores, asegurando la efectividad y reconocimiento institucional.	Nivel de Satisfacción con los Programas Académicos	(Número de estudiantes evaluados / Número total de estudiantes matriculados) * (Número de egresados)	100%	100%	43%	100%	57.00%	Unidad de Bienestar		Se recomienda la implementación de actividades y herramientas de inteligencia artificial en todos los áreas del currículo. Además, las encuestas periódicas de resultados para evaluar la efectividad de los programas académicos se han sido aplicadas con la frecuencia planeada, lo que ha permitido la capacidad de recibir ajustes en tiempo real basados en evidencias.
		Promover el desarrollo profesional del cuerpo docente mediante estrategias de capacitación y actualización en metodologías activas y tecnologías educativas, integrando el proceso de innovación-educación continua, efectiva y alineada con los estándares educativos.	Porcentaje de docentes capacitados	(Número de docentes que completaron capacitación / Número total de docentes programados) * 100	100%	100%	90%	100%	60%	Vicerrectorado / Superintendencia	USD 4000	
		Garantizar una enseñanza de calidad mediante la incorporación de docentes altamente calificados en los áreas de estudio, asegurando su pertinencia y preparación a través de procesos de selección alineados con los estándares internacionales. Asimismo, fortalecer un programa de capacitación continua, la implementación de metodologías innovadoras y el uso de herramientas tecnológicas, con el fin de mejorar la formación ciudadana y responder a las demandas profesionales actuales.	Porcentaje de docentes seleccionados	(Número de docentes seleccionados que cumplen con los requisitos / Número total de docentes seleccionados) * 100	100%	100%	90%	100%	90%	Vicerrectorado	USD 1000	Es fundamental contar con un calendario de revisiones periódicas que incorpore la implementación de evidencias, enfoques y expertos del sector productivo. Además, se recomienda fortalecer la integración de enfoques metodológicos y la actualización científica para garantizar la competitividad y relevancia de los programas de estudio.

Imagen 22. Planificación Operativa Anual

- Durante el año 2024, el Instituto ISPADE actualizó y ejecutó su Plan Operativo Anual (POA), en concordancia con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) vigente, cumpliendo con el objetivo estratégico de fortalecer la planificación estratégica institucional y la actualización normativa, garantizando eficiencia en la gestión y sostenibilidad.

8.11.1.2. Normativa

En el marco del fortalecimiento de la planificación estratégica institucional y en cumplimiento del objetivo de garantizar una gestión eficiente y sostenible, durante el año 2024 el Instituto ISPADE avanzó en el proceso de revisión y actualización de las normativas internas del Instituto. Un total de 19 normativas fueron revisadas. Este proceso tuvo un enfoque participativo e institucional, orientado a garantizar la pertinencia, coherencia y actualización del marco normativo vigente.

Se implementaron las siguientes acciones:

- **Conformación de comité asesor externo:** Se estableció un equipo técnico externo con experiencia en el ámbito educativo y normativo, encargado de evaluar las normativas institucionales vigentes.
- **Consultas internas participativas:** Se organizaron espacios de diálogo con autoridades, coordinadores académicos, personal administrativo y representantes estudiantiles, lo que permitió recoger aportes para la mejora normativa.
- **Elaboración de propuestas de mejora:** A partir del análisis técnico y de la retroalimentación interna, se redactaron propuestas de actualización de reglamentos y normativas clave, asegurando su alineación con los lineamientos nacionales y la realidad institucional.
- **Proceso de validación y aprobación:** Las propuestas fueron presentadas a los órganos competentes para su análisis y validación. Las normativas aprobadas se incorporarán al sistema institucional para su aplicación progresiva desde el siguiente periodo académico.

Estas acciones contribuyen directamente al fortalecimiento de la gobernanza institucional, el ordenamiento normativo y la calidad en los procesos de gestión.

8.11.1.3. Diversificación de la Oferta Académica

En el marco del cumplimiento de los objetivos estratégicos, el Instituto

Superior Tecnológico ISPADe ha consolidado importantes avances en el fortalecimiento de su planificación estratégica, impulsando acciones orientadas a garantizar la eficiencia institucional y la sostenibilidad a mediano y largo plazo.

Entre estas acciones, destaca la construcción del proyecto de la carrera de Artes Visuales, una iniciativa que responde a una planificación académica con visión prospectiva y al compromiso de diversificar la oferta educativa en áreas culturales y creativas de creciente demanda social. Este proyecto se articula con los procesos institucionales de diseño curricular y actualización normativa, y constituye un hito clave dentro de la estrategia institucional de expansión y fortalecimiento académico sostenible.

8.11.1.4. Relaciones Interinstitucionales



Gráfico 41. Porcentaje de participación de los convenios para ingreso de nuevos estudiantes

- Durante el año 2024, se fortaleció la vinculación interinstitucional mediante la firma de nuevos convenios de cooperación con entidades del sector público, privado y educativo. Estos convenios han sido clave para ampliar las oportunidades de desarrollo académico, prácticas preprofesionales, vinculación con la comunidad y actualización permanente del currículo, en concordancia con las demandas del

entorno productivo y social. A través de estas alianzas, el Instituto ISPADE refuerza su compromiso con una formación técnica y tecnológica articulada a las realidades del país, promoviendo escenarios colaborativos que potencian la inserción laboral, el emprendimiento y la innovación educativa.

- Ampliar las oportunidades de promoción institucional,
- Facilitar la realización de prácticas preprofesionales,
- Impulsar procesos de homologación de trayectoria laboral,
- Y promover el desarrollo conjunto de actividades académicas y culturales.

Gracias a estos convenios, se ha logrado que aproximadamente el 30% de los estudiantes inscritos en las últimas convocatorias del Programa de Homologación de Trayectoria Laboral provengan de instituciones aliadas, lo que demuestra el impacto efectivo de la cooperación interinstitucional en el acceso educativo para personas trabajadoras.

- Durante el año 2024, se llevaron a cabo un total de 15 jornadas de capacitación orientadas al fortalecimiento del uso del entorno virtual institucional. Estas acciones formativas estuvieron dirigidas a estudiantes, docentes y personal administrativo, con el objetivo de potenciar el aprovechamiento de las herramientas digitales, facilitar los procesos académicos y administrativos, y consolidar una cultura institucional alineada con la transformación digital.

8.11.1.5. Gestión de Recursos

El Instituto ISPADE reafirma su compromiso con el desarrollo institucional, posicionando la planificación estratégica como eje central para orientar sus decisiones y consolidar una gestión eficiente de los recursos. Esta visión incluye la diversificación de ingresos y la búsqueda activa de sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo, garantizando así la continuidad y calidad de sus procesos formativos.

De manera complementaria, se impulsa la actualización y revisión permanente del marco normativo institucional, asegurando su alineación con los estándares educativos y las normativas vigentes. Este proceso continuo permite optimizar la gestión académica, administrativa y de aseguramiento de la calidad, en consonancia con los desafíos actuales del entorno educativo superior técnico y tecnológico.

8.11.1.5.1 Ejecución Presupuestaria

En el año 2024, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE continuó consolidando una gestión financiera eficiente y transparente, alineada con el Objetivo Estratégico. Se dio un manejo responsable y óptimo de los recursos asignados, asegurando la sostenibilidad económica y el cumplimiento de las metas institucionales.

Durante este período, se ejecutó el presupuesto con un enfoque en la priorización de las necesidades académicas y operativas, garantizando que los recursos se destinaran a fortalecer la calidad educativa, infraestructura y procesos administrativos.

Además, se implementaron mecanismos de control interno y seguimiento riguroso que permitieron optimizar la ejecución, minimizando desviaciones y promoviendo la rendición de cuentas ante los organismos reguladores y la comunidad educativa.

Los resultados obtenidos reflejan un compromiso permanente con la eficiencia financiera y la transparencia, asegurando que el Instituto ISPADE mantenga una gestión sólida y sostenible en beneficio de todos sus grupos de interés.

En este contexto, presentamos el Estado de Ejecución Presupuestaria del Instituto Superior Tecnológico para el Desarrollo ISPADE correspondiente al año 2024. Este informe consolida los montos de ingresos y gastos institucionales, y se han aplicado los siguientes ratios financieros para una evaluación más detallada de la situación económica del instituto.

CONCEPTO	VALOR
DETALLE DE BECAS ACADÉMICAS OTORGADAS	243.173,42
GASTOS PERSONAL ADMINISTRATIVO - DOCENTES	94,432.23
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	21,976.84
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	28,873.23
INVERSION EN EQUIPAMIENTO	2.408,83
INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN	8,940.00
INVERSIÓN EN BIBLIOTECA	13,639.96
INVERSIÓN EN FOMENTO Y DESARROLLO	6,144.55
INVERSIÓN EN PUBLICIDAD	13,735.61
	433,224.67

Cuadro económico - Ejecución 2024

8.11.5.1.2 Inversión en Becas y Apoyo Estudiantil

Durante el año 2024, el Instituto registró ingresos totales por USD 630.975,36 y destinó USD 243.173,42 para becas estudiantiles y descuentos directos, lo cual representa aproximadamente el 38 % del total de ingresos académicos.

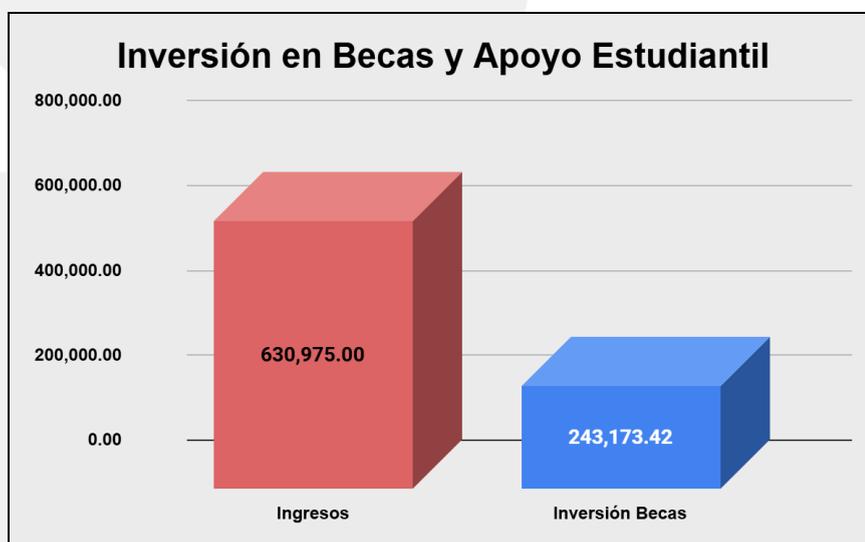


Gráfico 42. Inversión en Becas y Ayudas Económicas

Conscientes de las barreras económicas que muchos aspirantes pueden enfrentar, la promotora ha establecido un programa de becas y

ayudas financieras con el objetivo de hacerlo más inclusivo y accesible.

Este programa incluye:

- Becas por mérito académico: Reconociendo el desempeño sobresaliente de los estudiantes.
- Becas de inclusión: Orientadas a sectores menos representados para promover la diversidad.
- Becas socioeconómicas para emprendedores: Impulsar proyectos de emprendimiento como estrategia de autosostenibilidad.
- Facilidades de pago: Dirigidas a profesionales en ejercicio que participan en programas de homologación.



Imagen 23. Entrega de Becas 2024

8.11.1.6. Gestión Institucional

Durante el año 2024, el Instituto ISPADE consolidó una gestión institucional orientada a la eficiencia administrativa, la sostenibilidad financiera y la mejora continua, fortaleciendo diversos componentes clave:

- Administración institucional: Se garantizaron procesos internos eficientes y una organización funcional que permitió el

cumplimiento oportuno de actividades académicas y administrativas como:

- Se consolidaron los expedientes de estudiantes regulares y procesos de homologación, garantizando un archivo actualizado y accesible.
- La Secretaría General dio cumplimiento oportuno a requerimientos de SENESCYT, CES y demás entidades, incluyendo censos, correspondencia institucional y carga de nuevos proyectos de carrera.
- Se atendió el 100% de solicitudes formales, canalizándolas a las áreas correspondientes y fortaleciendo la atención integral a los estudiantes.
- Se promovió la cooperación mediante acercamientos con nuevas instituciones, apuntando a convenios para actividades de vinculación, investigación y capacitación.
- **Gestión del talento humano:** Se implementaron acciones de fortalecimiento profesional y evaluación continua del desempeño, contribuyendo a contar con un equipo técnico y académico capacitado y comprometido.
- **Promoción institucional (comercial):** Se desarrollaron estrategias de difusión y posicionamiento de la oferta educativa, lo que permitió mejorar los procesos de captación y fidelización estudiantil.
- **Rendición de cuentas:** Se prioriza la transparencia en la gestión de recursos, mediante informes periódicos, control interno y participación activa en los espacios de evaluación.
- **Planificación estratégica:** Se dio seguimiento a las metas del POA institucional, alineando la ejecución operativa con los objetivos del plan estratégico y generando insumos para la toma de decisiones.

- Relaciones interinstitucionales: Se fortalecieron alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas y comunitarias para potenciar la formación, la vinculación y la innovación.
- Gestión económico-financiera: Se ejecutó el presupuesto institucional con criterios de racionalidad y sostenibilidad, priorizando las necesidades académicas y operativas.
- Infraestructura: Se mantuvieron y adecuaron espacios físicos y tecnológicos, asegurando entornos de aprendizaje seguros, funcionales y accesibles.
- Arte y cultura: Se promovieron actividades que fortalecen la identidad institucional, fomentan la participación estudiantil y contribuyen al bienestar y la formación integral.

Estas acciones permitieron avanzar hacia una gestión institucional robusta, transparente y comprometida con la calidad educativa, proyectando al ISPADE como una institución sólida y con visión de futuro.



Imagen 24. Reuniones de planificación

Impacto:

- Gestión institucional alineada a estándares de calidad y mejora continua.
- Mayor transparencia y eficiencia en la administración académica y financiera.

8.12. Cumplimiento de las metas OE12

OE12. Impulsar el desarrollo y modernización de la infraestructura institucional asegurando espacios adecuados y tecnología actualizada.

OE	Acciones realizadas	Evidencias concretas
OE12	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoras en aulas, laboratorios y áreas comunes. - Adquisición de equipos tecnológicos y recursos audiovisuales. - Habilitación de espacios para bienestar y biblioteca. - Mantenimiento preventivo y correctivo. - Gestión y mantenimiento de infraestructura. - Reciclaje de equipos informáticos - Generación de informes técnicos del área 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes técnicos y actas de entrega. - Fotografías antes/después. - Registro de adquisiciones y gastos. - Mapa de infraestructura. - Registro de tickets o incidencias resueltas - Inventario de equipos reciclados o reubicados - Informes técnicos emitidos

8.12.1 Actividades:

8.12.1.1. Infraestructura

El Instituto ISPADE se encuentra siempre ejecutando acciones concretas orientadas a mejorar las condiciones físicas y tecnológicas de

sus espacios académicos y comunes. Estas mejoras han contribuido directamente a optimizar el ambiente de aprendizaje y trabajo de la comunidad educativa, en concordancia con el compromiso institucional de brindar una formación de calidad en espacios adecuados.

Las principales intervenciones incluyeron el mantenimiento correctivo y preventivo en aulas, la adecuación y mejora de laboratorios tecnológicos, así como la intervención en áreas comunes destinadas a estudiantes y personal administrativo. Estas acciones se complementaron con la incorporación progresiva de equipamiento tecnológico actualizado, asegurando que los espacios estén en condiciones óptimas para responder a las exigencias académicas y técnicas actuales.

Este esfuerzo sostenido por modernizar la infraestructura no solo garantiza el cumplimiento normativo, sino que refuerza la visión institucional de consolidarse como un referente en educación técnica y tecnológica a nivel nacional.

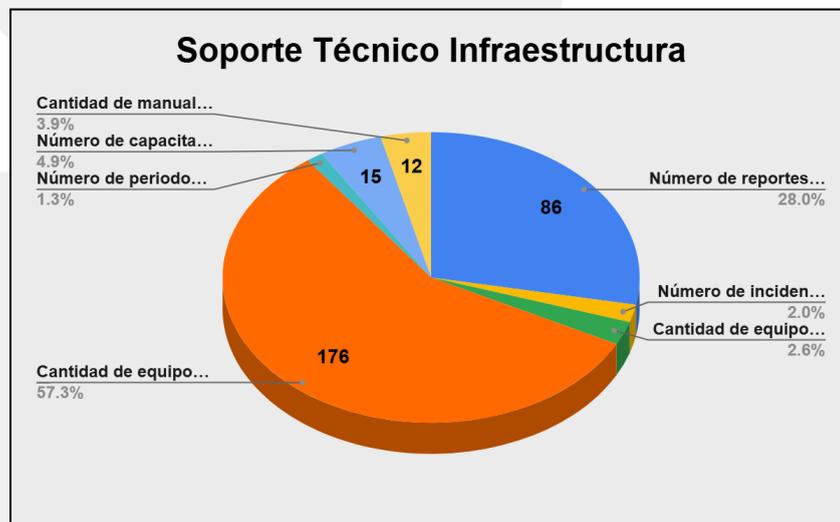


Gráfico 43. Información de gestión Soporte Técnico

- Durante el año 2024, el área de soporte técnico del Instituto ISPADe desempeñó un papel clave en el mantenimiento y actualización de los recursos tecnológicos institucionales. A través de una atención oportuna

y eficiente, se consolidó un servicio de soporte que responde a las necesidades de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Se atendieron 86 reportes de soporte, con un tiempo promedio de respuesta de 30 minutos, lo que evidencia un servicio ágil y eficiente. Además, se gestionaron 6 incidencias técnicas de mayor complejidad y se realizó la reparación de 8 equipos, prolongando su vida útil y optimizando los recursos disponibles. Como parte del compromiso con la sostenibilidad tecnológica, se reciclaron 176 equipos que ya no estaban en funcionamiento, liberando espacio físico y fortaleciendo las prácticas de gestión ambiental institucional. En cuanto al entorno virtual de aprendizaje (EVA), se implementaron 4 nuevos periodos académicos, asegurando la continuidad de la formación digital. Asimismo, se llevaron a cabo 15 capacitaciones TIC dirigidas a la comunidad institucional, aunque se identifica como oportunidad de mejora el fortalecimiento de la participación activa de docentes, administrativos y estudiantes en estos espacios formativos.

Finalmente, se desarrollaron un total de 12 manuales, guías y documentos técnicos, orientados a estandarizar procesos, mejorar la autonomía de los usuarios y fortalecer el ecosistema digital del Instituto.



Imagen 25. Reglamento EVA




 Bienvenido a
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO ISPADe

Recordarme?

Ingresar

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)
[¿Necesitas ayuda para iniciar sesión?](#)

Dinámico
 Únete a nuestra emocionante comunidad en línea de instituciones que promueven la Educación, a través de nuestras soluciones de información.

Productivo
 Disfruta de los servicios de nuestras aplicaciones en internet, con el propósito de potencializar sus procesos administrativos, académicos y de educación virtual.

Social
 Nuestras herramientas se fortalecen constantemente para ofrecerte una grata y confiable experiencia. ¡Prestigio y Productividad para su Institución!

Imagen 26. Sistema Q10

A partir del periodo febrero – abril de 2024, el Instituto Superior Tecnológico ISPADe incorporó el sistema académico **Q10**, marcando un hito en la modernización de sus procesos institucionales. Esta implementación representó un avance significativo en la optimización de la gestión académica, administrativa y documental.

Gracias a esta herramienta tecnológica, se fortalecieron procesos clave como la matrícula, el seguimiento académico y la organización del archivo institucional, permitiendo una mayor eficiencia, trazabilidad y seguridad en el manejo de la información.

Con la adopción del sistema Q10, el Instituto ISPADe reafirma su compromiso con la innovación tecnológica, al poner en marcha soluciones que mejoran la experiencia de estudiantes, docentes y personal administrativo, al tiempo que consolidan una educación técnica y tecnológica de calidad, moderna y orientada a la mejora continua.

Impacto:

- Mejora significativa de los entornos de aprendizaje.
- Mayor acceso de docentes y estudiantes a recursos tecnológicos actualizados.

8.13. Cumplimiento de las metas OE13

OE13. Diseñar e implementar estrategias de promoción, marketing y posicionamiento del ISPADE en el mercado educativo.

OE	Acciones realizadas	Evidencias concretas
OE13	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de comunicación institucional. - Diseño de contenido audiovisual y piezas promocionales. - Supervisión de cumplimiento de metas de matrícula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de campaña.- Piezas gráficas y videos institucionales. - Reportes de matrícula por carrera.

8.13.1 Actividades:

8.13.1.1. Posicionamiento Institucional

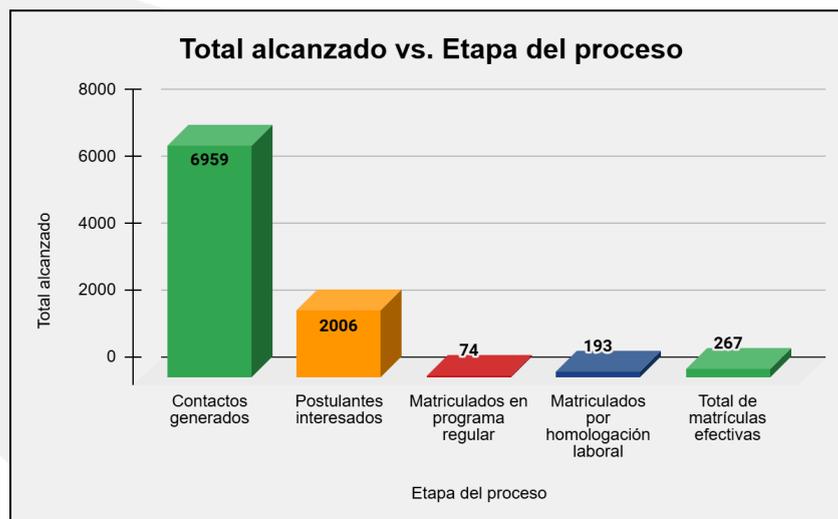


Gráfico 44 . Acciones de Promoción y etapa del proceso

- Durante 2024, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE fortaleció sus acciones de promoción y posicionamiento institucional mediante el desarrollo de campañas publicitarias digitales y presenciales, la participación activa en ferias educativas en unidades educativas de nivel secundario, y la consolidación de alianzas estratégicas con actores clave del sistema educativo. Asimismo, se diseñó y distribuyó material POP (afiches, trípticos, banners, cuadernos institucionales) para reforzar la visibilidad de la oferta académica del Instituto.

Como resultado de estas estrategias, en el año 2024 se alcanzó un total de 6.959 contactos generados a través de campañas publicitarias, convenios institucionales, visitas espontáneas (walk in) y referidos. De este universo, 2.006 postulantes expresaron interés directo en nuestros programas de estudio, lo que derivó en las siguientes matrículas efectivas:

- Programa regular de estudio: 74 estudiantes.
- Programa de homologación por trayectoria laboral: 193 estudiantes.

Un total de matrículas efectivas de 267 que corresponden al 13.31%.

Un hito importante fue la inscripción de 57 estudiantes en la décima primera convocatoria, cifra récord nunca antes alcanzada desde la creación del programa. Este logro refleja el fortalecimiento de las estrategias de promoción, la confianza generada en el modelo educativo y la efectividad de los convenios institucionales.

Estos resultados reflejan el impacto positivo de las acciones de vinculación, promoción y atención personalizada en la ampliación de la comunidad estudiantil del ISPADE.

8.13.1.2. Estrategias de Promoción y Posicionamiento

Durante el año 2024, la Promotora del Instituto Superior Tecnológico ISPADE desarrolló una gestión estratégica orientada a aumentar la inscripción de estudiantes en carreras regulares y programas de

homologación, reconociendo la importancia de certificar y ampliar competencias profesionales.

Mejora en la visibilidad de la oferta académica

Se incrementó la inversión en campañas de marketing y comunicación digital, focalizadas en diferentes regiones para captar potenciales estudiantes. Estas campañas destacaron las ventajas y calidad de la oferta educativa, con especial énfasis en los programas de homologación, que atraen a profesionales en busca de reconocimiento oficial de su experiencia.

Captura de canales digitales

Se fortaleció la presencia en canales digitales del ISPADe para ampliar el alcance y mejorar la interacción con futuros estudiantes.

Alianzas comerciales

El Instituto implementó acuerdos estratégicos con organizaciones del sector privado para la formación de grupos significativos, especialmente en homologación. Estas alianzas han contribuido a la profesionalización de perfiles en comunicación, administración y gestión de cartera.

Atención personalizada

Se fortaleció el departamento de atención al estudiante para garantizar una respuesta eficiente y acompañamiento durante el proceso de admisión, contribuyendo a una experiencia positiva y la fidelización estudiantil.

Acervo cultural del equipo promotor

El equipo promotor, también gestores culturales, mantiene una valiosa colección de obras de arte (pintura y escultura) que adornan las instalaciones del Instituto, propiedad de Jerónimo y Martín Varea y familia. Esta colección, curada por la artista Dayuma Guayasamín, es un recurso educativo y cultural disponible para la comunidad ISPADe y jóvenes de otros centros educativos, promoviendo el acceso y apreciación del arte. La curaduría de estos espacios artísticos está a cargo de la artista Dayuma Guayasamín. Con gran dedicación y un enfoque meticuloso, Guayasamín trabaja año tras año para presentar la

colección de una manera que no solo muestre la belleza y el significado de cada obra, sino que también eduque e inspire a los estudiantes y visitantes.



Imagen 27. Exposiciones de Obras de Artes Instituto ISPADE

Impacto:

- Fortalecimiento de la identidad institucional y mejora del posicionamiento en el entorno local.
- Aumento sostenido en matrícula y reconocimiento del ISPADE como referente técnico.

9. Desafíos para el año 2025

En coherencia con los objetivos estratégicos definidos en el PEDI y a partir del análisis de la gestión realizada durante el año 2024, se han identificado áreas prioritarias de mejora y consolidación para el período 2025. Estos desafíos responden a la necesidad de fortalecer procesos académicos, administrativos y comunitarios, promoviendo la calidad educativa, la inclusión y la innovación. Las acciones aquí descritas constituyen una hoja de ruta orientadora para la toma de decisiones, la planificación participativa y la evaluación de resultados en cada una de las unidades del Instituto. Desde Rectorado se liderarán estrategias transversales que garanticen el acompañamiento, seguimiento y articulación de los esfuerzos institucionales.

Institucionales

- Como parte de los desafíos estratégicos proyectados para el año 2025, el Instituto ISPADE plantea el fortalecimiento de su política de inclusión educativa a través del lanzamiento de la Beca Varea Guayasamín, una iniciativa orientada a brindar apoyo económico a jóvenes aspirantes que enfrentan barreras para ingresar a la educación superior.
Esta beca tiene como objetivo garantizar el acceso equitativo a una formación técnica y tecnológica de calidad, promoviendo oportunidades reales para estudiantes con potencial y compromiso, pero con limitaciones económicas. Con ello, el Instituto reafirma su misión de contribuir al desarrollo social mediante una educación accesible, solidaria e inclusiva.

Rectorado:

- Consolidar un sistema institucional de planificación y evaluación que asegure el seguimiento de acciones estratégicas, mediante informes periódicos y espacios de retroalimentación interna.
- Impulsar una cultura institucional de mejora continua, promoviendo iniciativas transversales de innovación, inclusión y bienestar estudiantil.
- Fortalecer el liderazgo participativo mediante encuentros con estudiantes, docentes y administrativos, recogiendo propuestas para el desarrollo académico y comunitario.
- Articular una red institucional de bienestar, tutoría y seguimiento académico, con participación de todas las unidades y soporte del equipo rectoral.
- Promover la ética institucional mediante campañas anuales sobre convivencia, derechos estudiantiles y prevención de conflictos.

Unidad de Bienestar

- Ampliar y diversificar el Plan de Becas 2025, con base en análisis socioeconómicos actualizados.

- Ejecutar convenios con organizaciones en salud mental para implementar atención especializada, pausas activas y programas preventivos.
- Establecer un sistema de alertas tempranas para identificar y atender casos de riesgo académico, emocional o de deserción.
- Desarrollar talleres y encuentros sobre derechos, convivencia, salud emocional y vida estudiantil.

Académico / Coordinaciones

- Establecer un plan anual de capacitación docente en metodologías activas, evaluación formativa y herramientas TIC.
- Fortalecer el programa de tutorías académicas, integrando docentes y estudiantes mentores.
- Optimizar el uso de tecnologías educativas y EVA, incluyendo evaluaciones y recursos digitales accesibles.
- Desarrollar rutas claras de atención frente a casos de deshonestidad académica y bajo rendimiento.

Investigación

- Consolidar el proyecto de bitácoras estudiantiles como sistema pedagógico e investigativo transversal.
- Posicionar la investigación cultural en escenarios como el Congreso Internacional ITECH del CACES.
- Diseñar y publicar una Guía de Inteligencia Artificial ética y pedagógica para estudiantes.
- Expandir la participación en redes académicas, congresos y publicaciones nacionales e internacionales.

Secretaría General

- Optimizar procesos administrativos mediante el uso eficiente del sistema académico Q10.

- Fortalecer la comunicación interna para garantizar la trazabilidad y coherencia de procesos interdepartamentales.
- Consolidar una base documental institucional actualizada y accesible para auditorías y evaluación interna.

Admisiones

- Incrementar la matrícula en un 20% mediante estrategias de fidelización, referidos y promociones por carreras de alta demanda.
- Diseñar y distribuir material POP renovado, incluyendo kits informativos y elementos visuales coherentes con la identidad institucional.
- Implementar un sistema CRM para seguimiento de interesados y postulantes.
- Reforzar campañas en redes sociales, alianzas con colegios y presencia en eventos educativos.

Soporte Técnico

- Ampliar la cobertura de soporte técnico, reduciendo tiempos de respuesta y mejorando el registro de incidencias.
- Establecer protocolos de reciclaje y mantenimiento de equipos.
- Aumentar las capacitaciones TIC y promover la participación activa de toda la comunidad educativa.
- Desarrollar nuevos manuales técnicos y actualizar los documentos existentes.

Biblioteca

- Implementar concursos y talleres para promover la lectura entre estudiantes y docentes.
- Establecer incentivos a usuarios frecuentes de libros físicos y virtuales.
- Asignar un nombre representativo a la Biblioteca que refuerce la identidad institucional.

Colecturía y Gestión Financiera

- Automatizar informes financieros
- Minimizar procesos manuales, reemplazando el uso excesivo de papel y tareas repetitivas por formularios digitales e integraciones con Google Drive, Q10 u otros sistemas.
- Diseñar un sistema de alertas de pago vía correo y WhatsApp, que informe a los estudiantes sobre fechas límite, saldos pendientes y promociones por pronto pago.
- Fortalecer la seguridad digital de la información financiera, con copias de respaldo periódicas, control de accesos y verificación de integridad de datos.
- Optimizar el proceso de facturación electrónica y conciliaciones bancarias, reduciendo errores y tiempos de espera.
- Elaborar un protocolo de atención al usuario, que garantice calidad, orden y claridad en la gestión de pagos, devoluciones y consultas.

10. Referencias normativas y documentales

La presente rendición de cuentas se ha elaborado con base en un conjunto de normativas legales, instrumentos institucionales y documentos técnicos que respaldan su contenido y análisis. A continuación, se detallan las principales fuentes utilizadas:

Normativa legal y regulatoria:

- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)
- Reglamento de Régimen Académico
- Reglamento de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Planificación institucional:

- Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2023–2026
- Plan Operativo Anual (POA) 2024

Informes y documentos de gestión:

- Informes de autoevaluación institucional 2024

- Informes de áreas: Secretaría General, Bienestar Estudiantil, Colecturía, Coordinación Académica, Admisiones, Investigación, Vicerrectorado y Soporte Técnico.
- Reglamentos institucionales vigentes (académico, de becas, de prácticas, entre otros)
- Rendición de cuentas institucional 2023

Otros documentos de apoyo:

- Actas de reuniones del Órgano Colegiado Superior
- Bases de datos de matrícula, becas, tutorías y titulaciones 2024
- Resultados de encuestas y evaluaciones institucionales aplicadas a docentes

Agradecimientos

Desde el Rectorado y las autoridades del Instituto Superior Tecnológico para el Desarrollo ISPADE, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a toda la Comunidad Académica por el compromiso, la responsabilidad y la entrega demostrada a lo largo del año 2024.

Sabemos que cada avance alcanzado en nuestra institución es el reflejo del trabajo constante de quienes creen en la educación como una herramienta de transformación.

Gracias por su dedicación, por el acompañamiento a nuestros estudiantes y docentes, por el esfuerzo invertido en cada proceso académico y administrativo por la apertura al cambio y la mejora continua.

Esta rendición de cuentas no solo es una obligación institucional, sino también una oportunidad para reconocer lo construido en conjunto y renovar nuestro compromiso con una educación de calidad, humana y pertinente.

A ustedes equipo y todas las personas que día a día hacen posible el desarrollo académico del ISPADE, nuestro reconocimiento y gratitud.

Sigamos caminando juntos hacia nuevos desafíos.

Enlace de socialización del Informe de Rendición de Cuentas en medios digitales del Instituto: [ISPADe Rendición de Cuentas Periodo 2024](#) .



Captura imagen de Canal del Instituto, Rendición 2024